

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ÁREA ACADÉMICA No. 5
“TEORÍA PEDAGÓGICA Y FORMACIÓN DOCENTE”

CUERPO ACADÉMICO No. 25:
“Prácticas Curriculares y Formación en la Diversidad”

CAMPO:
“Proyectos Educativos”

OPCIÓN DE CAMPO:
“Educación Inclusiva”
Periodo: 20-2 y 21-1
Turno: Matutino

RESPONSABLE:
Dr. Arturo Cristóbal Alvarez Balandra

PARTICIPANTES:
Mtra. Virginia Alvarez Tenorio
Mtra. Norma Alcántara Gómez
Mtro. David Díaz Mercado

Mayo de 2020

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	JUSTIFICACIÓN	3
III.	PROPÓSITOS	20
IV.	PERFIL PROFESIONAL	20
V.	ARTICULACIÓN CON LA SEGUNDA FASE DEL PLAN DE ESTUDIOS	21
VI.	MAPA CURRICULAR	23
VII.	PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS	24
VIII.	SERVICIO SOCIAL	62
IX.	PRÁCTICAS PROFESIONALES	72
X.	TITULACIÓN	73
XI.	HORARIOS DE CLASES	75
XII.	REFERENCIAS	75
XIII.	ANEXOS	77

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, en los sistemas educativos de la gran mayoría de los países del mundo, existe un movimiento internacional, con el que se busca reivindicar el derecho de todos los niños y niñas a recibir una educación de excelencia, sin distinciones de ningún tipo. Con el objetivo de garantizar el desarrollo pleno de sus facultades y competencias para poder llevar una vida digna y productiva, independientemente de sus características, condiciones personales, origen social, cultural étnico y lingüístico. Uno de los pilares de la educación moderna, expresada en distintos foros, planes sectoriales y en los mismos programas de estudio del Sistema Educativo Nacional, en los que se reconoce que la educación se da en la diversidad teniendo como estrategia una educación inclusiva.

Resulta difícil de entender por qué estos preceptos de una educación para la diversidad de carácter inclusivo (sobre todo en la infancia¹) que hoy en día se preconiza en todo momento, sea algo que no siempre fue parte de las creencias, prácticas y comportamientos de la sociedad. Más allá de estas consideraciones, a las personas con alguna discapacidad se le integraba al trabajo y a la vida familiar como un miembro más, se podría decir como un adulto pequeño con responsabilidades que cumplir como los mayores. Eran tratados con indiferencia e incluso con maltratos. Los oficios los aprendían junto al padre o la madre según su sexo y colaboraban en la manutención de la vida familiar. No existían prácticamente responsabilidades de otorgarles cuidados especiales por parte de los padres y paradójicamente los niños gozaban de una gran libertad. De ahí que el mismo Aries indique:

En la Edad Media, a principios de la era moderna y durante mucho más tiempo en las clases populares, los niños vivían mezclados con los adultos, desde que se les consideraba capaces de desenvolverse sin ayuda de sus madres o nodrizas, pocos años después de un tardío destete, aproximadamente a partir de los siete años. Desde ese momento, los niños entraban de golpe en la gran comunidad de los hombres y compartían con sus amigos, jóvenes o viejos, los trabajos y los juegos

¹ De acuerdo con Philippe Aries, la infancia es un concepto socialmente construido, que cambia de tanto en tanto, pues los procesos sociales se vinculan ineludiblemente a los procesos históricos y culturales. Por lo tanto, la concepción del niño y de la infancia ha sido distinta según la época y el lugar de que se trate; de ahí que la infancia como la comprendemos ahora fue propuesta y desarrollada a finales del siglo XVI y principios de XVII en Europa. Los niños antes de esa época vivían en familia y no eran percibidos como sujetos con necesidades de distinta naturaleza a las que correspondían a su físico, como la alimentación o el aseguramiento de un lugar donde dormir (1998, p. 19).

cotidianos. El movimiento de la vida colectiva arrastraba en una misma oleada las edades y las condiciones, sin dejar a nadie un momento de soledad ni de intimidad. En esas existencias demasiado densas, demasiado colectivas, no quedaba espacio para un sector privado. La familia cumplía una función: la transmisión de la vida, de los bienes y de los apellidos, pero apenas penetraba en la sensibilidad. Los mitos como el amor cortesano (o amanerado) desdeñaban el matrimonio; las realidades como el aprendizaje de los niños contribuían a disociar los vínculos afectivos entre padres e hijos. La familia moderna puede concebirse sin afecto, pero en ella están arraigados el cuidado del niño y la necesidad de su presencia. Esta civilización medieval había olvidado la paideia de los antiguos e ignoraba todavía la educación de los modernistas. El hecho esencial es el siguiente: la civilización medieval no tenía idea de la educación (1998, p. 20).

A partir de la construcción social de lo que hoy conocemos como infancia las creencias y las acciones hacia los niños, paulatinamente empezaron a cambiar, en una búsqueda por ofrecerles una educación que fuera más allá de los confines de la familia. Se da el inicio de las instituciones de carácter educativo con el objetivo de ofrecerles una educación “normalizada”. De esta manera se va creando un régimen especial dentro de los cuales los niños debían ser preparados para la entrada en la vida adulta. En estas instituciones los niños conviven con niños y profesores, asignándoles roles específicos diferentes al resto de la gente.

Con la modernidad, y más concretamente en el siglo XX, los cambios en la concepción de la infancia y el conocimiento de las condiciones de ésta se fue modificando. El respeto a la infancia y el reconocimiento de la importancia de una educación que influya favorablemente en su desarrollo, se puede apreciar mediante el estudio de las principales aportaciones en el ámbito de la pedagogía, la psicología y la salud. De hecho, es en este siglo donde se han dado las mayores aportaciones para comprender que la infancia es una etapa crucial del desarrollo humano y que todos los esfuerzos por asegurar su bienestar en los ámbitos de la salud, de la alimentación, de su seguridad y de su educación; nunca serán suficientes: lo que pasó a ser función de los Estados modernos. De esta forma van surgiendo las legislaciones y los acuerdos internacionales en esta materia, adquiriéndose con ello un compromiso que involucra a prácticamente todas las naciones del mundo.

A su vez se inician movimientos en pro de las personas que por sus condiciones se encontraban en situación de vulnerabilidad, se da inicio a un

proceso de reconocimiento en las políticas sociales y educativas y las normas para promover acciones que permitan responder a las necesidades de la población infantil en estas condiciones. Esto lo podemos dividir en dos grandes dimensiones: por un lado, el marco internacional y por el otro el marco nacional. El primero hace referencia a los principales acuerdos y compromisos suscritos por nuestro país en materia de derechos humanos y derechos de los niños y derechos de los niños con discapacidad; y el segunda, expresado en las políticas educativas y los planes sectoriales de cada uno de los gobiernos para definir las estrategias de atención institucional educativa en México, así como las normas y disposiciones específicas que determinan el funcionamiento de los servicios de Educación Especial encargados de apoyar los procesos educativos de todo niño que enfrentan Barreras Para el Aprendizaje y La Participación (BAP) en todas las instituciones del sistema educativo de nuestro país.

II. JUSTIFICACIÓN

Hoy en día a nivel mundial y en nuestro país se ha venido promoviendo un proceso de transformación educativa fundamenta en la idea de una “Educación para Todos” y en el reconocimiento a la diversidad. Proceso que se da a partir de un contexto internacional, que acaba impactando en nuestra nación y que ha llevó a lo que se instituyera el modelo de la Educación Inclusiva (EI). Contextos (internacional y nacional) que a continuación se explican y ubican para comprender el sentido que tienen y la búsqueda en los procesos educativos que se dan en nuestro Sistema Educativo Nacional (SEN), en el que resulta fundamental el formar pedagógos(as) que se incorporen a éste para apoyar el trabajo escolar con las personas con discapacidad o en condiciones vulnerables.

Marco Internacional

Como punto de partida nos parece ineludible hacer alusión a la *Declaración de Universal de los Derechos Humanos* de la Organización de las Naciones

Unidas (ONU), proclamada en el año de 1948, la que en sus artículos 1ero. y 2do. nos involucra directamente con el objeto de nuestro interés, particularmente en lo que define la piedra angular de los Derechos Humanos que es el respeto a la dignidad de las personas. En estos artículos se indica:

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y en derechos, y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción, alguna de raza, color sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición (ONU, 1947, párrs. 1-2).

Los principios más importantes que sustentan esta declaración, se centran en el respeto a la integridad de las personas, en la igualdad de derechos y en la aceptación de las diferencias entre los individuos. A esto hay que agregar lo que se plantea en la *Convención Sobre los Derechos del Niño*, que fue establecida en la Asamblea General ONU el 20 de noviembre de 1989, en la que se indica que todos los niños tienen los mismos derechos fundamentales y libertades al igual que los adultos; además de que se les debe dar protección contra toda clase de maltrato y discriminación, un nivel de vida digno, asistencia a su salud, diversión y una buena educación. Concretamente en el artículo 3ro. de ésta se establece:

1. Los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas.
2. Los Estados Partes se asegurarán de que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado o la protección de los niños cumplan las normas establecidas por las autoridades competentes, especialmente en materia de seguridad, sanidad, número y competencia de su personal, así como en relación con la existencia de una supervisión adecuada (ONU, 1989, párrs. 19-20).

En lo que se refiere a los niños y niñas con discapacidad, en el artículo 23 de esta Convención se indica que:

1. Los Estados Partes reconocen que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten la participación activa del niño en la comunidad.

2. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño impedido a recibir cuidados especiales y alentarán y asegurarán, con sujeción a los recursos disponibles, la prestación al niño que reúna las condiciones requeridas y a los responsables de su cuidado de la asistencia que se solicite y que sea adecuada al estado del niño y a las circunstancias de sus padres o de otras personas que cuiden de él.
3. En atención a las necesidades especiales del niño impedido, la asistencia que se preste conforme al párrafo 2 del presente artículo será gratuita siempre que sea posible, habida cuenta de la situación económica de los padres o de las otras personas que cuiden del niño, y estará destinada a asegurar que el niño impedido tenga un acceso efectivo a la educación, la capacitación, los servicios sanitarios, los servicios de rehabilitación, la preparación para el empleo y las oportunidades de esparcimiento y reciba tales servicios con el objeto de que el niño logre la integración social y el desarrollo individual, incluido su desarrollo cultural y espiritual, en la máxima medida posible.
4. Los Estados Partes promoverán, con espíritu de cooperación internacional, el intercambio de información adecuada en la esfera de la atención sanitaria preventiva y del tratamiento médico, psicológico y funcional de los niños impedidos, incluida la difusión de información sobre los métodos de rehabilitación y los servicios de enseñanza y formación profesional, así como el acceso a esa información a fin de que los Estados Partes puedan mejorar su capacidad y conocimientos y ampliar su experiencia en estas esferas. A este respecto, se tendrán especialmente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo (ONU, 1989, párrs. 74-77).

En el documento se enfatiza sobre todo el derecho de los niños a la educación y, a fin de que se pueda dar progresivamente y en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades. Los Estados que la suscribieron deben garantizar la accesibilidad a los distintos niveles educativos, incrementando la oferta educativa y asegurar una mayor calidad de los servicios, además de adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción y abandono escolar.

Ya para el año de 1990, en Jomtien, Tailandia; los países participantes signaron la *Declaración Mundial sobre Educación para Todos: Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje*, así como el *Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje* según los cuales toda persona debe de tener las posibilidades educativas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje, tanto los niños y niñas, como los jóvenes y adultos (UNESCO, 1990, pp. 13-14). Declaración que responde a una realidad lacerante en el último decenio del siglo XX y principios del siglo XXI, ya que de acuerdo ONU:

- Más de 100 millones de niños y de niñas, de los cuales 60 por lo menos son niñas, no tienen acceso a la enseñanza primaria.

- Más de 960 millones de adultos —dos tercios de ellos mujeres— son analfabetos y el analfabetismo funcional es un problema importante en todos los países, tanto industrializados como en desarrollo.
- Más de la tercera parte de los adultos del mundo carecen de acceso al conocimiento impreso y a las nuevas capacidades y tecnologías que podrían mejorar la calidad de su vida y ayudarles a dar forma y adaptarse a los cambios sociales y culturales.
- Más de 100 millones de niños e innumerables adultos no consiguen completar el ciclo de educación básica; y hay millones que, aun completándolo, no logran adquirir conocimientos y capacidades esenciales (1990, p. 5).

Con dicha Declaración y Marco de Acción se enfatizó el derecho de toda persona a aprender, sobre la base de un enfoque centrado en los derechos humanos y se desarrollen las políticas educativas para promover su integración educativa² de toda persona independientemente de sus características y condiciones. Marco conceptual de la educación en el que se considera el derecho de acceso que todos tienen a una educación de calidad, tomando en cuenta un programa de estudios amplio, pertinente e integrador, promoviendo experiencias de aprendizaje y evaluación que no violenten la condición de los alumnos, en un entorno escolar que no resulte hostil, sino seguro y saludable, respetuoso de la identidad de las personas y en un contexto de participación.

Hay que destacar el avance que encierra esta Declaración, pues pauta las obligaciones que los Estados tienen para crear un entorno social, político, económico y con un marco jurídico robusto que atienda los problemas derivados de la discriminación y que tenga como premisa fundamental el interés superior por los niños. Asimismo, define las responsabilidades de los padres, de las comunidades, de los profesores y autoridades, de las organizaciones de la sociedad civil y de la comunidad internacional en una búsqueda por alcanzar las metas establecidas en el marco de acción.

Con base en la Declaración de Jomtién, para el año de 1993 se plantean las *Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad*, en donde se afirma que los Estados deben reconocer el principio de igualdad de oportunidades de educación en los niveles primario, secundario y superior para los niños, jóvenes y adultos con discapacidad en entornos

² Es conveniente indicar que en ese momento el enfoque educativo que se estaba promoviendo era el de la Integración Educativa.

integrados; además de velar porque la educación de las personas con discapacidad ocupe una parte importante en los sistemas educativos y con una de enseñanza adecuada.

Ya para 1994 se hace la *Declaración de Salamanca*, donde se establecen los principios, política y práctica para ofrecer los apoyos requeridos por toda persona que presente Necesidades Educativas Especiales (NEE)³ y en la que se plantea la urgencia de impartir una enseñanza en la que participen todos sin menoscabo de sus condiciones y características, buscando resolver dichas NEE dentro del sistema común (regular) de educación. En esta Declaración mediante una proclamación se enfatiza que:

- Todos los niños de ambos sexos tienen un derecho fundamental a la educación y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos.
- Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios.
- Los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades.
- Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlas en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades (UNESCO, 1994, p. viii).

Declaración en la que, además, se recomienda que las escuelas tengan una orientación integradora que combata la discriminación. Del mismo modo, propone que se mejoren las condiciones de los sistemas educativos, especialmente de las instituciones escolares. Entre los aspectos más significativos, sobre todo si consideramos las características de nuestro sistema educativo, es el referente a la creación de mecanismos descentralizados y participativos de planificación, supervisión y evaluación de la enseñanza de toda persona con NEE. Por supuesto, esto implica el fomento y facilitación de la participación de padres, comunidades y organizaciones de personas con discapacidad en la planificación y el proceso de adopción de decisiones para atender a los alumnos y alumnas con NEE.

³ Este concepto de NEE, con el Modelo de Educación Inclusiva pasará a ser sustituido por el de necesidades específicas de aprendizaje, que además se darán acompañados del concepto de Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP).

En cuanto a las acciones propiamente de intervención educativa, la Declaración plantea invertir mayores esfuerzos en la pronta identificación de las estrategias más adecuadas y mejorar los programas de formación de los profesores, orientados por los principios de apoyo a las NEE en las escuelas integradoras⁴.

Todas estas directrices fueron asumidas por los sistemas educativos de distinta manera, pero preservando el interés por responder a las tendencias que se iban consolidando paulatinamente considerando las nuevas ideas sobre los derechos de la infancia y la comprensión de sus necesidades en materia educativa. Para esto había que tomar en cuenta las condiciones existentes en relación con los modelos de atención y apoyo a las personas con discapacidad y también los procedimientos pedagógicos y didácticos para su educación, claro que no sólo de esta población, sino de todos los niños reconociendo las diferencias individuales y la diversidad en todas sus manifestaciones. Para ello, en cada país se establecieron políticas y estrategias buscando actuar de manera congruente después de reconocer sus propias condiciones en esta materia, estableciendo áreas prioritarias mediante la promulgación de reformas educativas y adecuando el trabajo en los distintos ámbitos y niveles de la educación pública, especialmente en los establecimientos escolares.

Las reformas que se fueron impulsando recuperaron los principios de estas declaraciones internacionales concretándose en una serie de aspectos que abarcaron distintos planos: políticas educativas, rediseño de los planes y programas de estudio, organización y funcionamiento de las instituciones educativas, desarrollo de nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje, impulso a las tecnologías de la información, desarrollo de materiales didácticos, programas de actualización para profesores e impulso a la participación de la familia y la comunidad en los procesos educativos institucionales, entre las cuestiones más relevantes.

⁴ Hay que precisar que, en los años 90, el concepto de escuelas inclusivas no se había adoptado aún, por lo que todos los planteamientos se hacían empleando el concepto de escuelas integradoras, lo cual desde nuestro punto de vista no contradice la esencia de la Declaración de Salamanca.

Con el paso del tiempo y debido a las críticas que hacen a las prácticas escolares que se venían realizando bajo el enfoque de la integración educativa, se impulsó un nuevo modelo, el de la Educación Inclusiva (Booth y Ainscow , 2000 y 2002). Sobre todo, porque la Integración Educativa sólo se había limitado a ofrecer acceso a las escuelas regulares a los educandos con alguna discapacidad, dado que la forma en que ésta se realizaba no promovía su inclusión en todas las actividades que se realizaban en las aulas regulares. Lo que llevó a que la:

...oferta curricular, la gestión escolar, las estrategias de aprendizaje que se utilizan en el aula y las expectativas de los profesores, entre otros, [fueran...] factores que pueden favorecer o dificultar el desarrollo y el aprendizaje de los alumnos y su participación en el proceso educativo (Booth y Ainscow, 2000, p. 6).

Crítica que llevó a que se impulsara con gran fuerza la inclusión educativa, en una búsqueda por lograr que todos los alumnos se incluyeran en la totalidad de las actividades escolares y así lograr que las escuelas fueran un factor de cambio y transformación cultural que lleve a eliminar la exclusión de los alumnos con discapacidad o de algún otro grupo vulnerable. Cambio cultural que:

...se relaciona con la creación de una comunidad escolar segura, acogedora y estimulante, en la que cada uno es valorado, lo cual es la base fundamental primordial para que todo el alumnado tenga mayores niveles de logro. Se refiere así mismo, al desarrollo de valores inclusivo, compartidos por todo el personal de la escuela, los estudiantes, los miembros del Consejo Escolar y las familias... (Booth y Ainscow, 2000, p. 18).

Proceso de transformación que se vio acompañado de la crítica al uso del concepto de Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya que éste está asociado a la “etiquetación” y con ello al rechazo escolar y bajas expectativas de los docente. Esto llevó a que plantearan la necesidad de sustituirlo por el de BAP que en sí:

...implica un modelo social respecto de las dificultades de aprendizaje y la discapacidad. [Modelo que...] contrasta con el modelo médico, donde se considera que las dificultades en educación son producto de las deficiencias o limitaciones del individuo. De acuerdo con el modelo social, las barreras al aprendizaje y con la participación surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos; las personas, las políticas, las instituciones, las culturas, y las

circunstancias sociales y económicas que afectan a sus vidas (Booth y Ainscow, 2000, p. 24).

Para promover el modelo Booth y Ainscow elaboraron la *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en la escuela* (mejor conocida como INDEX), con la intención de ofrecer parámetros que permitan a los centros escolares desarrollar procesos que mejoren la participación y el aprendizaje de todos los alumnos y así promover entre el alumnado y el profesorado un alto desempeño para eliminar las BAP. Una búsqueda por lograr:

Una mayor equidad es un factor fundamental para conseguir un mayor desarrollo, una integración social y una cultura de la paz basada en el respeto y valoración de las diferencias. Por ello, es preciso avanzar hacia el desarrollo de escuelas más inclusivas que eduquen en la diversidad y que entiendan ésta como una fuente de enriquecimiento para el aprendizaje y los procesos de enseñanza (Booth y Ainscow, 2000, p. 6).

Si bien es de reconocer que con el modelo de la Integración Educativa se había superado la idea de que las dificultades de aprendizaje de los niños se consideraban producto de las deficiencias o problemáticas personales, y que, además, era importante entender que el medio escolar y sus circunstancias interactúan con el sujeto, en el modelo de la Educación Inclusiva la atención se centra en las condiciones de trabajo de las escuelas como factor de las BAP sin desconocer las necesidades específicas del alumnado. Al respecto no faltaba razón. El concepto de NEE fue poco comprendido y su sentido se fue pervirtiendo al grado de ser un factor de exclusión y señalamiento para los alumnos identificados con NEE. Pareciera incluso que el uso en nuestro medio de ese concepto se asocia a un significado peyorativo que era indispensable erradicar, lo que no deja de tener implicaciones, pues se presenta una suerte de invisibilidad y exclusión del alumno cuyas condiciones personales, asociadas por lo general a una discapacidad compleja y que afecta su desarrollo, termina por no recibir los apoyos que requiere para su participación, dada su condición.

Sin embargo, es indispensable valorar los esfuerzos que se han venido realizando en el mundo para seguir avanzando en el propósito de tener una

educación que efectivamente sea capaz de transformarse y ser una opción viable para todos, más allá de sus diferencias, que sea una educación para la diversidad. Se debe tomar en cuenta que los problemas y dificultades varían de región en región, de localidad en localidad, de escuela en escuela; lo que representa una mayor complejidad para asegurar la pertinencia, la calidad y la continuidad de los servicios en pro de lo que es hoy en día la Educación Inclusiva.

Este concepto sintetiza los ideales expresados, especialmente en una nación como México, que tiene como principal característica la diversidad y heterogeneidad en todos sentidos: cultural, social, económica, étnica, lingüística, de género, geográfica, religiosa, personal, y muchos más que se podrían considerar. El gran reto de la educación en estos días, consiste en responder con eficiencia a una educación para la diversidad buscando eliminar (en la medida de lo posible) las BAP.

Educación Inclusiva que es un claro ejemplo de una propuesta educativa orientada a ofrecer una educación para la diversidad. Con base en sus principios, sus finalidades, sus estrategias y sus materiales de trabajo, la propuesta se dirige a niños y niñas de todo el país, lo cual significa que está abierta a la aceptación de todas las diferencias entre ellos. Los involucrados en su desarrollo, profesores, especialistas, autoridades, padres de familia deben estar empeñados en una búsqueda permanente por mejorar las opciones que fundamentalmente se realizan en el ámbito de la institución educativa.

Cuando exista esta posibilidad de manera creciente, entonces se podrá afirmar que se está avanzando en la dirección correcta. Ahora bien: *¿Cómo se ha desarrollado este proceso en México, particularmente en lo referente a la eliminación de las Barreras para el Aprendizaje y la Participación?*

Marco Nacional

Los programas sectoriales del Poder Ejecutivo Federal en materia educativa en los distintos Gobiernos desde la década de los años 90, nos pueden ayudar a visualizar la definición de las políticas educativas para lo que en ese momento se conocía como integración Educativa de los niños con NEE, así como su correspondencia con los marcos de acción o las estrategias para la concreción de dichas políticas. Esto se puede apreciar desde que en México se suscribe el *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*, la reforma al artículo 3ero. Constitucional y se promulgación de la *Ley General de Educación*, la que en su artículo 41 señala que la educación especial debe propiciar la integración de los alumnos con discapacidad a los planteles de educación regular mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos, estableciendo, además, que este nivel educativo debe lograr la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva, a través de programas y materiales de apoyo específicos, de aquellos alumnos con discapacidad que no se integren a las escuelas de educación regular (Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, 1993, p. 18).

Para ese año la Dirección de Educación Especial (DEE) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) dan a conocer los lineamientos para los servicios de educación especial, en los que se enfatizan la terminación de lo que se ubicaba como un sistema paralelo de educación: uno para los niños y niñas con discapacidad y el otro para los considerados “normales”. El criterio básico que orienta esta decisión es que el sistema educativo no debe ser excluyente, ya sea por razones étnicas, de género, de territorio, o porque los alumnos presenten NEE. Lo que lleva a que se reorienten las funciones de los servicios existentes de educación especial con el fin de favorecer el proceso de integración educativa de los niños con discapacidad a la escuela regular, apoyando el trabajo de los docentes regulares y brindando orientación a los padres de familia.

Es en el *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, donde se define una política centrada en la necesidad de abrir opciones educativas más equitativas y de calidad a los niños que viven situaciones de marginalidad, de segregación

o de desventaja. Subraya la importancia que tienen las prácticas educativas integradoras en las escuelas y en las aulas con la finalidad de que:

Las prácticas educativas en el salón de clases estarán centradas en el aprendizaje y definidas a respetar la dignidad de los niños y los jóvenes para encauzarlos a practicar ellos mismos un trato respetuoso y tolerante con los demás. Las formas de relación que establecen el maestro y sus alumnos y las que sostienen los educandos entre ellos mismos serán parte fundamental de la formación que recibirán: facultarán o limitarán su autoestima y modelarán el comportamiento que habrán de seguir en su vida adulta (SEP, 2001, pp. 124-125).

Asimismo, en cuanto a la actuación de los profesores:

...estará atento a las desigualdades sociales y las diferencias culturales y brindará un trato adecuado a cada uno de los niños y jóvenes bajo su cuidado para garantizar que todos puedan alcanzar resultados educativos equivalentes. De igual forma, reconocerá y valorará el esfuerzo que realice cada niño y lo alentará a dar lo mejor de sí mismo. El docente también [...] ayudará a los niños y jóvenes a entender las diferencias que existen entre individuos y grupos, a combatir la discriminación y favorecer la solidaridad y a brindar el apoyo a quienes están en situación de desventaja [...], responderá a las diferencias en los ritmos y necesidades de aprendizaje de los educandos, de modo que todos reciban el apoyo que requieren para lograr los objetivos de la educación. El ambiente en el aula favorecerá la atención diferenciada y la variedad de formas de aprendizaje posibles (SEP, 2001, p. 125).

Con este programa sectorial se reafirma el compromiso del Estado en esta materia y se asegura la continuidad de las acciones emprendidas desde principios de los años 90. Ya en el *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012* se establece como principio básico la búsqueda del desarrollo humano sustentable, para lo cual se propone el *Eje 3 Igualdad de Oportunidades*, en el que de manera general se plantea que "...la política social de la administración en turno es la de lograr el desarrollo humano y el bienestar de los mexicanos a través de la igualdad de oportunidades" (Poder Ejecutivo Federal, 2007, p. 143). Un referente fundamental para la educación, pues se trata de lograr que la transformación de la educación sirva para dicho fin, mediante el mejoramiento de los servicios, ampliando la cobertura de los mismos, impulsando la equidad, la eficiencia, la eficacia y la pertinencia en sus procedimientos de trabajo. En el Plan Nacional en el que se propuso:

Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad. Una mayor igualdad de oportunidades educativas, de género, entre regiones y grupos sociales como indígenas, inmigrantes y emigrantes, personas con necesidades educativas

especiales. Para lograrla, es necesaria la ampliación de la cobertura, el apoyo al ingreso y la permanencia de los estudiantes en la escuela, el combate al rezago educativo y mejoras sustanciales a la calidad y la pertinencia (Poder Ejecutivo Federal, 2007, p. 11).

De ahí que las políticas educativas deben garantizar el acceso en todas las regiones del país y para todos los sectores de la población, a través de una amplia perspectiva de integración que erradique toda forma de discriminación.

Las líneas de acción de este programa sectorial apuntaban a la promoción de la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, colocando a la comunidad escolar en el centro los esfuerzos. Asimismo, valora la importancia del trabajo colaborativo entre autoridades, profesores y padres de familia para logara los fines propuestos, pero, sobre todo, busca fortalecer la enseñanza de valores tales como la equidad, la solidaridad y el respeto a las diferencias.

Ya en el *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*, aunque no se observan diferencias significativas en los fines de la educación, se empieza a hablar de inclusión y equidad y se indica:

...para garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo se deben ampliar las oportunidades de acceso a la educación, permanencia y avance en los estudios a todas las regiones y sectores de la población. Esto requiere crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles, así como incrementar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad. Asimismo, la población de menores ingresos en ocasiones tiene menos posibilidades de acceder a una educación de calidad y concluir sus estudios, limitando también su capacidad de insertarse exitosamente en actividades altamente productivas. Es urgente reducir las brechas de acceso a la educación, la cultura y el conocimiento, a través de una amplia perspectiva de inclusión que erradique toda forma de discriminación por condición física, social, étnica, de género, de creencias u orientación sexual (Poder Ejecutivo Federal, 2013, p. 29).

Cambio de modelo educativo y de concepción de las finalidades y estrategias para apoyar a los niños que enfrentan BAP, poniendo el énfasis en establecer los mecanismos para eliminar el fracaso escolar y el abandono de la escuela, especialmente en poblaciones vulnerables y de bajos recursos económicos, por lo que se propone asegurar su permanencia mediante una atención específica para responder a sus necesidades. Esta acción se plantea en la lógica de asegurar la calidad de los aprendizajes de los niños y jóvenes considerando

que la escuela debe ocupar el centro del sistema educativo y contar con la capacidad de gestión para operar de manera más autónoma.

Destaca el valor de los planes y programas de estudio, la importancia del trabajo de los docentes y su influencia moral para la formación de los alumnos, lo que lleva a estipular que:

Las escuelas deben producir aprendizajes significativos y sin estereotipos de género en todos los alumnos, desde que ingresan hasta que concluyen. Por ello, la escuela debe ocupar el centro del sistema educativo y contar con las capacidades de gestión para funcionar con autonomía. La estructura curricular perfila al mexicano del futuro, de modo que los planes y programas de estudio deben responder a los retos del siglo XXI, al desarrollar en las personas las competencias que requieren para la vida. El respeto y el apoyo al quehacer de los maestros, esenciales para el logro de los fines de la educación, deben recuperarse. Más allá de su tarea en la preparación académica de sus alumnos, son ejemplo y guía para la formación en valores y en derechos humanos. Los espacios educativos deben reunir características básicas que confieran al proceso formativo la dignidad que merece. Una escuela eficaz debe estar adecuadamente enraizada en su entorno e influir en éste para mejorarlo. Por otra parte, el uso de la información y la evaluación que se producen en la escuela es indispensable para su mejora continua y asegurar aprendizajes de calidad. Potenciar cada uno de estos elementos llevará a un nuevo modelo de la escuela pública mexicana para la transformación del sistema de educación básica que plantea el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 para una mayor productividad y calidad de vida de los mexicanos (SEP, 2013, p. 43).

Las estrategias establecidas en este programa sectorial apuntan a impulsar nuevas formas y espacios de atención educativa para lograr la inclusión de los niños y niñas que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación, sobre la base de un enfoque inclusivo en todos los niveles. Esto implica la definición de un marco regulatorio y el desarrollo de estrategias, modelos, materiales y prácticas apropiados para cumplir este fin. Igualmente, plantea la necesidad de desarrollar capacidades en los docentes regulares para favorecer la inclusión otorgándoles apoyos técnicos y pedagógicos particularmente para dar respuesta a las necesidades básicas de aprendizaje a los niños que enfrentan BAP (sobre todo los que tienen alguna discapacidad), favoreciendo su inclusión en las escuelas regulares. También se considera en este programa que debe impulsarse la sana convivencia entre los estudiantes perteneciente a algún grupo vulnerable y sus compañeros, así como eliminar las barreras que limitan el acceso y la permanencia de todos estos niños en las escuelas regulares.

Si bien lo que se expresa en estos programas sectoriales tiene un carácter indicativo, la realización de las políticas mediante las líneas de acción para el logro de las metas y objetivos, corresponde a las instancias operativas de los distintos niveles educativos diseñarlas y ponerlas en marcha, es a los subsistemas de educación especial, los Departamentos o Unidades correspondientes en las entidades federativas (según sea el caso), el ver que se logre esto. El conocimiento de este nivel de concreción es necesario pues nos acerca a la realidad del trabajo en las escuelas, dado se puede apreciar cuáles son los lineamientos para la organización del trabajo, el enfoque de atención y las estrategias que se deben desarrollar cotidianamente.

Un proceso de cambio que a nivel nacional se dio con la reorganización de los servicios de educación especial que se dio en los siguientes términos:

- a) *Los servicios indispensables de educación especial se transformaron en Centros de Atención Múltiple (CAM). El CAM ofrecería atención en los distintos niveles de educación básica utilizando, con las adaptaciones pertinentes, los planes y programas de estudio generales, y formación para el trabajo. Asimismo, se organizaron grupos/grados en función de la edad de la población, lo cual congregó alumnos con distintas discapacidades en un mismo centro y/o grupo.*
- b) *Los servicios complementarios se transformaron en Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) con el propósito de promover la integración de las niñas y los niños con necesidades educativas especiales a las aulas y escuelas de educación inicial y básica regular.*
- c) *Los Centros de Orientación, Evaluación y Canalización (COEC) y los Centros de Orientación para la Integración Educativa (COIE) se transformaron en Unidades de Orientación al Público (UOP), destinadas a brindar información y orientación a las familias y a los maestros sobre el proceso de integración educativa.*
- d) *Se promovió la transformación de los Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP) en servicios de apoyo a la integración educativa en los jardines de niños (SEP, 2006, pp. 8-9).*

Ya para el año 2000, la Educación Inclusiva se instituyó como nuevo modelo educativo en nuestro país, pero de una manera desmesuradamente y poco pensada, es decir, había que atender a todo alumno que enfrentara BAP, independientemente de que la institución educativa tuviera las condiciones indispensables para ese tipo de atención, lo que trajo como consecuencia que las acciones consideradas en relación con la actualización de profesores, la atención a los alumnos, la interacción entre los docentes de apoyo y regulares, el apoyo a las escuelas se complicaran y en cierta forma se fueran diluyendo.

Hoy en día la Administración Federal de Servicios Educativos en la Ciudad de México, ha emprendido una transformación del subsistema de educación especial en la Ciudad de México, buscando ofrecer apoyo a los grupos vulnerables que se encuentran en desventaja al ser incluidos en las escuelas regulares. Para ello, las USAER y los CAPEP se integran para formar las Unidades de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI), cuya función sería "...la atención educativa diversificada, la implementación de estrategias y recursos específicos y especializados, el acompañamiento al docente y el directivo y la orientación a padres de familia o tutores" (SEP, 2014, p. 7). Manteniéndose los CAM como los centros que ofrecen atención educativa a los educandos que presentan una discapacidad profunda o múltiple, lo que impide su inclusión en las aulas regulares. Conjunto de servicio educativo especializado con los que se busca ofrecer una educación de calidad con equidad.

Éstas se articulan con las acciones del Servicio de Asesoría Técnica a las Escuelas (SATE) "[Concentrando...] sus esfuerzos y [disponiendo...] sus recursos para lograr la pertinencia y significación de los aprendizajes, revalorando la diversidad, la interculturalidad, el plurilingüismo y las ventajas pedagógicas que deriva la inclusión" (SEP, 2014, p. 7).

Esto nos ha llevado a reconocer que en el contexto de la educación inclusiva hace falta una figura académica que tenga la formación profesional que posibilite la comunicación y el trabajo académico colaborativo entre los docentes de apoyo y regulares. Para ello vemos que el pedagogo o pedagoga es una figura profesional que por su perfil tiene la formación y las competencias para fungir como el mediador entre estos dos profesionales que de algún modo viven cierto divorcio profesional. Una figura que puede servir de catalizador para mejorar la comunicación y el trabajo docente entre dos ámbitos que antes se veían como diferentes, pero que a la fecha no han aprendido a entablar una buena interacción y comunicación: sobre todo en aras de la educación para todos los niños, jóvenes y adultos que estén enfrentando BAP.

Lo que se busca fortalecer con la *Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación*. Una estrategia que tiene como objetivos:

Eliminar	Modelos segregadores en los que estos alumnos únicamente tienen opción de recibir educación en centros educativos concretos, con maestros especialistas y utilizando un currículo, métodos y materiales específicos.
Abandonar paulatinamente	Modelos de atención en los que estos alumnos reciben educación segregada en escuelas regulares; tanto en la identificación de sus necesidades, la atención educativa, la evaluación de los logros de aprendizaje, los apoyos necesarios así como en el cuidado de los niños, pues lo anterior lo ejerce mayormente el personal de educación especial.
Impulsar	Modelos de atención en los que la escuela, de acuerdo con sus condiciones, identifique y atienda a estos alumnos en los contextos más normalizados posibles, en los que la mayoría de los agentes educativos del centro escolar participen y ofrezcan los apoyos diferentes, adicionales o complementarios que requieran todos los alumnos para que cada uno logre su pleno desarrollo, fomentando así una escuela para todos y para cada uno.

(SEP, 2019, p. 20)

En este contexto, en la propuesta de Opción de Campo “Educación Inclusiva” refiere a todo sujeto (niños y niñas, adolescentes y jóvenes) con alguna discapacidad o problema de aprendizaje, ya que se trata de la complejidad de un gran número de contextos escolares donde los pedagogos(as), son fuente de apoyo para eliminar las BAP que enfrentan estos alumnos. Al respecto nos debemos preguntar: *¿Hasta qué punto cualquier alumno con estas características puede aspirar a vivir una vida digna sin exclusiones o estigmatizaciones en razón de sus condiciones personales?*

Estamos de acuerdo con la pretensión de influir en la escuela como un requisito indispensable a fin de generar las condiciones más adecuadas para el desarrollo de una educación inclusiva, cuestión que no se limita a la acción de intervención individualizada con el niño con mayores necesidades específicas de aprendizaje. Es algo que va más allá, pues tiene que ver con: la

organización académica, el trabajo colaborativo entre los docentes (regulares y de apoyo), el manejo curricular y los ajustes razonables, las estrategias y recursos didácticos, el trabajo con padres y con la comunidad escolar. Todo ello para responder a las necesidades educativas de todos los alumnos en la lógica de una educación inclusiva y para la diversidad. Sin duda, estas intenciones se reafirman a través de los documentos normativos como hemos visto, en una búsqueda por formar un profesional competente en la comunicación, interacción e intervención para este contexto y en las condiciones que hoy se viven en nuestro sistema educativo.

Si hablamos de la posibilidad de fortalecer la educación inclusiva, en la que a lo largo de más de diez años hemos podido reconocer requiere de pedagogos(as) que tengan la formación y la experiencia para poder lograr su participación en procesos escolares incluyente. Profesionales que tengan las competencias necesarias para cumplir con su trabajo académico.

Los cuestionamientos que nos hacemos al respecto son: ¿cómo se identifican dichas necesidades, cómo se establece la estrategia de intervención para responder a las mismas, cómo se lleva a cabo el trabajo en el aula, cuáles son las principales dificultades que afrontan maestros y alumnos, cuáles son los avances más significativos que se pueden apreciar, entre otras las preguntas necesarias? Éstos son los que orientan la formación de pedagogos(as), en una búsqueda por generar profesionales bien preparados en dichos contextos educativos.

De esta manera nuestros alumnos de la Licenciatura en Pedagogía, ha de lograr una formación óptima y actualizada sobre lo que implica la Educación Inclusiva, Opción de Campo que iniciamos hace más de diez años y que nos ha permitido titular a más de 60 alumnos(as), de los cuales un gran número se podido ubicar en el subsistema de Educación Básica de nuestro país.

III. PROPÓSITOS

1. Ofrecer una formación especializada en el ámbito de la educación inclusiva.
 - 1.1. Comprender las políticas internacionales y nacionales que se expresan en los *currricula* de Educación Básica y para la Inclusión Laboral.
 - 1.2. Analizar la función y las prácticas de los docentes regulares y los profesionales que conforman los servicios de apoyo a la Educación Básica.
2. Revisar los diversos aspectos que caracterizan a las discapacidades con mayor prevalencia en Educación Básica, así como las particularidades de educandos en condiciones vulnerables.
3. Desarrollar las habilidades básicas para el diseño y aplicación de estrategias de intervención educativa orientadas a la atención de las necesidades básicas de aprendizaje de alumnos que enfrentan BAP.
4. Desarrollar competencias básicas para la evaluación psicopedagógica y para la investigación en programas y proyectos de inclusión educativa.
5. Fortalecer el proceso la formación investigativa de los alumnos(as) y de la titulación en la Licenciatura en Pedagogía

IV. PERFIL PROFESIONAL

Los estudiantes de la Opción de Campo “Educación Inclusiva” serán capaces de participar en los grupos interdisciplinarios que se encarguen de apoyar la inclusión educativa de grupos vulnerables, en especial de niños que tengan alguna discapacidad. Además, serán profesionales que puedan identificar a niños con problemas de aprendizaje, para realizar procesos de intervención pedagógica que favorezcan su inclusión dentro de las aulas del sistema educativo de nuestro país.

Asimismo serán profesionales que propicien la comunicación entre los docentes regulares y los de apoyo, favoreciendo un diálogo constructivo que se traduzca en procesos educativos y de enseñanza incluyentes. A la vez que

tendrán un conocimiento general sobre las características y etiología de las discapacidades de mayor incidencia en la población escolar de nuestro país; y sabrán cómo identificar la problemática educativa de casos de discapacidades poco comunes o de algún otro grupo vulnerable. Un conocimiento diversificado que le permitirá desarrollar competencias para el trabajo escolar.

Para la investigación tendrán el conocimiento y la experiencia de saber cómo se elabora un proyecto de investigación desde un enfoque epistemológico hermenéutico. A su vez comprenderán la función del estudio de caso como método en la investigación de procesos educativos, considerando que la realidad educativa (y más cuando se trata de sujetos en condiciones vulnerables) se comprende, interviene y evalúa desde la particularidad y acciones concretas de atención educativa⁵. A su vez comprenderán y realizarán procesos de acopio de información que les permite generar explicaciones particularistas, las que por abducción nos muestran expresiones de lo general. Acciones que les posibilitará la elaboración de textos académicos como se establece en el trabajo para la titulación (en sus diferentes opciones), cumpliendo con los requisitos técnicos que éstos deben tener.

Es decir, se formarán pedagogo(as) competentes en todo el quehacer que se requiere para apoyar y lograr una Educación Inclusiva, a la vez que comprenderán los aspectos básicos de la investigación y de la elaboración de textos académicos.

V. ARTICULACIÓN CON LA SEGUNDA FASE DEL PLAN DE ESTUDIOS

En la Licenciatura en Pedagogía el proceso de formación está dividido en tres fases. En el caso de la III Fase corresponde al “...tercer nivel de formación [...] y se estructura con el propósito de concluir dicha formación profesional desde una perspectiva integral [...] y flexible, al permitir al alumno optar por un campo de formación y/o servicio pedagógico” (UPN, 2002, p. 1).

⁵ Es conveniente indicar que en la Opción de Campo “Educación Inclusiva”, todos los alumnos deben realizar prácticas académicas en alguna institución o con algún educando con discapacidad o problemas de aprendizaje, para apoyar su procesos escolares.

Es la fase en la que se orienta la formación profesional en un campo específico, lo que se desarrolla a través de diferentes Opciones de Campo, a la vez que se relaciona con las actividades de Tutoría, Practicas Profesionales, Servicio Social y Titulación de los estudiantes.

Es la posibilidad de que los alumnos profundicen en un ámbito de la educación, en lo teórico, contextual e investigativo del campo de la pedagogía. De ahí que las asignaturas que integran a estos dos últimos semestres se defina de manera flexible y en íntima relación con materias y seminarios antecedentes.

Al respecto en la Opción de Campo **Educación Inclusiva** se ubica en el campo de Proyectos Educativos:

...campo de estudio y trabajo [que] se ha venido construyendo desde la creación de sistemas educativos intencionales, de carácter institucional, local, regional o nacional. [Ya que] todo proyecto educativo intencional parte, desde su inicio, de una planificación de lo que serán los objetivos a los que responderá, de los recursos que necesitará y sobre todo de la forma como se organizará y administrará. De hecho, esta tarea de planeación y después de operación, administración y evaluación se ha realizado de manera distinta en los diversos momentos históricos ya que ha respondido a concepciones, necesidades, intereses y complejidades diferentes (UPN, 2002, pp. 7-8).

Condición en al que su ubican proyectos como la educación inclusiva de los niños que enfrentan BAP y tiene necesidades básicas de aprendizaje (principalmente los que tienen alguna discapacidad). Sectores vulnerables que hoy en día se busca que su formación se dé en contextos de educación regular.

La **Educación Inclusiva** como Opción de Campo se integra por diez seminarios, los cuales tienen como antecedente directo e inmediato las materias de: *Introducción a la Psicología; Introducción a la Pedagogía; Historia de la Educación en México; Desarrollo, Aprendizaje y Educación*; de la primera fase de formación. Y con las materias de: *Teoría Pedagógica Contemporánea, Educación y Sociedad en América Latina, Teoría Curricular, Investigación Educativa I y II y Programa y Evaluación Didáctica*, de la segunda fase de la Licenciatura en Pedagogía.

Conjunto de materias que aportan conocimientos que proporcionan a los alumnos conocimientos conceptuales, procedimentales e investigativos para comprensión de la práctica educativa en general y que se han de fortalecer en la tercera fase del programa educativo.

VI. MAPA CURRICULAR

MATERIAS DE 7º Y 8º SEMESTRE

La Opción de Campo “Educación Inclusiva” se oferta en el **turno matutino** y los Seminario que la integran son los siguientes (los programas de éstos se pueden ver en los anexos):

SEPTIMO SEMESTRE				
Seminario de Tesis I. (1531)	Seminario Taller de Concentración I: <i>Antecedentes y Conceptos Básicos de la Educación Inclusiva</i> (1532)	Curso Seminario Optativo 7-I: <i>Estrategias Básicas de Intervención en el Aula I</i> (1533)	Curso Seminario Optativo 7-II: <i>Desarrollo Evolutivo de la Infancia y discapacidad.</i> (1534)	Curso Seminario Optativo 7-III: <i>Evaluación Psicopedagógica</i> (1597)
OCTAVO SEMESTRE				
Seminario de Tesis II (1536)	Seminario Taller de Concentración II: <i>El Desarrollo de la Educación Inclusiva en el Contexto Escolar</i> (1537)	Curso Seminario Optativo 8-I: <i>Estrategias Básicas de Intervención en el Aula II</i> (1538)	Curso Seminario Optativo 8-II: <i>Apoyos psicopedagógicos para las necesidades básicas de aprendizaje</i> (1539)	Curso Seminario Optativo 8-III: <i>Planeación Estratégica en Educación Inclusiva</i> (1540)

De acuerdo con el trabajo que se busca desarrollar en la Opción de Campo **Educación Inclusiva**, los días viernes deben quedar libres para que los alumnos puedan realizar sus prácticas académicas y recabar la información necesaria para la elaboración de su tesis. De ahí los siguientes horarios por semana.

VII. PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS

SÉPTIMO SEMESTRE:

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ÁREA ACADÉMICA 5
TEORÍA PEDAGÓGICA Y FORMACIÓN DOCENTE

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

CAMPO: PROYECTOS EDUCATIVOS

OPCIÓN: INCLUSIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA DE ESTUDIOS
SEMINARIO DE TESIS I
(1531)

ELABORADOR: Dr. Arturo Cristóbal Alvarez Balandra

SÉPTIMO SEMESTRE:
20-2

CIUDAD DE MÉXICO, 2020

PRESENTACIÓN

La formación de los estudiantes de licenciatura debe tener como uno de sus pilares el aprendizaje de las condiciones de generación de conocimiento, el manejo de los métodos para la investigación y la práctica de procesos de acopio de información, todo ello con miras a la elaboración de un trabajo escrito (tesis, tesina u otras opciones); en el que, de manera sistemática, coherente y ordenada logren generar las explicaciones de unos procesos concretos que les interese comprender y explicar.

Se trata de un “conocer haciendo”, de formarse a través de la elaboración de una investigación que permita la pronta titulación de los y las estudiantes, en el que logren integrar los conocimientos teóricos y el desarrollar las competencias técnicas y prácticas que le permitan construir un trabajo académico como el que se requiere para la titulación en la Licenciatura en Pedagogía.

Un investigar tomando como método el estudio de caso, proceder investigativo que tiene la peculiaridad de orientar el trabajo a través de: “...una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimiento” (Dorio, Sabariego y Massot. En: Bisquerra, 2004, p. 276).

Camino investigativo que se caracteriza por ser descriptivo, heurístico e interpretativo, ya que se desarrolla, de distintas maneras, dependiendo de lo que se pretende con la investigación, en ese sentido los estudios de caso pueden ser: descriptivo-interpretativo, evaluativo-interpretativo, de intervención-descriptivo o de intervención-evaluación. (Álvarez, 2010, párr.19).

Para ello, el **Seminario de Tesis I** se desarrollará a manera seminario-taller, es decir, por un lado, analizan los supuestos teóricos y metodológicos necesarios para realizar este tipo de investigación; y, por el otro, se realizan procesos concretos de: diseño del proyecto de investigación, de proceso de acopio de información.

Un seminario que tiene como consecuente al **Seminario de Tesis II**, en donde se ha de concluir la investigación iniciada.

OBJETIVOS

- Comprender el fundamento epistemológico y las características de una investigación enfocada a la explicación de hechos sociales (en lo general) y de la inclusión educativa (en lo específico).
- Diseñar un proyecto de investigación, según una propuesta protocolaria de la Opción de Campo, el cual esté orientado al estudio de un proceso educativo enfocado a la inclusión educativa de un sujeto con necesidades específicas y que esté enfrentando barreras para el aprendizaje y la participación.
- Definir y desarrollar un sistema de acopio de información, en correspondencia con el objeto que se investiga.

- Recuperar toda la información de los otros seminarios de la opción, para integrar un marco conceptual y referencial que dé sentido a lo que se busca explicar a través de la investigación.
- Redactar el capítulo 1 de la tesis.

CONTENIDO

1. El fundamento hermenéutico de la investigación educativa.
 - 1.1. ¿Qué es la hermenéutica?
 - 1.2. ¿Cómo se piensa la investigación en la hermenéutica?
 - 1.3. Principios básicos de la hermenéutica aplicados a la investigación educativa.
 - 1.4. El sistema de acopio de información en el enfoque hermenéutico.
2. El estudio de caso como método.
 - 2.1. Orígenes y conceptualizaciones.
 - 2.2. El estudio de caso desde el enfoque hermenéutico.
 - 2.3. Condiciones para la delimitación de un estudio de caso.
3. El proyecto para la investigación como estudio de caso.
 - 3.1. La delimitación espacio-temporal del objeto de investigación.
 - 3.2. El proyecto de investigación.
 - 3.2.1. Objeto de investigación.
 - 3.2.2. Justificación.
 - 3.2.3. Objetivos (general(es) y particulares).
 - 3.2.4. Estado del arte.
 - 3.2.5. Metodología.
 - 3.2.6. Esquema tentativo.
 - 3.2.7. Cronograma de actividades.
 - 3.2.8. Referencias.
4. Redacción del capítulo 1 con base en el esquema tentativo del proyecto de investigación.

MÉTODO DE TRABAJO

- Presentación y discusión del programa de estudios.
- Realización de lecturas, discusión grupal y atención de dudas por parte del profesor.
- Explicación del protocolo de investigación e integración de cada propuesta individual.
- Acopio de información sobre los contenidos del capítulo 1
- Redacción del capítulo 1.

EVALUACIÓN

- | | |
|---|-------------|
| 1. Asistencia al Seminario de un mínimo del 80%. | |
| 2. Elaboración del proyecto de investigación | 50% |
| 3. Redacción del capítulo 1 de la tesis, tesina, etcétera | 50% |
| 4. TOTAL: | <u>100%</u> |

REFERENCIAS

- Álvarez, Arturo (2003). "Requerimientos metodológicos para el desarrollo de la investigación en el campo de la integración educativa". En: Revista *Entre M@estros* de la UPN, vol. 2, núm. 7, pp. 134-141. [Disponible en: <http://editorial.upnvirtual.edu.mx/index.php/entre-maestr-s/10-revista-entre-maestr-s/248-numero-07>].
- Álvarez, Arturo (2010) "El estudio de caso: una estrategia ideal para realizar investigación de procesos de integración educativa". Revista *educ@upn*. México: UPN-Ajusco, núm. 3, pp. n.d. [Disponible en: http://educa.upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=257:el-estudio-de-caso-una-estrategia-ideal-para-realizar-investigacion-de-procesos-de-integracion-educativa&catid=71:num-03&Itemid=115].
- Álvarez, Arturo y Álvarez, Arturo (2018, enero-abril). "Como organizar un estudio de caso". En: Revista *educ@upn*. México: UPN-Ajusco, núm. 23, pp. n.d. [Disponible en: <http://educa.upnvirtual.edu.mx/index.php/expediente/16-expediente/301-como-organizar-un-estudioi-de-caso>].
- Álvarez, Arturo y Álvarez, Virginia (2003). Los métodos en la investigación educativa, México: UPN. [Disponible en: <http://editorial.upnvirtual.edu.mx/index.php/publicaciones/colecciones/horizontes-educativos/195-metodos-en-la-investigacion-educativa>].
- Dorio, Inma, Sabariego, Marta y Massot, Inés (2004). Características generales de la metodología cualitativa. En: Bisquerra, Rafael (coord.), *Metodología de la investigación educativa*. Madrid, España: La muralla, pp. 275-292.
- Flyvbjerg, Bent (2004). Cinco malentendidos acerca de la investigación mediante los estudios de caso. En: *Revista Española de Investigaciones Sociológicas del Centro de Investigaciones Sociológicas*, 106 (4), pp. 33-62. Extraído el 17 noviembre, 2011 de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=99717667002>
- Hernández, Gerardo (2004). *Paradigmas en psicología de la educación*, México: Paidós, pp. 60-65.
- Imbernón, Francisco (2009). "La investigación educativa y la formación de profesores". En Imbernón, Francisco (coord.). *La investigación educativa como herramienta de formación del profesor (reflexiones y experiencias de investigación educativa)*, Barcelona, España: Graó; pp. 13-44.
- Levinas, Emmanuel (2000). *La huella del otro*, México: Taurus, pp. 11-18.
- Stake, Robert (2007). *Investigación como estudio de caso*. Madrid, España: Morata.
- Sánchez, Ricardo (1995). *Enseñar a investigar*, México: ANUIES/CESU-UNAM, pp. 7-19 y 41-49.
- Tarrés, María (coord.) (2013). *Observar, escuchar y comprender: sobre la tradición cualitativa en la investigación*. México: FLACSO/CoIMex.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS:

- Pérez, Gloria (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*, Madrid, España: La muralla, tomos I y II.
- Goetz, Judith y Lecompte, Margaret (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*, Madrid, España: Morata.
- Woods, Peter (1993). *La escuela por dentro*, Barcelona, España: Paidós-MEC.
- Álvarez, Arturo y Álvarez, Virginia (2003). *Los métodos en la investigación educativa*, México: UPN.
- McKernan, James (1999). *Investigación–acción y curriculum*, Madrid, España: Morata.
- Kemmis, Stephen y MacTaggart, Govin (1988). *Cómo planificar la investigación–acción*, Barcelona: Laertes.
- Elliott, John (1996). *El cambio educativo desde la investigación–acción*, Madrid, España: Morata.
- Elliott, John (1996). *La investigación–acción en educación*, Madrid, España: Morata.
- Acceves, Jorge (comp.) (1993). *Historia oral*, México: Instituto Mora/UAM.
- Garay, Graciela de (coord.) (1994). *La historia con micrófono*, México: Instituto Mora.
- Camarena, Mario; Morales, Teresa y Neccechea, Gerardo (1994). *Reconstruyendo nuestro pasado*, México: INAH/CONACULTA/DGCP.
- Magrassi, G. y Rocca, M. (1980). *Historia de vida*, Buenos Aires, Argentina: CEAL.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ÁREA ACADÉMICA No. 5
TEORÍA PEDAGÓGICA Y FORMACIÓN DOCENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

CAMPO:
PROYECTOS EDUCATIVOS

OPCIÓN:
“EDUCACIÓN INCLUSIVA”

PROGRAMA DE ESTUDIOS
SEMINARIO TALLER DE CONCENTRACIÓN I
Antecedentes y desarrollo de la Educación Inclusiva
(1532)

SÉPTIMO SEMESTRE:
20-2

Elaborado por: Mtra. Norma Alcantara

CIUDAD DE MÉXICO, 2020

INTRODUCCIÓN:

Este seminario se orienta a explicar el proceso de transformación que desde el enfoque de la Educación Especial llevó a la Integración Educativa y de ésta a la Educación Inclusiva, desarrollo histórico que, en México se retoma de propuestas que se vienen desarrollando en otros países y que son retomadas por instituciones como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la (UNESCO por sus siglas en inglés). Movimientos educativos a nivel mundial que con el tiempo llevan a la transformación del sistema educativo de nuestro país.

Para ello son de gran utilidad los acuerdos, foros, encuentros, etcétera que llevaron a dichos cambios y en el caso de México los programas sectoriales del Poder Ejecutivo Federal en materia educativa en los distintos Gobiernos desde la década de los años 70, nos pueden ayudar a visualizar la definición de las políticas educativas para lo que en ese momento se conocía como Educación Especial, la que transito a la Integración Educativa de los niños con necesidades educativas especiales, así como su correspondencia con los marcos de acción o las estrategias para la concreción de dichas políticas. Esto se puede apreciar desde que en México se suscribe el *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*, se ha la reforma al artículo 3ero. Constitucional y se promulgación de la *Ley General de Educación*, la que en su artículo 41 señala que la educación especial debe propiciar la integración de los alumnos con discapacidad a los planteles de educación regular mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos, estableciendo, además, que este nivel educativo procurará la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva, a través de programas y materiales de apoyo específicos, de aquellos alumnos con discapacidad que no se integren a las escuelas de educación regular (Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, 1993, p. 18).

En consecuencia, durante el desarrollo del Seminario se destacarán los principales hitos en la historia de la educación especial, para posteriormente centrar la atención en las aportaciones de la integración educativa y la educación inclusiva como una opción que, con base en sus principios y estrategias, constituye una respuesta a la diversidad y una forma de transformar las prácticas educativas de la escuela común.

OBJETIVOS:

- Conocer las principales características y aportaciones de la educación especial en el mundo y en México, considerando los principales modelos de atención a la discapacidad.
- Identificar y analizar los principales elementos conceptuales y prácticos que definieron el cambio de paradigma en la atención de la discapacidad desde la perspectiva de la Integración Educativa en México.

- Distinguir los principios, finalidades y estrategias de la Educación Inclusiva y su institucionalización en el contexto de la educación nacional.
- Analizar los elementos centrales para la organización y desarrollo de la práctica en el ámbito institucional y del aula desde la perspectiva de la educación inclusiva.

CONTENIDOS:

1. La construcción social de la discapacidad. Concepciones a lo largo de la historia.
2. La evolución de la atención que han recibido las personas con discapacidad. Modelos: asistencial, rehabilitatorio y médico.
3. Clima social, político y educativo que propició la organización de la educación especial en México. La organización del sistema y las características de los servicios.
4. Nuevas tendencias: el concepto de necesidades educativas especiales y el de normalización. Una nueva manera de valorar la discapacidad.
5. La ruptura del paradigma de educación especial predominante y el surgimiento de la Integración educativa.
6. Principales elementos conceptuales y prácticos de la integración educativa. Su proyección en el ámbito de la educación regular.
7. La reorganización de los servicios de educación especial y su función de apoyo a la escuela regular para apuntalar la integración de los niños y niñas con discapacidad.
8. Educación para diversidad y la implantación de la educación inclusiva. La relación entre integración educativa y educación inclusiva.
9. Principios, finalidades y estrategias de la educación inclusiva. Su proyección hacia el contexto de la escuela regular en México.

MÉTODO DE TRABAJO

- Presentación y discusión del programa de estudios.
- Realización de lecturas, discusión grupal y atención de dudas por parte del profesor.
- Exposición de las alumnas de los textos que dan sentido al desarrollo histórico del subsistema de educación especial.
- Acopio de información sobre los contenidos del capítulo 1
- Redacción del capítulo 1.

EVALUACIÓN

5. Asistencia al Seminario de un mínimo del 80%.	
6. Presentación temática	50%
7. Redacción del capítulo 1 de la tesis, tesina, etcétera	50%
8. TOTAL:	100%

BIBLIOGRAFÍA:

- Ainscow, M. *et al.* (2001). *Hacia escuelas eficaces para todos*. Madrid, Nancea.
- Booth, T. y Ainscow, M. (2002). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. Consorcio Universitario Para la Educación Inclusiva. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Formación del Profesorado y Educación. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- Dirección de Educación Especial. (2011). *Modelo de atención de los servicios de educación especial*. México: SEP
- Echeita, G. (2006) *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Editorial Nancea. Madrid.
- Escalante, I. Ochoa, J. Coordinadores. (2004) *Estudio exploratorio para conocer las condiciones de la práctica educativa en el contexto de la integración educativa en México*, UPN-Fundación para la Cultura del Maestro, A.C. México.
- García, I. *et al.* (1999). *Principios y finalidades de la integración educativa*. México, SEP- Fondo Mixto México-España.
- Organización de las Naciones Unidas (1948). *Declaración universal de derechos humanos*. Paris, ONU
- Organización de las Naciones Unidas (1989). *Convención sobre los derechos del niño*. Portal ONU.
- Organización de las Naciones Unidas. (1990) *Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje*. Jomtién. Tailandia, ONU
- Organización de las Naciones Unidas (1993). *Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad*. Portal ONU
- Poder Ejecutivo Federal (2007). *Plan Nacional de Desarrollo*. México, PEF.
- Secretaría de Educación Pública (2002). *Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración*. Educativa. México, SEP.
- Secretaría de Educación Pública-Dirección de Educación Especial (1994). *Unidad de servicios de apoyo a la educación regular*, en: *Cuadernos de Integración Educativa No. 4* México, SEP-DEE.
- Secretaría de Educación Pública (2006). *Orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial*. México, SEP
- Secretaría de Educación Pública (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. México, SEP.
- UNESCO (1994). *Declaración de Salamanca y marco de acción sobre necesidades educativas especiales*. Salamanca, UNESCO.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
ÁREA ACADÉMICA No. 5
TEORÍA PEDAGÓGICA Y FORMACIÓN DOCENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

CAMPO:
PROYECTOS EDUCATIVOS

OPCIÓN:
“LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INTEGRACIÓN EDUCATIVA”

SEMINARIO OPTATIVO 7-I
ESTRATEGIAS BÁSICAS DE INTERVENCIÓN EN EL AULA I
(1533)

Séptimo semestre. 20-2

Número de créditos: 10

Numero de horas: 4

Elaborado por: Mtro. David Díaz Mercado

CIUDAD DE MÉXICO, 2020

INTRODUCCIÓN

Uno de los principales argumentos en favor de la Educación Inclusiva, es que su puesta en marcha puede propiciar que todos los alumnos se beneficien, no sólo los que presentan necesidades educativas asociadas a una discapacidad. Una afirmación de esta naturaleza se tiene que sustentar en una concepción de la enseñanza y el aprendizaje que rompa con los cartabones establecidos. Si la concepción de currículo que apoyamos, como proceso que adquiere su verdadera dimensión en la práctica misma, tiene justificación, esto es posible cuando se vincula a una determinada manera de concebir la enseñanza y el aprendizaje escolar. Estos procesos constituyen el principal objetivo de las estrategias que caracterizan la propuesta de la educación inclusiva, pues la planificación de las intervenciones de los maestros y del personal de educación especial debe apuntar esencialmente al desarrollo de estrategias de intervención educativa que estimulen y propicien el aprendizaje de los alumnos en general.

Pero, ¿cómo podemos pensar siempre en términos de grupo y, al mismo tiempo, respetar las características individuales de los alumnos? ¿Existe un método que garantice que todos los alumnos se beneficien de su aplicación, independientemente de tales características? ¿El acceso al conocimiento y el desarrollo de capacidades se asegura con un buen método de enseñanza? ¿Qué condiciones y clima de trabajo deben existir para motivar y estimular la participación activa de los alumnos en la construcción de su propio aprendizaje, independientemente de las naturales diferencias individuales? Las respuestas tendrían que estar supeditadas a la forma en que concebimos la enseñanza y el sentido del proceso de formación en la escuela.

Las consideraciones hasta aquí expresadas, nos pueden ayudar a identificar algunos elementos básicos que, en nuestra opinión, pueden orientar las experiencias de educación inclusiva en el aula. Un niño con necesidades educativas asociadas a una discapacidad que encuentre un ambiente estimulante de trabajo, colabore estrechamente con sus compañeros en la solución de problemas o en la realización de tareas, que le pueda otorgar un sentido a lo que aprende y que esta misma experiencia lo estimule a seguir encontrando nuevos significados, en suma, un niño, con o sin discapacidad, que tenga la fortuna de contar con un maestro que lo motiva y lo impulsa a superarse, tendrá mayores posibilidades entonces de trascender sus limitaciones resultado de una discapacidad, o superar las barreras que le han sido impuestas por el medio en el que se desarrolla.

Es indispensable reflexionar las ventajas de utilizar distintos procedimientos para la intervención educativa en el aula, con el objeto de eliminar las barreras que obstaculizan el aprendizaje y la participación del alumnado. Esto incluye preparar en primer término el clima de trabajo en el salón de clase, flexibilizar el currículo escolar, desarrollar estrategias para el aprendizaje diversificadas y adecuadas a la naturaleza del objeto de conocimiento y a las finalidades que nos proponemos alcanzar. En este curso se analizarán estrategias de intervención que pueden ser determinantes para favorecer el aprendizaje y la

socialización de los alumnos integrados, de todos los alumnos y facilitar el trabajo de los maestros.

OBJETIVOS

- Identificar y analizar distintas estrategias de intervención en el aula que favorezcan el aprendizaje y la socialización de los niños con necesidades educativas asociadas a una discapacidad incluidos al aula regular.
- Determinar las condiciones necesarias, en cuanto a la organización del trabajo pedagógico en el aula, que faciliten y propicien la aplicación de estrategias diversificadas para la atención de las necesidades educativas de todo el alumnado.
- Aplicar procedimientos para la planificación y diseño de estrategias de intervención en el aula inclusiva, así como de evaluación del aprendizaje.

CONTENIDOS

1. Elementos básicos de organización de la enseñanza en el aula: el currículo escolar, los contenidos de la enseñanza, los procedimientos de evaluación.
2. Un punto de vista sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje en un aula integradora e incluyente.
3. La relación del currículo y la organización de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación.
4. Los factores sociales, culturales y de relación interpersonal que influyen en el desarrollo de las experiencias de enseñanza y aprendizaje.
5. Naturaleza e implicaciones del trabajo cotidiano en el aula para la conformación de actitudes.
6. La apropiación del conocimiento y el desarrollo de habilidades básicas para el aprendizaje. El problema de los métodos de enseñanza.

MÉTODO DE TRABAJO:

Se utilizarán distintas estrategias para el estudio de la asignatura. Algunas de ellas serán las siguientes:

- El método de trabajo se basará en la modalidad de seminario-taller.
- Lectura previa de los distintos textos en los que se abordan los principales elementos teóricos relacionados con la temática del curso.

Los alumnos destacarán las ideas principales y se someterán al análisis grupal.

- Análisis y valoración de experiencias de intervención en el contexto de la integración educativa.
- Diseño y aplicación de estrategias de intervención y evaluación del aprendizaje, considerando distintos tipos de necesidades educativas especiales y áreas del currículo escolar.

EVALUACIÓN:

Los elementos que se tomarán en cuenta para la evaluación del curso, son los siguientes:

- Participación del estudiante en el trabajo en equipos y en las discusiones grupales.
- Participación y cumplimiento del trabajo relacionado con el análisis, el diseño y la aplicación de estrategias de intervención.
- Elaboración de documentos sobre estrategias de intervención aplicadas en casos específicos de alumnos con necesidades educativas especiales.

- Resolución de ejercicios	25%
- Reportes documentales	50%
- Participación en clase	25%

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, C *et al.* (1999). Los estilos de aprendizaje. Ediciones Mensajero, Bilbao, España.
- Avilés, D. *et al.* (1999). *Unidades didácticas interdisciplinarias*. Ed. La Muralla, Madrid.
- Blythe, T. (2002). *La enseñanza para la comprensión*. Paidós, Buenos Aires.
- Bonals, J. (2000). *El trabajo en pequeños grupos en el aula*. Ed. Graó, Barcelona.
- Camps, A. *et al.* (2001). *El aula como espacio de investigación y reflexión*. Ed. Graó, Barcelona.
- Casanova, M.A. (1998). *La evaluación educativa*. SEP-Cooperación Española., México
- Díaz Barriga, F. y Hernández, G. (2001). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. Mc Graw Hill, México.
- Fuéguel, C. (2000). *Interacción en el aula*. Escuela Española, Barcelona.
- García, I. *et al.* (1999). *Principios y finalidades de la integración educativa*. México, SEP- Fondo Mixto México-España.
- Gaskins, I. y Elliot, T. (1999). *Cómo enseñar estrategias cognitivas en la escuela*. Paidós, Buenos Aires.
- Meirieu, P. (2002). *Aprender, sí. Pero ¿cómo?* Ediciones Octaedro, Barcelona.

- Monereo, C. y Castelló, M. (2000). *Las estrategias de aprendizaje*. Ed. Edebe, Barcelona.
- Winbrenner, S. (2007). *Cómo enseñar a niños con diferencias de aprendizaje en el salón de clases*. Ed. Pax, México.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ÁREA ACADÉMICA 5
TEORÍA PEDAGÓGICA Y FORMACIÓN DOCENTE

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

CAMPO: PROYECTOS EDUCATIVOS

OPCIÓN: EDUCACIÓN INCLUSIVA

PROGRAMA DE ESTUDIOS
SEMINARIO OPTATIVO 7-II
DESARROLLO EVOLUTIVO DE LA INFANCIA Y DISCAPACIDAD
(1534)

ELABORADOR: MTRA. VIRGINIA ÁLVAREZ TENORIO

SEMESTRE 20-2

CIUDAD DE MÉXICO, 2020

PRESENTACIÓN

Los seres humanos pasamos por un largo período de inmadurez en el que se producen cambios a los que se les denomina desarrollo, por lo tanto el desarrollo es el proceso que experimenta un organismo que cambia en el tiempo hasta alcanzar un estado de equilibrio. En el caso del hombre, éste nace con una serie de conductas y de disposiciones que se van especificando a lo largo del tiempo.

Hay disposiciones internas que se van actualizando, pero la interacción entre los factores internos y las influencias exteriores es muy estrecha. Algunos aspectos de la conducta están determinados genéticamente, como el desarrollo de las capacidades motoras, mientras que otros se deben primordialmente a factores ambientales, a influencias externas, pero probablemente cualquier conducta es producto de ambas cosas, sin que pueda hablarse de un solo factor. La interacción entre factores externos e internos es tan estrecha que resulta todo inútil, al menos en el estado actual de nuestros conocimientos, tratar de separar los dos tipos de influencias que producen el desarrollo.

La psicología del desarrollo estudia ese proceso de humanización del hombre que tiene lugar después del nacimiento. Porque el hombre necesita hacerse humano en un medio social favorable, con intervención de los adultos y de los coetáneos y sin ella no llegará a alcanzar sus potencialidades. La psicología del desarrollo no sólo se interesa por estudiar al niño en las distintas etapas por las que va pasando, sino que busca sobre todo descubrir las leyes que gobiernan el desarrollo y cómo se van formando las funciones adultas. La mente adulta que estudia la psicología, es el resultado de un génesis que se produce en los años de infancia y adolescencia. Desde este punto de vista, la psicología del desarrollo, que también se denomina psicología genética o psicología evolutiva, constituye un método para estudiar la formación de las conductas y las funciones adultas.

El estudio del desarrollo humano es relativamente reciente y aunque puedan rastrearse sus orígenes desde la antigüedad, como siempre sucede apenas cuenta con un siglo de existencia como objeto de una disciplina específica. La aparición de un pensamiento evolucionista en el siglo XIX supuso un gran impulso para estudiar el desarrollo.

OBJETIVOS

- Revisar y analizar diferentes posturas sobre el fenómeno del desarrollo humano, principalmente durante la etapa de la infancia.
- Comprender que el desarrollo es un proceso constructivo en el que el niño (a) participa activamente.

CONTENIDO

1. Teorías sobre el desarrollo.
2. El desarrollo antes del nacimiento.
3. Distinto aspectos del desarrollo.
4. El desarrollo durante la infancia.
5. La representación, el lenguaje y el juego.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Este curso se realizará básicamente con la modalidad de seminario en la que la participación y reflexión de lo revisado en cada una de las lecturas por cada uno de los integrantes, será necesario para la disertación de la temática en las sesiones grupales.

Por lo tanto será indispensable la lectura analítica del acervo propuesto para poder exponer y precisar con claridad los entramados conceptuales que definen cada etapa y procesos que implican el desarrollo.

EVALUACIÓN

Los criterios para realizar la evaluación de este curso serán los siguientes:

Asistencia del 80% como mínimo a las sesiones de clase.

Participación individual en la disertación de las sesiones grupales.

Exposición de una temática frente al grupo, en la que se considerará:

Guión de la explicación por escrito.

-Conceptos centrales

-Caracterización de los procesos por etapa de desarrollo.

-Hitos del desarrollo.

REFERENCIAS

Palacios, Jesús, Alvaro, Marchesi y César Coll (Compiladores) ***Desarrollo psicológico y educación***, Alianza, España, 2013, pp. 24-430.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ÁREA ACADÉMICA 5
TEORÍA PEDAGÓGICA Y FORMACIÓN DOCENTE

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

CAMPO: PROYECTOS EDUCATIVOS

OPCIÓN: EDUCACIÓN INCLUSIVA

PROGRAMA DE ESTUDIOS
SEMINARIO OPTATIVO 7-III
EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA
(1597)

ELABORADOR.: VIRGINIA ÁLVAREZ TENORIO

SEMESTRE 20-2

CIUDAD DE MÉXICO, 2020

PRESENTACIÓN

La evaluación psicopedagógica forma un binomio con el asesoramiento ya que se evalúa para asesorar y se asesora a partir de la evaluación como la principal manera de intervenir en el alumnado, en la escuela y en el sistema educativo.

La evaluación no es una tarea exclusiva del psicopedagogo (a). Los diferentes profesionales que intervienen en la situación educativa del alumno son, al mismo tiempo, evaluadores y agentes de intervención psicopedagógica. De la misma manera, considerando la evaluación con amplitud de miras, las situaciones interactivas con el alumno o la alumna son, a su vez, susceptibles de ser situaciones evaluadoras que aportan una información muy valiosa sobre los procesos psicológicos que se están llevando a cabo.

El calificativo psicopedagógica que acompaña a la evaluación, tiene connotaciones que se deben describir. Además de distinguirlo de diagnóstico clínico o médico, como factores que tiñen la evaluación con una significación específica, la consideración de psicopedagógica, alude a que el núcleo de la evaluación es el hecho de la enseñanza-aprendizaje y el contexto en el que tiene lugar la interacción educativa. Sin negar que las necesidades educativas a menudo derivan de hándicaps o situaciones personales específicas, no centramos en las circunstancias a partir de las cuales todos los alumnos tienen que construir sus aprendizajes y deben desarrollarse como personas.

Para organizar los distintos temas, se pensó en dos apartados, el primero enmarca los aspectos conceptuales y el segundo se orienta a desarrollar las características que es preciso considerar en la evaluación de las distintas necesidades educativas.

OBJETIVOS

Que el estudiante analice y comprenda el concepto, finalidad y marco de la evaluación psicopedagógica.

Que el estudiante revise y seleccione las técnicas e instrumentos de evaluación psicopedagógica necesarias para su intervención profesional.

CONTENIDO

- 1.- La evaluación psicopedagógica.
- 2.- La demanda
- 3- Técnicas e instrumentos.
- 4.- La evaluación psicopedagógica de las necesidades educativas especiales.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Este curso se realizará básicamente con la modalidad de seminario en la que la participación y reflexión de lo revisado en cada una de las lecturas por cada uno de los integrantes, será necesario para la disertación de la temática en las sesiones grupales.

La lectura analítica del acervo propuesto será necesaria para que el estudiante pueda diseñar con claridad y precisión la evaluación psicopedagógica que requiera su intervención en un caso que documente como proyecto de tesis.

EVALUACIÓN

Los criterios para realizar la evaluación de este curso serán los siguientes:

Asistencia del 80% como mínimo a las sesiones de clase.

Participación individual en el análisis de las lecturas propuestas para este curso.

Diseño de la evaluación psicopedagógica para su proyecto de tesis.

REFERENCIAS

Sánchez-Cano, Manuel y Joan Bonals. (Coords.) ***La evaluación psicopedagógica***, Graó, España, 2005, pp. 13-448.

Castells, Nuria e Isabel Solé. "Estrategias de evaluación psicopedagógica" en: Martín, Elena e Isabel, Solé (Coords.) ***Orientación Educativa. Modelos y estrategias de intervención***, Graó, España, 2011, pp. 73-90.

OCTABO SEMESTRE

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ÁREA ACADÉMICA 5
TEORÍA PEDAGÓGICA Y FORMACIÓN DOCENTE

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

CAMPO: PROYECTOS EDUCATIVOS

OPCIÓN: INCLUSIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA DE ESTUDIOS
SEMINARIO DE TESIS II
(1536)

ELABORADOR: Dr. Arturo Cristóbal Alvarez Balandra

OCTAVO SEMESTRE:
21-1

CIUDAD DE MÉXICO, 2020

PRESENTACIÓN

La formación de los estudiantes de licenciatura debe tener como uno de sus pilares el aprendizaje de las condiciones de generación de conocimiento, el manejo de los métodos para la investigación y la práctica de procesos de acopio de información, todo ello con miras a la elaboración de un trabajo escrito (tesis, tesina u otras opciones); en el que, de manera sistemática, coherente y ordenada logren generar las explicaciones de un proceso concreto que les interese comprender y explicar.

Se trata de un “conocer haciendo”, de formarse a través de la elaboración de una investigación que permita la pronta titulación de los y las estudiantes, en el que logren integrar los conocimientos teóricos y el desarrollar las competencias técnicas y prácticas que le permitan construir un trabajo académico como el que se requiere para la titulación en la Licenciatura en Pedagogía.

Un investigar tomando como método el estudio de caso, proceder investigativo que tiene la peculiaridad de orientar el trabajo a través de: “...una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimiento” (Dorio, Sabariego y Massot. En: Bisquerra, 2004, p. 276).

Camino investigativo que se caracteriza por ser descriptivo, heurístico e interpretativo, ya que se desarrolla, de distintas maneras, dependiendo de lo que se pretende con la investigación, en ese sentido los estudios de caso pueden ser: descriptivo-interpretativo, evaluativo-interpretativo, de intervención-descriptivo o de intervención-evaluación. (Álvarez, 2010, párr.19).

Para ello, el **Seminario de Tesis II** se desarrollará a manera seminario-taller, es decir, por un lado, analizan los supuestos teóricos y metodológicos necesarios para realizar este tipo de investigación; y, por el otro, se realizan procesos concretos de: diseño del proyecto de investigación, de proceso de acopio de información.

Un seminario que tiene como antecedente el **Seminario de Tesis II**, en donde se elabora el proyecto de investigación y se integra la redacción del capítulo 1 del trabajo de titulación.

OBJETIVOS

- Redactar el capítulo 2 del trabajo de titulación.
- Redactar el capítulo 3 del trabajo de titulación.
- Integrar el primer borrador del trabajo de titulación.

CONTENIDO

1. Estructuración del capítulo 2.
Depende del tipo de trabajo que realice cada uno de los y las estudiantes.

2. Estructuración del capítulo 3.
Depende del tipo de trabajo que realice cada uno de los y las estudiantes.
3. Integración del trabajo final para la titulación

MÉTODO DE TRABAJO

- Presentación y discusión del programa de estudios.
- Realizar procesos de acopio de información de los capítulos 2 y 3 de la tesis
- Analizar la información acopiada.
- Organizar la información acopiada.
- Redactar los capítulos 2 y 3.
- Integrar el documento final de titulación

EVALUACIÓN

9. Asistencia al Seminario de un mínimo del 80%.	
10. Redacción de capítulo 2 y 3	80%
11. Integración del primer borrador de trabajo de titulación	20%
12. TOTAL:	100%

REFERENCIAS

- Álvarez, Arturo y Álvarez, Virginia (2003). *Los métodos en la investigación educativa*, México: UPN.
- Elliott, John (1996^{1r.}). *El cambio educativo desde la investigación–acción*, Madrid: Morata.
- Elliott, John (1996^{2de.}). *La investigación–acción en educación*, Madrid: Morata.
- Goetz, Judith y Lecompte, Margaret (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*, Madrid: Morata.
- Hernández, Gerardo (2004^{1r.}). *Paradigmas en psicología de la educación*, México: Paidós; pp. 60-65.
- Kemmis, Stephen y Mactaggart, Govin (1988). *Cómo planificar la investigación–acción*, Barcelona: Laertes.
- McKernan, James (1999). *Investigación–acción y curriculum*, Madrid: Morata.
- Pérez, Gloria (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*, Madrid: La Muralla; tomos I y II.
- Sánchez, Ricardo (1995). *Enseñar a investigar*, México: ANUIES/CESU-UNAM; pp. 7-11.
- Stake, Robert (1998). *Investigación con estudio de caso*, Madrid: Morata.
- Woods, Peter (1993). *La escuela por dentro*, Barcelona: Paidós-MEC.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ÁREA ACADÉMICA No. 5
TEORÍA PEDAGÓGICA Y FORMACIÓN DOCENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

CAMPO:
PROYECTOS EDUCATIVOS

OPCIÓN:
“EDUCACIÓN INCLUSIVA”

PROGRAMA DE ESTUDIOS
SEMINARIO TALLER DE CONCENTRACIÓN II
El desarrollo de la inclusión educativa en el contexto escolar
(1537)

ELABORADOR: Mtra. Norma Alcantara

OCTAVO SEMESTRE:
21-1

CIUDAD DE MÉXICO, 2020

INTRODUCCIÓN

El proceso de inclusión educativa de los niños con necesidades educativas especiales a la escuela común, no solo involucra los servicios de educación especial existentes para apoyar el trabajo de la escuela, sino que debe entenderse como una manifestación de cambios más profundos que apuntan hacia la instauración de una institución educativa diferente. Uno de los aspectos más significativos de estos cambios, particularmente en el nivel de educación básica, es el empeño que especialistas, maestros de grupo y directores manifiestan por lograr que se generen en las escuelas las mejores condiciones posibles de trabajo pedagógico que permitan a todos los alumnos desarrollar plenamente sus potencialidades, en un ambiente institucional en el que se respeten las diferencias, donde se impulse la colaboración entre compañeros, que sea estimulante y enriquecedor para favorecer su aprendizaje y su socialización. En consecuencia, para los alumnos cuyas necesidades educativas estén asociadas a una determinada discapacidad o a un medio familiar, social, cultural y escolar desfavorables, se abre una magnífica oportunidad de ser atendidos bajo la misma óptica que cualquier alumno, sólo que requieren de una serie de apoyos específicos que les permitan su inclusión plena en la vida escolar y social.

¿Cómo se puede llevar a cabo este esfuerzo? Supone armonizar una serie de aspectos que forman parte de la experiencia en un contexto escolar que se pretende incluyente, entre los que se destacan los elementos de organización institucional, el trabajo docente, los apoyos específicos a los alumnos, el trabajo con padres y la conformación de condiciones de trabajo pedagógico en el aula distintas a las habituales. Este reto requiere de conformar una comunidad educativa capaz de asumir un compromiso sobre la base de la convicción de que se pueden construir opciones más para favorecer la escolarización de niños y niñas.

En este Seminario se plantea la necesidad de conocer el proceso de institucionalización de la educación inclusiva en nuestro país, tomando en cuenta las propuestas que desde la administración central se han venido desarrollando en cuanto a la normatividad y definición de las funciones de las instancias y profesionales que intervienen en las experiencias de trabajo y su proyección a la escuela común.

OBJETIVOS

- Identificar las principales características de organización y funcionamiento indispensables para el desarrollo de las escuelas inclusivas.
- Analizar los elementos normativos para la regulación del trabajo en las escuelas inclusivas.
- Delimitar las funciones y formas de intervención educativa de directivos, maestros de grupo, especialistas de los servicios de educación especial y padres de familia.

- Valorar las condiciones institucionales para el establecimiento y la consolidación de la educación inclusiva en el sistema educativo mexicano.

CONTENIDOS

1. ¿Qué entendemos por una escuela inclusiva? Valores, identidad y características de una escuela inclusiva.
2. Principales orientaciones para la organización de una escuela inclusiva. El plano de las condiciones básicas para el trabajo: la función directiva, la práctica docente, el apoyo de los servicios de educación especial, la relación con los padres.
3. La construcción de una comunidad orientada a responder a la diversidad. Comunidad de práctica, comunidad de aprendizaje.
4. Las disposiciones normativas para el funcionamiento de los servicios de apoyo a la escuela regular. El trabajo del maestro, la función de los apoyos, el papel de los directivos, el trabajo de los padres.
5. Elementos para la valoración de las condiciones básicas para el funcionamiento de las escuelas inclusivas.
6. La realización de una experiencia de exploración de una escuela regida por los principios, finalidades y estrategias de la educación inclusiva.

MÉTODO DE TRABAJO:

Se utilizarán distintas estrategias para el estudio de la asignatura. Algunas de ellas serán las siguientes:

- El método de trabajo se basará en la modalidad de seminario-taller.
- Lectura previa de los distintos textos en los que se abordan los principales tópicos relacionados con la temática del curso. Los alumnos destacarán las ideas principales y se someterán al análisis grupal.
- Visitas a escuelas incluyentes o servicios de educación especial (UDEEI y CAM en la Ciudad de México y CAPEP, USAER, CAM en el resto de las entidades del país) para realizar observaciones directas de las características que se presentan en estos entornos educativos: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a alguna discapacidad, la organización escolar, estrategias de intervención educativa, materiales didácticos, manejo del currículo escolar, integración de la comunidad educativa de maestros y especialistas, entre otros.

EVALUACIÓN:

Los elementos que se tomarán en cuenta para la evaluación del curso, son los siguientes:

- Participación del estudiante en el trabajo en equipos y en las discusiones grupales.
- Participación y cumplimiento del trabajo relacionado con las lecturas del Seminario
- Elaboración de informe de la experiencia exploratoria.
 - Participación en clase 25%
 - Lecturas 25%
 - Informe documental 50%

REFERENCIAS:

- Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas: ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid: Narcea.
- Ainscow, M. *et al.* (2001). *Crear condiciones para la mejora del trabajo en el aula*. Madrid: Narcea.
- Ainscow, M. *et al.* (2001). *Hacia escuelas eficaces para todos*. Madrid: Narcea.
- Aldámiz-Echeverría, M. *et al.* (2005). *¿Cómo hacerlo? Propuestas para educar en la diversidad*. Barcelona: Graó
- Macarulla, I. y Saiz M. (coords.) (2009). *Buenas prácticas de escuela inclusiva*. Barcelona: Graó
- Stainback, S. y Stainback, W. (1999). *Aulas inclusivas*. Madrid: Narcea.
- Wenger, E. (2001). *Comunidades de práctica. Aprendizaje, significado e identidad*. Barcelona: Paidós.

Nota: Se incluirán diversos textos de acuerdo al interés sobre determinados temas y las necesidades del alumnado

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
ÁREA ACADÉMICA No. 5
TEORÍA PEDAGÓGICA Y FORMACIÓN DOCENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

CAMPO:
PROYECTOS EDUCATIVOS

OPCIÓN:
“LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INTEGRACIÓN EDUCATIVA”

SEMINARIO OPTATIVO 8-I
ESTRATEGIAS BÁSICAS DE INTERVENCIÓN EN EL AULA II
(1538)

Octavo semestre. 21-1

Número de créditos: 10

Numero de horas: 4

Elaborado por: Mtro. David Díaz Mercado

CIUDAD DE MÉXICO, 2020

INTRODUCCIÓN

Esta asignatura es la continuación de *Estrategias Básicas de Intervención en el Aula I*, por lo que los supuestos que sirven de base para su implementación son los mismos. En todo caso se abordarán aspectos más específicos del trabajo escolar en el aula.

Uno de los principales argumentos en favor de la Educación Inclusiva, es que su puesta en marcha puede propiciar que todos los alumnos se beneficien, no sólo los que presentan necesidades educativas asociadas a una discapacidad. Una afirmación de esta naturaleza se tiene que sustentar en una concepción de la enseñanza y el aprendizaje que rompa con los cartabones establecidos. Si la concepción de currículo que apoyamos, como proceso que adquiere su verdadera dimensión en la práctica misma, tiene justificación, esto es posible cuando se vincula a una determinada manera de concebir la enseñanza y el aprendizaje escolar. Estos procesos constituyen el principal objetivo de las estrategias que caracterizan la propuesta de la educación inclusiva, pues la planificación de las intervenciones de los maestros y del personal de educación especial deben apuntar esencialmente al desarrollo de estrategias de intervención educativa que estimulen y propicien el aprendizaje de los alumnos en general.

Pero, ¿cómo podemos pensar siempre en términos de grupo y, al mismo tiempo, respetar las características individuales de los alumnos? ¿Existe un método que garantice que todos los alumnos se beneficien de su aplicación, independientemente de tales características? ¿El acceso al conocimiento y el desarrollo de capacidades se asegura con un buen método de enseñanza? ¿Qué condiciones y clima de trabajo deben existir para motivar y estimular la participación activa de los alumnos en la construcción de su propio aprendizaje, independientemente de las naturales diferencias individuales? Las respuestas tendrían que estar supeditadas a la forma en que concebimos la enseñanza y el sentido del proceso de formación en la escuela.

Las consideraciones hasta aquí expresadas, nos pueden ayudar a identificar algunos elementos básicos que, en nuestra opinión, pueden orientar las experiencias de educación inclusiva en el aula. Un niño con necesidades educativas asociadas a una discapacidad que encuentre un ambiente estimulante de trabajo, colabore estrechamente con sus compañeros en la solución de problemas o en la realización de tareas, que le pueda otorgar un sentido a lo que aprende y que esta misma experiencia lo estimule a seguir encontrando nuevos significados, en suma, un niño, con o sin discapacidad, que tenga la fortuna de contar con un maestro que lo motiva y lo impulsa a superarse, tendrá mayores posibilidades entonces de trascender sus limitaciones resultado de una discapacidad, o superar las barreras que le han sido impuestas por el medio en el que se desarrolla.

Es indispensable reflexionar las ventajas de utilizar distintos procedimientos para la intervención educativa en el aula, con el objeto de eliminar las barreras que obstaculizan el aprendizaje y la participación del alumnado. Esto incluye preparar en primer término el clima de trabajo en el salón de clase, flexibilizar

el currículo escolar, desarrollar estrategias para el aprendizaje diversificadas y adecuadas a la naturaleza del objeto de conocimiento y a las finalidades que nos proponemos alcanzar. En este curso se analizarán estrategias de intervención que pueden ser determinantes para favorecer el aprendizaje y la socialización de los alumnos integrados, de todos los alumnos y facilitar el trabajo de los maestros.

OBJETIVOS

- Identificar y analizar distintas estrategias de intervención en el aula que favorezcan el aprendizaje y la socialización de los niños con necesidades educativas asociadas a una discapacidad incluidos al aula regular.
- Determinar las condiciones necesarias, en cuanto a la organización del trabajo pedagógico en el aula, que faciliten y propicien la aplicación de estrategias diversificadas para la atención de las necesidades educativas de todo el alumnado.
- Aplicar procedimientos para la planificación y diseño de estrategias de intervención en el aula inclusiva, así como de evaluación del aprendizaje.

CONTENIDOS

1. Las diferencias individuales. Su expresión en cuanto a intereses, estilos y ritmos de aprendizaje, capacidades y habilidades personales.
2. El ambiente de aprendizaje como elemento para favorecer o dificultar la intervención en el aula.
3. Distintas estrategias de intervención para la atención de las necesidades educativas en el aula de todo el alumnado.
 - Estrategias globalizadoras.
 - La interactividad en el aula
 - Trabajo colaborativo.
 - Estrategias para favorecer el aprendizaje significativo.
 - El juego como estrategia didáctica.
 - Estrategias metacognitivas.
 - Estrategias diferenciadas para favorecer el aprendizaje en distintas áreas del currículo escolar, según las necesidades educativas especiales de los alumnos.
 - Materiales didácticos como el apoyo en la aplicación de las estrategias de intervención
4. Procedimientos y estrategias de evaluación del aprendizaje escolar en el contexto de la integración.

MÉTODO DE TRABAJO:

Se utilizarán distintas estrategias para el estudio de la asignatura. Algunas de ellas serán las siguientes:

- El método de trabajo se basará en la modalidad de seminario-taller.
- Lectura previa de los distintos textos en los que se abordan los principales elementos teóricos relacionados con la temática del curso. Los alumnos destacarán las ideas principales y se someterán al análisis grupal.
- Análisis y valoración de experiencias de intervención en el contexto de la educación inclusiva.
- Diseño y aplicación de estrategias de intervención y evaluación del aprendizaje, considerando distintos tipos de necesidades educativas y áreas del currículo escolar.

EVALUACIÓN:

Los elementos que se tomarán en cuenta para la evaluación del curso, son los siguientes:

- Participación del estudiante en el trabajo en equipos y en las discusiones grupales.
- Participación y cumplimiento del trabajo relacionado con el análisis, el diseño y la aplicación de estrategias de intervención.
- Elaboración de documentos sobre estrategias de intervención aplicadas en casos específicos de alumnos con necesidades educativas especiales.

- Resolución de ejercicios	25%
- Reportes documentales	50%
- Participación en clase	25%

REFERENCIAS:

- Alonso, C *et al.* (1999). Los estilos de aprendizaje. Ediciones Mensajero, Bilbao, España.
- Avilés, D. et Al. (1999). *Unidades didácticas interdisciplinarias*. Ed. La Muralla, Madrid.
- Blythe, T. (2002). *La enseñanza para la comprensión*. Paidós, Buenos Aires.
- Bonals, J. (2000). *El trabajo en pequeños grupos en el aula*. Ed. Graó, Barcelona.
- Camps, A. *et al.* (2001). *El aula como espacio de investigación y reflexión*. Ed. Graó, Barcelona.
- Casanova, M. A. (1998). *La evaluación educativa*. SEP-Cooperación Española., México

- Díaz Barriga, F. y Hernández, G. (2001). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: McGraw Hill.
- Fuéguel, C. (2000). *Interacción en el aula*. Barcelona: Escuela Española.
- García, I. et al. (1999). *Principios y finalidades de la integración educativa*. México, SEP- Fondo Mixto México-España.
- Gaskins, I. y Elliot, T. (1999). *Cómo enseñar estrategias cognitivas en la escuela*. Buenos Aires: Paidós.
- Meirieu, P. (2002). *Aprender, sí. Pero ¿cómo?* Ediciones Octaedro, Barcelona.
- Monereo, C. y Castelló, M. (2000). *Las estrategias de aprendizaje*. Edebe, Barcelona.
- Winbrenner, S. (2007). *Cómo enseñar a niños con diferencias de aprendizaje en el salón de clases*. Pax, México.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ÁREA ACADÉMICA 5
TEORÍA PEDAGÓGICA Y FORMACIÓN DOCENTE

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

CAMPO: PROYECTOS EDUCATIVOS

OPCIÓN: EDUCACIÓN INCLUSIVA

PROGRAMA DE ESTUDIOS
SEMINARIO OPTATIVO 8-II
*APOYOS PSICOPEDAGÓGICOS PARA LAS NECESIDADES BÁSICAS DEL
APRENDIZAJE*
(1539)

ELABORADOR: MTRA. VIRGINIA ÁLVAREZ TENORIO

SEMESTRE 21-1

CIUDAD DE MÉXICO, 2020

PRESENTACIÓN

Las diferencias individuales son lo normal, no la excepción y sobre ellas construimos nuestras relaciones. Es el reconocimiento y la aceptación de esas diferencias lo que nos hace iguales. El sistema escolar, cada vez más sensible a esta realidad, debe considerar el tomar medidas y adoptar decisiones en esta dirección.

El modelo de la educación inclusiva, debe tomar como valor que la escuela se adapte a los alumnos y no que los alumnos se ajusten a ella. El concepto de escuela inclusiva aboga por desarrollar una comunidad de aprendizaje, en la que todos los sectores implicados, es decir el profesorado, padres de familia, alumnos y trabajadores administrativos, aporten su potencial, respetando, valorando y asumiendo las diferencias individuales de cualquier orden.

La educación inclusiva debe centrarse en los alumnos con necesidades educativas especiales y en general en aquellos que presentan necesidades y requerimientos específicos desde la perspectiva de la diversidad.

Tanto los profesores de aula regular como otros profesionales que tengan como misión responder a esos requerimientos, deberán emprender un trabajo en colaboración para ofrecer una propuesta educativa acorde con las particularidades y requerimientos de los alumnos, es decir una respuesta educativa ajustada.

Por lo tanto las necesidades educativas pueden aparecer por muchos motivos, además de la discapacidad, como es el caso de:

- Dificultades específicas de aprendizaje, que tienen que ver con los aprendizajes que consideramos instrumentales: la lectura, escritura, el cálculo, etc.
- Manifestar altas capacidades intelectuales.
- Incorporación tardía al sistema educativo, como es el caso de alumnos que proceden de otras culturas.
- Condiciones personales o de historia escolar, y
- Necesidades educativas especiales.

La adecuada respuesta a cada uno, quedará plasmada en cada una de las etapas del sistema educativo, Si bien la mayor parte de las medidas presentan un denominador común y guardan características similares, aparecen determinados aspectos que muestran un mayor grado de especificidad e incidencia.

La atención a la diversidad contemplará como principio la diversidad del alumnado, entendiendo que se garantizará el desarrollo de todos, a la que vez que una atención personalizada será en función de las necesidades de cada uno.

Los mecanismos de refuerzo que deberán ponerse en práctica serán una vez que se detecten las dificultades de aprendizaje. Entre las medidas podrán

considerarse el apoyo en el grupo, los agrupamientos flexibles y los ajustes del currículo.

Para que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos de la etapa, se establecerán las medidas curriculares y organizativas oportunas que aseguren su adecuado progreso.

Con el fin de facilitar la accesibilidad al currículo, se establecerán los procedimientos oportunos cuando sea necesario realizar adaptaciones que se aparten significativamente de los contenidos y criterios de evaluación, a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales que las precisen. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas; la evaluación y promoción.

OBJETIVOS

Que el estudiante identifique y analice los requerimientos especiales de los alumnos en términos de sus dificultades de aprendizaje.

Que el estudiante una vez detectadas las necesidades particulares de aprendizaje de los alumnos de educación básica, determine los apoyos psicopedagógicos que le auxiliarán en el entendimiento y comprensión de los contenidos, una vez que se especifiquen los objetivos curriculares.

CONTENIDO

- 1.- Nivel de competencia curricular
- 2.- Estilo de aprendizaje y motivación.
- 3.- Contexto escolar y familiar.
- 4.- Necesidades educativas especiales.
- 5.- Intervención con el alumno
- 6.- Pautas metodológicas y de actuación.
7. Programa de intervención.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Este curso se realizará básicamente con la modalidad de seminario en la que la participación y análisis de los textos revisados serán elementos importantes para la disertación, exposición de dudas y síntesis en las sesiones grupales. Asimismo se considera como fundamental la organización de equipos para la preparación de una exposición, la que permitirá organizar y fundamentar la explicación de algunos de los componentes metodológicos que implica la práctica de intervención ante las dificultades específicas en el aprendizaje por parte de los alumnos de educación básica.

EVALUACIÓN

Los criterios para realizar la evaluación de este curso serán los siguientes:

Asistencia del 80% como mínimo a las sesiones de clase.

Participación individual en la disertación de las sesiones grupales.

Exposición de una temática frente al grupo, en la que se considerará:

Guión de la explicación por escrito que comprenderá:

-Conceptos centrales

-Aspectos metodológicos

-Recursos técnicos e instrumentales

--Conclusiones.

-Materiales y recursos diversos para la exposición.

REFERENCIAS

Botías, Francisco, Alfonso, Higuera y Juan Sánchez. ***Necesidades educativas especiales. Planteamientos prácticos***, Wolters Kluwer, España, 2012, 392pp.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ÁREA ACADÉMICA 5
TEORÍA PEDAGÓGICA Y FORMACIÓN DOCENTE

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

CAMPO: PROYECTOS EDUCATIVOS

OPCIÓN: EDUCACIÓN INCLUSIVA

PROGRAMA DE ESTUDIOS
SEMINARIO OPTATIVO 8-III
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA INTEGRAL-CONTEXTUAL
(1540)

ELABORADOR: MTRA. VIRGINIA ÁLVAREZ TENORIO

SEMESTRE

CIUDAD DE MÉXICO, 2020

PRESENTACIÓN

La función del *currículum* en el contexto de la atención a las necesidades educativas especiales en el aula regular, es fundamental en virtud de sus implicaciones hacia la práctica educativa, la formación de los alumnos y la institución escolar. El éxito de la inclusión de los niños con necesidades educativas especiales a la escuela regular, descansa en gran parte en la capacidad para manejarlo conceptual y prácticamente, de acuerdo con los requerimientos y características de sus particularidades como individuos y las condiciones en las que se realizará la actividad escolar, constituyendo así la base para la organización y desarrollo de la intervención pedagógica en el aula integradora. Este curso se considera el punto de partida para lograr que los egresados de esta opción adquieran las herramientas teóricas y prácticas que le permitan conocer y proyectar la planeación estratégica de manera pertinente para proponer los ajustes necesarios para los alumnos que presenten necesidades educativas y requerimientos especiales.

Durante el semestre 17/1 se revisarán los aspectos conceptuales básicos respecto al *currículum* y los alcances de las concepciones que se han construido en diferentes momentos para definirlo, así como de los elementos fundamentales para su operación en las aulas, identificando a la vez los principios de orden filosófico, cultural, pedagógico y científico subyacentes a toda propuesta curricular. Asimismo se distinguirán los componentes estratégicos para la organización del proyecto de intervención, lo que implicará establecer una organización de la práctica educativa en las instituciones de educación básica, particularmente, en sus consecuencias para la conducción de experiencias de inclusión educativa. Asimismo, se revisarán los criterios básicos y procedimientos para las estrategias didácticas, con el fin de proporcionar las recomendaciones para abordar procedimientos y formas para la enseñanza a la población diferente.

OBJETIVOS

- Conocer las distintas perspectivas teóricas y metodológicas sobre la flexibilidad curricular.
- Determinar la naturaleza y función de la planeación estratégica.
- Especificar las estrategias didácticas para lograr con éxito la inclusión social y educativa de los alumnos con necesidades de aprendizaje.

CONTENIDO

1. Educación inclusiva y diseño curricular abierto y flexible.
2. Objetivos y contenidos curriculares
3. Metodología para la atención de alumnos con necesidades y requerimientos especiales.
4. Recursos didácticos

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Este curso se realizará básicamente con la modalidad de seminario en la que la participación y reflexión de lo revisado en cada una de las lecturas por cada uno de los integrantes, será necesario para la disertación de la temática en las sesiones grupales.

Por lo tanto será indispensable la lectura analítica del acervo propuesto para poder exponer y precisar con claridad respecto a los requisitos que de orden metodológico exige la atención de los alumnos con necesidades y requerimientos especiales para su inclusión social y educativa.

EVALUACIÓN

Los criterios para realizar la evaluación de este curso serán los siguientes:

Asistencia del 80% como mínimo a las sesiones de clase.

Participación individual en la disertación de las sesiones grupales.

Exposición de una temática frente al grupo, en la que se considerará:

Guión de la explicación por escrito.

-Conceptos centrales

-Aspectos metodológicos

-Recursos técnicos e instrumentales

-Conclusiones.

-Materiales y recursos diversos para la exposición.

REFERENCIAS

Casanova, Ma. Antonia. *Educación inclusiva: un modelo de futuro*, Wolters Kluwer, España, 2011, 275pp.

VIII. SERVICIO SOCIAL

En la Opción de Campo se tienen registrados dos programa de Servicio Social, los que se ofertan a los estudiantes de la opción realizando tres actividades básicas: sus prácticas profesionales en alguna institución donde se realice la inclusión educativa de algún educando que tengan necesidades básicas de aprendizaje y/o enfrente BAP; apoyando el acopio de información para una investigación institucional sobre la Educación Inclusiva y elaborando su trabajo de titulación.

Programas de Servicio Social orientados a promover un conocimiento práctico de los prestadores de servicio social con el seguimiento de los docentes de la Opción de Campo y con miras a elevar los índices de titulación en la Licenciatura en Pedagogía; lo que exige que ellos recaben la información necesaria para realizar un estudio de caso (de un sujeto, de una institución o de un programa educativo) que tenga como fin explicar qué ha pasado en el proceso de inclusión educativa de su caso desde una perspectiva hermenéutica.

Programas de Servicio Social en los que se proporcionaran experiencias: en procesos concretos de acopio de información, en prácticas de apoyo para la inclusión educativa y en trabajo de investigación institucional y para la elaboración de su trabajo para la obtención del grado. Programa de Servicio Social que está registrado en el Centro de Atención a los Estudiantes (CAE); y que es el siguiente:

**Programa de Servicio Social
(Registrado y aprobado en el CAE)**

1. DATOS GENERALES

A. Nombre del Área Académica:

Teoría Pedagógica y Formación Docente

B. Nombre del Programa:

Apoyo a la Investigación y Desarrollo de la Inclusión Educativa

C. Nombre de los responsables:

Dr. Arturo Cristóbal Álvarez Balandra

Mtra. Norma Alcántara Gómez

Mtro. David Díaz Mercado

Cargo que se ocupa:

Responsables del Programa de Servicio Social

Categoría
Titular "C" T/C y ...

Especialidad:
Investigación Educativa, Epistemología, Evaluación de Proyectos y
Programas Educativos, Currículo e Inclusión Educativa.

D. Lugar:

Área Académica No. 5.
Cuerpo Académico No. 25, ...
Cubículos-254
Teléfono: 56-30-97-00.
Extensiones: 1711, ...

Horario

11:00 a 17:00 hrs., de lunes a jueves

2. DATOS DEL PROGRAMA

A. Justificación y planteamiento de la problemática:

Toda institución de educación superior tiene como una de sus funciones sustantivas el realizar investigación. En el caso de la UPN, esta actividad se orienta a la generación de conocimiento básico y aplicado en diversos niveles educativos. Los encargados de realizar dicha función son los docentes-investigadores, en correspondencia con la línea de generación de conocimiento del Cuerpos Académicos al cual pertenecen.

Para ello la participación de los prestadores de servicio social en la investigación resulta de gran utilidad, no sólo para recabar y organizar la información requerida, sino también como integrantes de un equipo enfocado a la generación de conocimiento sobre problemas educativos vinculados a la inclusión educativa en Educación Básica.

Además este programa se enfocará a ser un espacio de formación y de apoyo para la elaboración de las tesis de grado, que tiene que construir los prestadores de servicio social.

Trata de un programa de servicio social en el que se proporcionarán experiencias: en procesos concretos de acopio de información, en prácticas de apoyo para la inclusión educativa y en trabajo de investigación para la elaboración de su tesis de grado.

B. Alcances del programa y/o proyecto:

El programa está enfocado a la formación de los prestadores de servicio social en procesos de investigación, en apoyo a la inclusión educativa y en la elaboración de su tesis de grado. Todo ello, a través de seminarios, cursos, talleres, procesos de acopio y de información y prácticas de campo.

C. Planteamiento de objetivos:

- Realizar actividades dirigidas a fortalecer los procesos de investigación institucional en la UPN.
- Formar a los prestadores de servicio social en el quehacer de la investigación.
- Acopiar información sobre procesos de inclusión educativa en Educación Básica.
- Apoyo a desarrollo de la inclusión educativa en Educación Básica.
- Documentar casos exitosos de inclusión educativa.

D. Lugar de realización.

Las actividades de los prestadores de servicio social básicamente se realizarán en la UPN Unidad Ajusco con los investigadores y en las instituciones donde se encuentren casos de la inclusión educativa.

E. Duración y etapas en que se divide el programa.

El Programa será permanente y se renovará **anualmente**; así, la calendarización de las actividades que los alumnos tengan que realizar, serán programadas con base en los avances de investigación que tenga el colegiado del Cuerpo Académico.⁶

Las etapas del programa son:

- Elaboración del programa de actividades del prestador de servicio social.

Tiempo de duración 1 semana.

- Integración de la información general que esté relacionada con la investigación en que se participe.

Tiempo de duración 3 meses.

- Actividades de apoyo a la investigación institucional.

Actividad permanente.

- Actividades de apoyo a la inclusión educativa.

Actividad permanente.

- Seminario y talleres internos para la formación de los prestadores de servicio social.

Actividad permanente y según los requerimientos.

- Desarrollo de las investigaciones de los estudiantes y de las tesis o tesinas de grado.

⁶ No se establece una calendarización dado que la incorporación de los prestadores de servicio social al programa, no tiene fechas predeterminadas por periodo.

Actividad permanente.

F. Datos de los prestadores:

Para desarrollar las actividades del programa se requerirán de estudiantes de la Licenciatura de la UPN-Unidad Ajusco.

G. Número y perfil:

La cantidad que se define en función del número de instituciones donde se apoye el trabajo docente para la inclusión educativa y según sean los requerimientos para la investigación que está realizando el colegiado del Cuerpo Académico.

H. Actividades que realizarán:

Participación en:

- procesos de acopio de información.
- reuniones de análisis y discusión de trabajo.
- Seminarios y talleres internos.
- Participación en acciones para la inclusión educativa.
- Asesoría de investigación.

Cubriendo esto en un total de 4 horas diarias semanas–mes.

I. Horario en que el prestador de servicio social deberá cubrir sus actividades:

Toda la semana de 11:00 hrs a 17:00 hrs.

J. Criterios mediante los cuales se evaluará el trabajo de los prestadores de servicio social:

- Cantidad y calidad de información acopiada.
- Análisis de información acopiada.
- Entrega de productos y su oportunidad.
- Asistencia y participación en seminarios y talleres de formación.
- Avances en los proyectos de investigación personales y elaboración de la tesis o tesina de grado.

K. Apoyo a los prestadores:

Se les capacitará en el manejo de instrumentos para acopio de información, análisis de tendencia y análisis prospectivo y sobre la problemática de la inclusión educativa en Educación Básica.

Se les dará asesoría teórica y metodológica para la elaboración de la tesis.

RESPONSABLES

Dr. Arturo Cristóbal Álvarez Balandra: _____

Mtra. Norma Alcántara Gómez: _____

Mtro. David Díaz Mercado: _____

A. Nombre del Área Académica:

Intervención psicopedagógica en la inclusión educativa

B. Nombre del Programa:

Apoyo a la Investigación y Desarrollo de la Inclusión Educativa

C. Nombre de los responsables:

Mtra. Virginia Alvarez Tenorio

Cargo que se ocupa:

Responsables del Programa de Servicio Social

Categoría

Titular "C" T/C

Especialidad:

Psicología, didáctica, diseño curricular e inclusión educativa.

D. Lugar:

Área Académica No. 5. "Prácticas curriculares y Formación en la diversidad"

Cuerpo Académico No. 25 "Teoría Pedagógica y Formación Docente"

Cubículos-251

Teléfono: 56-30-97-00.

Extensiones: 1711, ...

Horario

11:00 a 17:00 hrs., de lunes a jueves

2. DATOS DEL PROGRAMA

A. Justificación y planteamiento de la problemática:

Justificación:

En *la cumbre del milenio*, celebrada en septiembre del 2000 en la sede de la ONU, nuestro país participó y se comprometió al igual que otros 190 países en establecer medidas para reducir la pobreza, el hambre, la desigualdad, la opresión, la marginación, la exclusión, el analfabetismo, la enfermedad, la mortalidad infantil y materna y asimismo propiciar el respeto a la diversidad cultural, lingüística y de creencias.

En lo que respecta a la educación, se propuso que cada país optara por la inclusión educativa para que los grupos de población en situación de vulnerabilidad, pudieran ejercer su derecho de acceso, permanencia y conclusión de la escolaridad básica. Esto se apoyó con la publicación del *índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*, de Booth y Ainscow, en el que se explica que la inclusión no es sólo permitir el acceso de los alumnos que presentan alguna discapacidad a las escuelas regulares, implica también que los profesionales que las conforman, emprendan acciones de manera colaborativa para eliminar o minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.

Estas barreras existen tanto en la escuela como en la sociedad y refieren a todo tipo de aspectos, condiciones, prejuicios y creencias que discapacitan y que impiden el desarrollo de las personas porque no consideran a la diversidad (física, psicológica, cultural, de género, lingüística y social) como la posibilidad de enriquecimiento personal y social. En este sentido, la inclusión educativa se orienta a la eliminación de estas barreras porque propician la discriminación, la inequidad y la desigualdad.

En nuestro país desde el 2001, los diferentes gobiernos federales que hemos tenido, han emprendido diferentes acciones para garantizar la educación para todos, reducir las desigualdades y elevar la calidad educativa, sin embargo en 2011 con el acuerdo 592 se estableció: la articulación de la educación básica, los principios de la inclusión educativa, la capacitación del docente y el diseño y desarrollo del currículo flexible para ofrecer una educación equitativa y de calidad.

A pesar de este establecimiento, la verdad es que poco se ha logrado en cumplir la inclusión educativa es un modelo, una política, una normativa y por tanto una práctica profesional que debe dirigirse a conformar una cultura de apoyo mutuo, que fomente la participación activa, social y democrática, que erradique la discriminación y exclusión y que garantice la equidad y calidad de la enseñanza. Por consiguiente, la formación profesional de pedagogos, requiere de una sólida preparación tanto en lo teórico como en lo metodológico

para las exigencias y retos de la inclusión educativa y la detección y minimización de barreras para el aprendizaje y la participación.

Desde finales del siglo pasado a la fecha, este modelo ha sido retomado por muchos países y las instituciones de educación superior tienen como una de sus funciones sustantivas el realizar investigación.

En el caso de la UPN, esta actividad se orienta a la generación de conocimiento básico y aplicado en los diversos niveles educativos. Los encargados de realizar esta tarea son los docentes-investigadores de la institución en correspondencia con la línea de generación de conocimiento del cuerpo académico al que se pertenecen, para ello la participación de los prestadores de servicio social resulta de gran utilidad, no sólo para recabar y organizar la información requerida; sino también como medio y ejercicio para lograr una formación de calidad y adquirir competencias básicas para la investigación.

Por ello es de gran utilidad el que se integren a un equipo de trabajo enfocado a la generación de conocimiento sobre las problemáticas que se enfrentan dentro del sistema educativo nacional. Una de éstas es la que está vinculada a la educación inclusiva en educación básica, contexto de reflexión y de retos en el que se ubican las actividades académicas de los docentes y la labor de los prestadores de servicio social.

Esta última trata de una propuesta de trabajo académico-práctico que busca ofrecer una formación sobre los aspectos teórico, empíricos y sustantivos de la educación inclusiva y a la vez apoyar la elaboración de las tesis de grado de los estudiantes universitarios con miras a que se titulen de manera pronta, realizando un trabajo con calidad académica en la licenciatura en pedagogía. Por lo tanto este programa de servicio social, proporcionará: experiencias en procesos concretos de acopio de información, ejercicio de prácticas académicas en los centros donde se lleva a cabo la inclusión educativa de niños con alguna discapacidad o con problema de aprendizaje, posibilidades para desarrollar competencias investigativas con docentes experimentados y comprender el manejo de la temática, dando un seguimiento puntual a los trabajos de investigación para la elaboración de la tesis de grado.

Planteamiento del problema:

En la actualidad nuestro sistema educativo se encuentra en un proceso de reforma, no sólo en lo que respecta al tipo de formación que se pretende; sino además, en hacer de las aulas de educación básica un espacio para que todo

niño, adolescente y joven que pueda recibir una educación de calidad, independientemente de sus características y condiciones. Es decir, se trata en una educación incluyente en la que todo niño, en función de sus características y necesidades, logre los aprendizajes esperados. En ello se reconoce que también están aquellos que: tienen alguna discapacidad, problemas de aprendizaje o aptitudes sobresalientes. Contexto de reflexión y de transformación que requiere de la intervención de una gran diversidad de profesionales, donde cada vez se hace más importante la presencia de pedagogos (as), como los académicos que apoyen los vínculos que se tienen que dar entre profesores de apoyo de educación especial y los profesores regulares de educación básica y de éstos con los padres de familia. Profesionales en pedagogía que al egresar, tiene una visión clara y precisa del sentido que adquiere la educación inclusiva en las escuelas, además de desarrollar las competencias básicas para el tipo de práctica docente que se requiere en este nuevo enfoque educativo.

B. Alcances del programa y/o proyecto:

Se busca que el programa sea permanente y se renueve anualmente; así, la calendarización de las actividades que tienen que realizar los alumnos, estarán vinculadas con los avances de su investigación y de la investigación del colegiado de profesores. Las etapas del programa son: • elaboración del programa de actividades del prestador de servicio social. (tiempo de duración 1 semana). • integración de la información general que esté relacionada con la investigación y con la elaboración de su tesis. (tiempo de duración 6 meses). • actividades de apoyo a la investigación institucional registrada y avalada en el área académica no. 5. (actividad permanente). • actividades para apoyar la inclusión educativa de niños con problemas de aprendizaje, con discapacidad o con aptitudes sobresaliente (actividad permanente). • seminario y talleres internos para la formación investigativa de los prestadores de servicio social.(actividad permanente según los requerimientos). • desarrollo de la investigación institucional, de las tesis de grado de los estudiantes (actividad permanente).

C. Planteamiento de objetivos:

- Ofrecer una formación teórica, empírica y técnica que permita comprender y apoyar acciones para la inclusión educativa de niños con problemas de aprendizaje, discapacidad o aptitudes sobresalientes.
- Ofrecer una formación sólida sobre procesos básicos para la investigación.
- Formar a los prestadores sobre el contexto y problemática de la educación inclusiva.

- Acopiar información sobre la concepción que tienen los docentes regulares y de apoyo respecto de la educación inclusiva.
- Apoyar el trabajo docente donde se esté dando la inclusión educativa.
- Documentar a través de estudios de casos cómo es que se lleva a cabo la inclusión educativa en centros escolares de educación básica.

D. Lugar de realización.

Las actividades de los prestadores de servicio social básicamente se realizarán en la UPN Unidad Ajusco con los investigadores y en las instituciones donde se encuentren casos de alumnos o instituciones que lleven a cabo inclusión educativa.

E. Duración y etapas en que se divide el programa.

El Programa será permanente y se renovará **anualmente**; así, la calendarización de las actividades que los alumnos tengan que realizar, serán programadas con base en los avances de investigación que tenga el colegiado del Cuerpo Académico.⁷

Las etapas del programa son:

- Elaboración del programa de actividades del prestador de servicio social.

Tiempo de duración 1 semana.

- Integración de la información general que esté relacionada con la investigación en que se participe.

Tiempo de duración 3 meses.

- Actividades de apoyo a la investigación institucional.

Actividad permanente.

- Actividades de apoyo a la inclusión educativa.

Actividad permanente.

- Seminario y talleres internos para la formación de los prestadores de servicio social.

Actividad permanente y según los requerimientos.

- Desarrollo de las investigaciones de los estudiantes y de las tesis o tesinas de grado.

Actividad permanente.

F. Datos de los prestadores:

Para desarrollar las actividades del programa se requerirán de estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía de la UPN-Unidad Ajusco.

G. Número y perfil:

El número responderá a los lineamientos del CAE, reconociendo que la cantidad que debería definir en función del número de instituciones donde se

⁷ No se establece una calendarización dado que la incorporación de los prestadores de servicio social al programa, no tiene fechas predeterminadas por periodo.

apoye el trabajo docente para la inclusión educativa y según sean los requerimientos para la investigación que está realizando el colegiado del Cuerpo Académico.

H. Actividades que realizarán:

- Apoyo a la investigación y práctica docente en centros escolares de educación básica que realicen inclusión educativa. Elaborar su proyecto de tesis
- Apoyo a la investigación institucional de los docentes del campo educación inclusiva del AA5.

Cubriendo esto en un total de 4 horas diarias semanas–mes.

I. Horario en que el prestador de servicio social deberá cubrir sus actividades:

Toda la semana de 10:00 hrs a 14:00 hrs.

J. Criterios mediante los cuales se evaluará el trabajo de los prestadores de servicio social:

- Cantidad y calidad de información acopiada.
- Análisis de información acopiada.
- Entrega de productos y su oportunidad.
- Asistencia y participación en seminarios y talleres de formación.
- Avances en los proyectos de investigación personales y elaboración de la tesis o tesina de grado.

K. Apoyo a los prestadores:

Se les capacitará en el manejo de instrumentos para acopio de información, análisis de tendencia y análisis prospectivo y sobre la problemática de la inclusión educativa en Educación Básica.

Se les dará asesoría teórica y metodológica para la elaboración de la tesis.

RESPONSABLES

Mtra. Virginia Alvarez Tenorio: _____

IX. PRÁCTICAS PROFESIONALES

En la Opción de Campo *Inclusión Educativa* se ubica en el Campo de Proyectos Educativos. En sí se tiene una organización integral, ya que los

alumnos desde el momento que la seleccionan pasan a ser tutorados por los docentes que imparten las materias y le dan seguimiento a su incorporación a una institución donde se realicen acciones orientadas a la inclusión de niños que tengan necesidades básicas de aprendizaje y/o que enfrenten BAP. A su vez se les ofrece la oportunidad para integrarse a un programa de Servicio Social realizando actividades de investigación y de apoyo para la inclusión y atención educativa de niños con discapacidad, con el claro propósito (si es que se los permiten) de realizar acciones de intervención.

A su vez los docentes cumplen la función de asesor para la opción de titulación que se adecue al tipo de actividades que pueden realizar en la institución en la que realizarán las actividades para cumplir realizar sus prácticas profesionales y su Servicio Social. Proceso de seguimiento y de orientación para la titulación que se inicia desde el primer mes en el 7º semestre y que se concluirá en el 8º con el trabajo de titulación que resulte de todas las actividades antes señaladas.

Se trata de un amplio campo de intervención, no sólo en instituciones públicas de Educación Básica, Educación Hospitalaria y Educación Especial; sino además en instituciones de otro orden que apoyen la formación de educandos en condiciones vulnerables

X. TITULACIÓN

La titulación en esta Opción de Campo se basa en la formación de los estudiantes, ya que se trata de definir desde el inicio qué se han de investigar desde un fundamento hermenéutico, siguiendo como método el estudio de caso y realizando proceso de acopio de información a través de fuentes narrativas y descriptivas realizando entrevistas y observaciones (de preferencia participativas) en las instituciones donde se ubique su estudio de caso. Lo que se puede hacer eligiendo alguna de las diferentes opciones de titulación que se tienen en el programa educativo.

La idea es que los estudiantes realicen su trabajo de titulación a lo largo de los dos semestres que integran la Opción de Campo, sobre todo porque la experiencia adquirida a lo largo de nueve generaciones nos ha mostrado que, una vez que egresan los estudiantes, se da algo que denominamos “desarraigo institucional” y éste complica de manera sustancial el que se dé a la elaboración de su trabajo de titulación (cierre de su proceso de formación y conclusión de los estudios de licenciatura).

Para ello los proyectos de investigación se integran con fundamento en la concepción epistemológica de la hermenéutica, lo que implica reconocer que no se trata de investigar problemas, sino de delimitar objetos de investigación, parte fundamental del proyecto; ya que es con base en éste que se han de elaborar los otros apartados que lo integran:

Un tipo de investigación de carácter cualitativo-interpretativo, que se realice explicando el acontecer y si es posible la intervención con un caso.

No dejamos de reconocer el valor formativo que tiene para nuestros estudiantes el tener la experiencia de elaborar un trabajo escrito, algo que nunca se dará a través de exámenes de conocimiento, titulación por promedio o con la simple acumulación de trabajos escolares. Se trata de formar pedagog@s que realmente serán críticos y reflexivos de la realidad educativa a la que se enfrentan a lo largo de dos semestres.

En la Opción de Campo la evaluación es un aspecto fundamental, pues ésta va aparejada a la idea de desarrollar estudio de caso en los que los estudiantes recuperen los conocimientos teóricos, prácticos y metodológico-técnicos adquiridos en los seminarios antecedentes y los que integran a la Opción de Campo.

De ahí que la evaluación de los seminarios se dé de manera conjunta, a través de una revisión de los productos que se tienen que ir elaborando (a lo largo de los dos semestres. Una evaluación integral en la que se conjunta el trabajo como unidad para potenciar de manera significativa la formación y la titulación de los alumnos.

XI. HORARIOS Y DOCENTES

Horarios de 7º semestre

ASIGNATURA	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Seminario de Tesis I Dr. Arturo C. Álvarez Balandra		10:00 a 13:00		08:00 a 11:00
Seminario Taller de Concentración I Mtra. Norma Alcántara Gómez		08:00 a 10:00		11:00 a 13:00
Curso Seminario Optativo 7-I Mtro. David Díaz Mercado	08:00 a 10:00		08:00 a 10:00	
Curso Seminario Optativo 7-II Mtra. Virginia Álvarez Tenorio	10:00 a 12:00		10:00 a 12:00	
Curso Seminario Optativo 7-III Mtra. Virginia Álvarez Tenorio	12:00 a 14:00		12:00 a 14:00	

Horarios de 8º semestre

ASIGNATURA	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Seminario de Tesis II Dr. Arturo C. Álvarez Balandra		10:00 a 13:00		08:00 a 11:00
Seminario Taller de Concentración I Mtra. Norma Alcántara Gómez		08:00 a 10:00		11:00 a 13:00
Curso Seminario Optativo 7-I Mtro. David Díaz Mercado	10:00 a 12:00		10:00 a 12:00	
Curso Seminario Optativo 8-II Mtra. Virginia Álvarez Tenorio	08:00 a 10:00		08:00 a 10:00	
Curso Seminario Optativo 8-III Mtra. Virginia Álvarez Tenorio	12:00 a 14:00		12:00 a 14:00	

XII. REFERENCIAS

Álvarez, Arturo (2010, abril). "El estudio de caso: una estrategia ideal para realizar investigación de procesos de integración educativa". En: *Revista educ@upn*. México: UPN-Ajusco, núm.3, pp. *n.d.* [Recuperado de: http://educa.upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=263%3Aintegracion-educativa&Itemid=115].

Aries, Philippe. (1998). *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*. México: Taurus.

Congreso de los Estados Unidos Mexicanos (1993). *Ley General de Educación*. México: CEUM.

- Bisquerra, Rafael (coord.), *Metodología de la investigación educativa*. Madrid, España: La muralla.
- Booth, Tony y Ainscow, Mel (2002). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. Consorcio Universitario Para la Educación Inclusiva. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Formación del Profesorado y Educación. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Organización de las Naciones Unidas (1948). *Declaración universal de derechos humanos*. Paris, ONU. [Disponible en: http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/1948-DeclaracionUniversal.htm?gclid=CL3_6OKHjcsCFQqKaQodTUyBuQ].
- Organización de las Naciones Unidas (1989). *Convención sobre los derechos del niño*. Portal ONU. [Disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>].
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1990) *Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje*. Jomtien. Tailandia, UNESCO.
- Poder Ejecutivo Federal (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. México: PEF.
- Poder Ejecutivo Federal (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México: PEF.
- Secretaría de Educación Pública (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. México, SEP.
- Secretaría de Educación Pública-Administrador Federal de Servicios Educativos en el D.F. (2014). *Unidades de Educación Especial y Educación Inclusivas*. México, SEP-AFSEDF.
- Secretaría de Educación Pública (2018). *Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación*. México: SEP.

XIII. ANEXOS

CURRICULUM VITAE DE LOS DOCENTES

Dr. Arturo Cristóbal Álvarez Balandra

DATOS GENERALES:

Nombre: Arturo Cristóbal Álvarez Balandra.
Lugar de nacimiento: México, D. F.
Nacionalidad: Mexicana.
Estado civil: Casado.
R. F. C.: AABA-570306.
C. U. R. P.: AABA-570306HDFLLEJA.
Domicilio: Corregidora No. 533, casa # 4. Col. Ampliación Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan, C.P. 14250, México, D. F.
Teléfono: Casa: 56-66-07-81.
UPN: 56-30-97-00. Exts. 1711.
Celular: 55-58-18-94-34
E-mail: *a1957alvarez@gmail.com*
Fecha de ingreso a la UPN 1er. de julio de 1980.

FORMACIÓN PROFESIONAL:

Estudios:

- **Licenciado en Educación Física** de la Escuela Superior de Educación Física. (1976-1980).
Obtención del grado: 23 de junio de 1980.
Cedula Profesional: N° 945611.
- Egresado de la **Licenciado en Psicología** de la Facultad de Psicología de la UNAM. (1981-1986).
- Egresado de la **Maestría en Enseñanza Superior** de la Universidad La Salle. (1986-1987).
Maestro en Educación: campo en formación docente de la Universidad Pedagógica Nacional. (1992-1994).
Obtención del grado: 20 de febrero de 1998.
Cédula Profesional: N° 2767816.
- **Doctor en Educación**, por la Línea de "Teoría pedagógica, hermenéutica y multiculturalismo" de la Universidad Pedagógica Nacional-Unidad Ajusco. Pedagógica Nacional. 2003-2009.
Obtención del grado: 16 de junio de 2009.
Cédula Profesional: N° 6290575.

Superación académica:

- Primera Clínica Internacional de entrenadores de natación. Acapulco, Gro., 1976.
- Cuarto Curso Internacional de Educación Física. Veracruz, Ver. Agosto de 1983.

- Curso la familia y el bajo rendimiento escolar. Universidad Pedagógica Nacional. México, D. F. 1989.
- Curso temas relacionados con la práctica docente. Universidad Pedagógica Nacional. México, D. F. 1990.
- Coloquio de Investigación de la Maestría en Educación: Campo formación docente del 10 al 13 de julio de 1994.
- Seminario de Investigación Metodológica del Megaproyecto Seguimiento, Evaluación y Readequación de la Oferta de Licenciatura en la UPN 2 de febrero al 30 de marzo 1995.
- Seminario de Investigación "Hermenéutica e Investigación Educativa" en la Maestría en Pedagogía de la UPN, del 09 de marzo al 10 de julio de 1998.
- V Coloquio Interno de la Maestría en Pedagogía. UPN-Unidad Ajusco. Del 26 al 29 de junio del 2000.
- Seminario Interno de la Maestría en Pedagogía. UPN-Unidad Ajusco. Semestres 99-1, 99-2 y 2000-1.
- Seminario "Problemas epistemológicos y metodológicos" Unidad-Ajusco UPN, Programa de Investigación III "Educación y Sociedad". Julio del 2000.
- Seminario Interinstitucional "Hermenéutica y educación multicultural". Unidad-Ajusco UPN, Programa de Investigación III "Educación y Sociedad". Los días 16, 23 y 30 de marzo y 6 de abril del 2001.

Idioma:

- Traducción del idioma inglés.
- Traducción del idioma francés.

TRAYECTORIA PROFESIONAL:

- Asesor Académico, de la Licenciatura en Educación Física del SEAD, en la Coordinación de Unidades UPN. de 1980 a 1985.
- Asesor Académico, en el Departamento de Titulación del SEAD, de la Coordinación de Unidades UPN. de 1987 a 1991.
- Profesor de la Licenciatura en Administración Educativa de la Academia de Administración Educativa, del Área de Docencia. UPN. Diciembre de 1991 a enero de 1994.
- Docente-Investigador de la División de Posgrado de la ENSEM-Toluca, Edo.Mex. Septiembre de 1994 a agosto de 1995.
- Docente de la Maestría en Pedagogía del Área de Docencia. UPN. Marzo de 1994 a junio de 1997.
- Miembro del equipo de investigación del proyecto "Desempeño Académico de los Estudiantes de las Licenciaturas Escolarizadas de la Unidad Ajusco, UPN", del Megaproyecto: Seguimiento, Evaluación y Readequación de la Oferta de Licenciaturas de la UPN. Área de Docencia. Septiembre de 1994 a octubre de 1995.

- Asesor Académico en la Maestría en Pedagogía. Área de Docencia. de marzo de 1994 a junio de 1997. Comisión académica.
- Investigador-docente de la Coordinación de Posgrado de la UPN. Área de Investigación. Julio de 1997 al 2000.
- Miembro del equipo encargado de diseñar la propuesta de Doctorado para la Unidad UPN Ajusco. Área de Investigación. Julio de 1997 al 2000.
- Asesor de la Coordinación de Posgrado de la UPN. Área de Investigación. Febrero de 1998 a enero del 2000.
- Docente-Investigador de la Maestría en Pedagogía del Área de Investigación de la UPN. Marzo de 1998 a la fecha.
- Docente de la Licenciatura en Enseñanza del Francés del Área de Docencia y posteriormente del Área Académica N° 4 "Tecnología de la Información y Modelos Alternativos", del 2002 al 2005
- Docente de la Licenciatura en Pedagogía del Área Académica N° 5 "Teoría Pedagógica y Formación Docente", del 2005 a la fecha.
- Tutor en el Doctorado del Centro de Investigaciones y docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDDHEN), dirigiendo la tesis: "Las funciones de los ATP's del Centro de Maestros Cuernavaca: una evaluación FODA", de la maestra Rosalinda López Ayala, desde el 2009 a la fecha (en proceso).
- Docente de la Maestría en Desarrollo Educativo en la Línea: "Teoría e Intervención Pedagógica", del 2009 al 2010.
- Dictaminador en el Programa de Fortalecimiento y Mejora de las Unidades UPN. 2010.
- Docente en la Línea de Hermenéutica y Educación Multicultural del Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional, desde el 2010.
- Responsable de la Línea de Hermenéutica y Educación Multicultural del Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional, desde el 2018.

PUBLICACIONES:

- **Libros:**
 - Coautor: ***Métodos en la investigación educativa***, México: SEP/UPN; col. Los trabajos y los días, 2001 (ISBN: 907-702-065-1) y 2003^r (ISBN: 907-702-065-2).
 - Autor: ***La hermenéutica analógica y proceso educativo***, México: Analogía Filosófica; núm. 10, 2002. (ISSN: 0188-896X).
 - Autor: ***La interpretación de los procesos educativos desde la Hermenéutica Analógica*** (ontología, episteme y método). México: UPN-Ajusco, col. Horizontes Educativos, 2012. (ISBN 978-607-413-118-5).
 - Coautor: ***Métodos en la investigación educativa***, México: SEP/UPN-Ajusco; col. Horizontes Educativos, 2014 (ISBN: 907-702-065-2).

- Coautor: **Reflexiones y aplicaciones de la hermenéutica analógica en la educación**, México: SEP/UPN-Ajusco; col. Horizontes Educativos, 2018 (ISBN: 978-607-413-282-3).

- **Capítulos de libros:**

- "El herramental cognitivo/operatorio en los procesos de teorización", en el texto: **Los procesos de teorización**, Oaxaca: CIEO/IEI/DEPI; col. Ensayos, núm. 4, 1999. pp. 101-175, ISBN: en trámite;
- "La teorización del currículo desde la perspectiva de la hermenéutica analógica-barroca", en: **Hermenéutica analógica-barroca y educación**, México: SEP/UPN; col. Textos, núm. 27. pp. 61-71, ISBN: 970-702-077-6.
- "La hermenéutica analógica-barroca", en: **Líneas y avances en el posgrado**, México: UPN; col. Los trabajos y los días, 2004, pp. 234-245.
- "Formación de investigadores educativos y eticidad", en: **Interpretación y Conocimiento**, México: MADEMS/UNAM: 2006, pp. 283-291, ISBN: 9770-32-3265-5.
- "La hermenéutica analógica-barroca", en: Arriarán, Samuel y Hernández, Elizabeth (coords.). **Ensayos sobre hermenéutica analógica-barroca**, México: Torres Asociados; 2006, pp. 45-51, ISBN: 970-9066-45-5.
- "Hermenéutica analógica, educación y virtudes", en: Hernández, Gabriela (coord.), **Hermenéutica, analogía y filosofía actual**, México: UNAM-FFyL; 2007, pp. 201-210, ISBN: 970-32-4520-8.
- "Analogía, neobarroco y educación pluricultural", en: DÍAZ, Ma. Guadalupe (coord.) **Hermenéutica, antropología y multiculturalismo en la educación**, México: UPN-UA/CONACyT; 2008, pp. 121-150. ISBN: 978-607-413-007-2.
- "Hermenéutica analógica, ícono y educación", en: BUGANZA, Jacob, **Hermenéutica analógica: filosofía y educación**, México: Torres Editores; 2010, pp. 165-178. ISBN: 978-607-00-2816-8.
- "La eticidad en la formación de investigadores educativos" en: CONDE, Napoleón. **Hermenéutica, analógica y ámbitos de Ciencias Sociales**, México: Torres Asociados, 2010, pp. 103-116. ISBN: 978-607-7794-507-9.

- **Artículos:**

- Autor: "La concepción ontológica de la dialéctica crítica", en Revista de Divulgación: **Lux Pax Vis**, Estado de México: SEP/BENM; Segunda época, núm. 9, marzo-abril 1995. pp. 10-12.
- Autor: "El programa de investigación (La capacidad educativa del aparato escolar en el Estado de México) de la División de Estudios de

- Posgrado de la ENSEM", en Revista de Investigación y Docencia: **Cuarto nivel**, Estado de México: ENSEM; año V, núm. 8, abril de 1996. pp. 12-20.
- Autor: "Diseño de un proyecto de investigación desde la perspectiva dialéctica-crítica", en Revista de Divulgación: **Lux Pax Vis**, Estado de México: SEP/BENM; vol. II, núm. 9, marzo-abril 1996. pp. 13-17.
 - Autor: "La construcción de proyectos de investigación en la Maestría en Educación: campo en educación matemática desde la epistemología de la dialéctica-crítica", en Revista Especializada en Educación: **Pedagogía**, México: SEP/UPN; tercera época, vol. 12, núm. 10, primavera 1997. pp. 100-109, ISSN: 0185-5697
 - Autor: "La hermenéutica analógica en la investigación educativa", en Revista de Filosofía: **Analogía**, México: Analogía Filosófica; año XIV, núm. 2, 2000. pp. 167-195, ISSN: 0188-896X.
 - Autor: "La hermenéutica analógico-barroca como un modo de abordaje a los procesos educativos", en: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades: **Calei-Doscopio**, Aguascalientes: UAA; año 5, núm. 9, enero-junio 2001. pp. 155-175, ISSN: 1405-7107.
 - Autor: "Reflexión hermenéutica analógico-barroca sobre la teorización del currículum", en: Revista de Filosofía **Logos**, núm. 88, enero-abril, 2002; ISSN: 0185-6375; pp. 27-39.
 - Autor: "Diálogos con el pasado: una reflexión hermenéutica", en: Revista de Investigación Educativa **Paradigmas**, Honduras: UPN "Francisco Morazán", año 12, núm. 15, noviembre de 2003, pp. 62-68, ISSN: en trámite.
 - Autor: "Reflexiones en torno a los Estímulos a la Carrera Docente en las Instituciones de Educación Superior", en: Revista Pedagogía **Caminos Abiertos**, núm. 152, enero-febrero 2004, ISSN: en trámite.
 - Autor: "Requerimientos metodológicos para el desarrollo de la investigación en el campo de la integración educativa", en: Revista **Entre M@estros**, México: publicación trimestral de la UPN, vol. 2, núm. 7, edición especial, pp. 134-141; ISSN: 1045-8774.
 - Coautor: "Eticidad y formación de investigadores educativos", en: Revista de Investigación Educativa **Paradigmas**, Honduras: UPN "Francisco Morazán", año 14, núm. 19, noviembre de 2005, pp. 97-104, ISSN: 1817-4221.
 - Coautor: "La investigación de la integración educativa", en: Revista **Entre M@estros**, México: publicación trimestral de la UPN, vol. 8, núm. 24, primavera de 2008, pp. 40-49; ISSN: 1045-8774.
 - Autor: "Teoría y teoría pedagógica", en **educ@upn.com**, Revista Electrónica Universitaria, México: UPN/UA/AA5, núm. 2, vol. 1, diciembre de 2009, pp. 39-45, ISSN: en trámite.
 - Coautor: "Formación de investigadores educativos y eticidad", en: **REICE**, 2011, vol. 9, núm. 2, PP. 98-104. ISSN: 1696-4713.

- Autor: "El estudio de caso: una estrategia ideal para realizar investigación de proceso de integración educativa", en: Revista electrónica **educ@upn**, México: UPN-Ajusco; Dossier "Integración educativa", pp. 39-45, (2010). [Disponible en: http://www.educa.upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=257:el-estudio-de-caso-una-estrategia-ideal-para-realizar-investigacion-de-procesos-de-integracion-educativa&catid=211:num-03&Itemid=115]. ISSN: 2007-2686.
- Coautor: "¿Cómo avanza la educación inclusiva en nuestras escuelas?", en: Revista electrónica **educ@upn**, México: UPN-Ajusco; Dossier "Integración educativa", pp. *n.d.*, (29 de agosto de 2012). [Disponible en: http://www.educa.upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=257:el-estudio-de-caso-una-estrategia-ideal-para-realizar-investigacion-de-procesos-de-integracion-educativa&catid=211:num-03&Itemid=115]. ISSN: 2007-2686.
- Autor: "El index de Tony Booth y Mel Ainscow: una crítica desde la investigación-acción". En: Revista **educ@upn**, México: UPN-Ajusco. [Disponible en: [educa.upn.mx/.../421-el-index-de-tony-booth-y-mel-ainscow-una-mirada-critica-desde-la-investigacion-accion.html](http://www.educa.upn.mx/.../421-el-index-de-tony-booth-y-mel-ainscow-una-mirada-critica-desde-la-investigacion-accion.html)]. ISSN: 2007-2686.
- Autor: "La interpretación de los mitos desde la hermenéutica analógica", (2013, septiembre-diciembre). En: Revista **Cuicuilco**, México: INAH, Nueva Época, vol. 20, núm. 58, pp. 77-89. ISSN: 1405-7778.
- Autor: "Guía para la elaboración de referencias y citas modelo APA". (2015, 26 de enero). En: Revista electrónica **educ@upn**, México: UPN-Ajusco; Dossier "Integración educativa", pp. *n.d.* [Disponible en: <http://www.educa.upn.mx/hecho-en-casa/num-17/276-guia-para-la-elaboracion-de-referencias-y-citas-modelo-apa>]. ISSN: 2007-2686.
- Coautor: "Cómo organizar un estudio de caso", (2018, enero-junio). En: En: Revista electrónica **educ@upn**, México: UPN-Ajusco; núm. 23, pp. *n.d.* (ISSN: 2007-2686).

- **Conferencias:**

- "Requerimientos metodológicos para el desarrollo de la investigación en el campo de la integración educativa. Tercer Congreso Nacional de Desarrollo, práctica docente y necesidades educativas especiales. SEC/CESE. Xalapa, Ver., 15 de julio de 2002.
- "El proceso investigativo como sustento para la elaboración de trabajos de tesis" CUDEP. México D.F., 8 de octubre de 2002.
- "La Hermenéutica Analógica como paradigma de la investigación educativa". Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Departamento de Formación y Actualización de Docentes. Escuela Normal Rural Vanguardia, 24 de agosto de 2005.

- "Las dimensiones del ícono en Hermenéutica Analógica" Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Departamento de Formación y Actualización de Docentes. Escuela Normal Rural Vanguardia, 8 de noviembre de 2005.
- "Lo ontológico en la Hermenéutica Analógica", Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Departamento de Formación y Actualización de Docentes. Escuela Normal Rural Vanguardia, 13 de diciembre de 2005.
- "La educación en virtudes: una lectura hermenéutica analógica", 2º Simposium Internacional: Educación y Valores. Secretaría de Educación de Durango, 22 de febrero de 2007.
- "Método, investigación-acción y hermenéutica", en: Segundo Coloquio Nacional de Investigación-Acción, Ixtepec, Oaxaca, 6 junio de 2006.
- "La educación en virtudes: una lectura hermenéutica analógica", en: Segundo Simposium Internacional **Educación y valores**, Durango: Durango; 22 de febrero de 2007.
- "Investigación-Acción". Foro Estatal de Investigación Educativa 2008, en la Unidad UPN 162 de Zamora, Mich., 1º de febrero de 2008.
- "La investigación-acción escolar". A profesores de Educación Primaria, en Tlaquiltenango, Mor. El 14 septiembre de 2011.
- "Condiciones de organización y funcionamiento de las instituciones que integran e incluyen a niños con NEE en educación básicas del D.F. y Edo. Mex". Unidad de Seminarios Dr. Ignacio Chávez de la UNAM. El 20 de noviembre de 2011.

- **Paneles:**

- "Metodología de la investigación social y educativa", en: XXVII Aniversario de la Unidad UPN 161 de Morelia, Michoacán, el 14 de diciembre de 2006.
- "Enfoques de investigación educativa", en: para los estudiantes de posgrado de la Unidad UPN 12C de Iguala, Guerrero, el 14 de septiembre de 2006
- "Los valores en las tendencias internacionales de la educación", 2º Simposium Internacional: Educación y Valores. Secretaría de Educación de Durango, 23 de febrero de 2007.
- "Experiencias metodológicas de la Investigación educativa", en: 1er. Foro Estatal de Investigación Educativa, Zamora, Michoacán, el 2 de febrero de 2007, (Moderador).
- "El pedagogo como integrante de los equipos multidisciplinares que apoyan la integración/inclusión educativa al aula regular". XV Jornadas Pedagógicas de Otoño de la Licenciatura en Pedagogía de la UPN Unidad Ajusco. El 26 de noviembre de 2011.

- "Hablando con profesionales". En el Colegio Alejandro Guillot, el 18 de enero de 2012.
- "Efectividad de los procesos de selección de los estudiantes de la LP de la UPN y Vinculación de las Carreras de Pedagogía con los ámbitos sociales y educativos en México. Para el plan de mejoramiento del modelo de la Universidad Católica del Norte de Chile". En la UPN Unidad Ajusco. El 20 de julio de 2012.

- **Ponencias:**

- "La hermenéutica analógica-barroca", en el XIV Congreso Interamericano de Filosofía, en la Universidad Autónoma de Puebla, México, 2000. **Ponencia publicada en Memoria CD**, marzo de 2000.
- "Los seminarios permanentes de investigación: proceso de constitución de sujetos y epistemología y pedagogía", en: VI coloquio interno de la Maestría en Pedagogía, del 28 de junio al 1 de julio de 1999. **Ponencia publicada en Memoria: Maestría en Pedagogía: Modalidades Escolarizada y a Distancia** (Memoria del VI coloquio interno), ed. SEP/UPN: México; col. "Los trabajos y los días", 2000.
- "La investigación educativa en el etnografía y la investigación-acción" UPN, unidad Ajusco, 12 de julio de 2001.
- "La teorización del *currículum* desde la hermenéutica analógico-barroca", en el Segundo Coloquio Nacional de Hermenéutica "Comprensión Cultural de Latinoamérica" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Veracruzana. Del 20 al 22 de junio de 2002.
- "La teorización del *currículum* desde la hermenéutica analógico-barroca", para el XI Congreso De La Asociación Filosófica De México: "*Racionalidad, Democracia y Ética*", en la *Universidad Autónoma de Zacatecas*. Del 14 al 17 de agosto del 2001.
- "El método de la Hermenéutica Analógica en la investigación educativa", para el Congreso Internacional de Filosofía de la Cultura y Filosofía Intercultural, en la Facultad De Filosofía "Samuel Ramos" de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Del 27 al 31 de agosto de 2002.
- "Las posibilidades interpretativas de la hermenéutica analógica para comprender la noción de identidad", para el Simposio de Investigación Educativa "*Educación y Formación: análisis y prospectiva*", en la Universidad Pedagógica Nacional. 18, 19, 21 y 22 de noviembre de 2002.
- "La hermenéutica Analógica: una propuesta metodológica", para el III Coloquio de Hermenéutica, organizado por la Facultad de Filosofía y la Maestría en Filosofía de la Universidad Veracruzana, Cd. de Xalapa, Ver. el 12 de diciembre de 2003.
- "Hermenéutica Analógica, Educación y Virtudes", 1er. Coloquio de Hermenéutica Analógica, FFyL/UNAM, México, D.F., octubre de 2004.

- "La Hermenéutica Analógica: una propuesta metodológica". III COLOQUIO DE HERMENÉUTICA. Facultad de Filosofía. Universidad Veracruzana. Xalapa, Ver., 6 de mayo de 2004.
- "Los problemas que se enfrentan en la realización de investigación en el campo de la integración educativa" Tercer encuentro sobre experiencias de integración educativa. UPN, unidad Ajusco. México D.F., 16 de marzo de 2005.
- "El enfoque de la investigación-acción en la investigación educativa", en: 1er. Foro Estatal de Investigación Educativa en la Unidad UPN 162 de Zamora, Mich. 22 de marzo de 2007.
- "Analogía, neobarroco y educación pluricultural", en la mesa "Educación multicultural y conocimiento indígena", en el **IX Congreso Nacional de Investigación Educativa**, realizado en la Cd. de Mérida, Yuc.
- Moderador en las Segundas jornadas de Investigación, del CIDHEM, abril de 2010.
- "La formación de pedagogos en la opción de campo: La integración/Inclusión educativa", en las XIV Jornadas de pedagogía de otoño del Área Académica N° 5 "Teoría Pedagógica y Formación Docente", diciembre de 2010.
- "Condiciones de organización y funcionamiento de las instituciones que integran e incluyen a niños con NEE en Educación Básica del D.F. y Edo. Mex". En XV Jornadas Pedagógica de Otoño, de al LP.

- **Material didáctico:**

- Elaborador de volúmenes y cuadernos de evaluación formativa (materiales autoinstruccionales) para la Licenciatura en Educación Física, modalidad a distancia:
 - *La educación física y su práctica docente.*
 - *Psicomotricidad.*
 - *Principios básicos de la psicología del juego y el deporte.*
 - *Bases biológicas del movimiento.*
- Participación en el Proyecto de titulación para las unidades UPN, desarrollando los trabajos de:
 - Definición de estrategias de trabajo para apoyar el proceso de Titulación en unidades UPN.
 - Participación en el diseño del Programa de Titulación para las unidades UPN, período 1992-93.
 - Participación en la elaboración de los instructivos para el estudiante sobre las opciones de titulación en las LEP y LEP 85: Propuesta Pedagógica, Tesis y Tesina. Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco. México, D.F., 20 de febrero de 1992

- Co-elaboradora del material didáctico para la conducción del Módulo III *Currículo* para la asesoría al Centro Universitario de Educación a Distancia de la Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán". (Publicado en el Portal WEB de la UPN: www.upn.mx en Asesoría a Honduras).
- Elaboración del material didáctico del Módulo: "*Metodología de la Investigación I*", de la Maestría en Investigación. Publicado por la Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán". Tegucigalpa, Honduras.
- Diseño y elaboración del programa del Módulo III, Currículo. Proyecto de: Asesoría para el desarrollo cualitativo del CAED (Centro Universitario de Educación a Distancia) de la Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán" de Honduras. Proyecto participante en el Programa Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y la Universidad Pedagógica Nacional de México. Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco. México, D.F., del 27 de febrero al 7 de marzo del 2003.
- Coelaborador de los textos para el programa del módulo III, Currículo. Proyecto de: Asesoría para el desarrollo cualitativo del CAED (Centro Universitario de Educación a Distancia) de la Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán" de Honduras. Proyecto participante en el Programa Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y la Universidad Pedagógica Nacional de México. Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco. México, D.F., marzo del 2003.
- Elaborador de la Guía de Estudio del Módulo de: "Elementos Psicopedagógicos del Aprendizaje" de la Licenciatura en Enseñanza del Francés (modalidad a distancia). Universidad Pedagógica Nacional (México) y Université de Bourgogne (Francia). 2002-2003, 2003-2004 y 2004-2005.
- Elaborador de la Guía de Estudio del Módulo de: "Proyecto de Innovación" de la Licenciatura en Enseñanza del Francés (modalidad a distancia). Universidad Pedagógica Nacional (México) y Université de Bourgogne (Francia). 2005-2006.
- Elaboración de los tres material instruccional para el curso: "Capacitación para la Profesionalización de los Cuadros Directivos y Mandos Medios de las Áreas Técnicas y Administrativas de los Servicios Estatales de Educación Básica en el Estado de Michoacán", de la Secretaría de Educación en el estado de Michoacán octubre-diciembre de 2006.
- Coordinación y elaboración de **Material interactivo: para el diseño y desarrollo de estrategias de evaluación de proyectos educativos**, para la Unidad de Programas Compensatorios de CONAFE, 2006.

- Coordinación y elaboración de **Material impreso: para el diseño y desarrollo de estrategias de evaluación de proyectos educativos**, para la Unidad de Programas Compensatorios de CONAFE, 2006.

INVESTIGACIONES:

- **Crítica epistemológica al método etnográfico aplicado a la investigación educativa.** Dirección de Investigación de la Universidad Pedagógica Nacional, 1997. Presentado como reporte de investigación.
- **Elementos para hacer crítica epistemológica de la investigación educativa.** Dirección de Investigación de la Universidad Pedagógica Nacional, 1998. Presentado como tesis de la Maestría en Educación: campo formación docente.
- **El estatuto epistemológico de la hermenéutica aplicada a la investigación educativa** (Un análisis del debate actual). Dirección de Investigación de la Universidad Pedagógica Nacional, 2003. Reporte en proceso de elaboración.
- **Retos y perspectivas de la educación a distancia en el estado de Tlaxcala.** (Un diagnóstico prospectivo), Colegio de Tlaxcala, Tlax.
- **La aplicación del herramental epistémico-metodológico de la hermenéutica analógica-barroca a la investigación educativa.** Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional, 2003. Investigación en proceso.
- **Saberes prácticos interculturales y su contribución en la confección de propuestas de educación multicultural.** Universidad Pedagógica Nacional. Proyecto aprobado en 2005 convocatoria: SEP-SEByN-CONACyT-2004-CO1-36. (En proceso de cierre)
- **Categorías base y método de la hermenéutica analógica para interpretar los procesos educativos,** en la Línea "Hermenéutica, Teoría Pedagógica y Multiculturalismo" del Doctorado en Educación de la UPN-UA.
- **Estudio sobre las condiciones y prospectiva de las Unidades UPN,** en el Área Académica No. 5 "Teoría Pedagógica y Formación Docente", concluida en Enero de 2009.
- **Condiciones de organización y funcionamiento de las escuelas que integran e incluyen a niños con necesidades educativas especiales en la Educación Básica,** Universidad Pedagógica Nacional-Unidad Ajusco. Proyecto del Cuerpo Académico No 25 "Prácticas Curriculares y Formación en la Diversidad", del Área Académica No. 5 de la. Concluida en el 2016.

- ***La concepción que tienen los docentes regulares y de apoyo de Educación Básica de la inclusión educativa de los niños con discapacidad.*** Universidad Pedagógica Nacional-Unidad Ajusco. Proyecto del Cuerpo Académico No 25 "Prácticas Curriculares y Formación en la Diversidad", del Área Académica No. 5. Inicio en marzo de 2016 y concluida en 2019, informe en proceso de publicación.
- ***La práctica de los profesionales de apoyo para la inclusión educativa de los alumnos con discapacidad. Experiencias de trabajo en la Ciudad de México*** Universidad Pedagógica Nacional-Unidad Ajusco. Proyecto del Cuerpo Académico No 25 "Prácticas Curriculares y Formación en la Diversidad", del Área Académica No. 5. Inicio en marzo de 2019.

DIAGNÓSTICOS ELABORADOS:

- ***La educación en el estado de Michoacán.*** Diagnóstico de la situación de la educación en el estado de Michoacán, Mex. (Colaborador).
- ***Oferta–demanda de los estudios de Doctorado en México.*** Diagnóstico para la creación del Doctorado en Educación de la UPN (Autor).
- ***Estudio sobre las condiciones y prospectiva de las Unidades UPN,*** Evaluación Institucional de las Unidades UPN, abril-diciembre de 2007.

DOCENCIA:

- **Educación Primaria:**
 - Profesor de Educación Física en la Escuela Primaria "Justo Sierra". México, D. F., durante el año de 1980.
- **Licenciatura:**
 - Docente de la Licenciatura en Educación Física (modalidad a distancia), impartiendo materias sustantivas a la especialidad. Programa nacional de la UPN. (de 1981 a 1985)
 - Docente en la Licenciatura en Educación Básica'94 (modalidad semiescolarizada), impartiendo Seminarios de Titulación. Programa nacional de la UPN. (de 1986 a 1989)
 - Docente de la Licenciatura en Administración Educativa (modalidad escolarizada), impartiendo los Seminarios de Epistemología y Seminarios de Tesis I y II. Programa de la Unidad Ajusco de la UPN. (de 1990 a 1993).

- Docente de la Licenciatura en Psicología Educativa (modalidad escolarizada), impartiendo los Seminarios de Proyectos de Investigación y de Tesis I y II. Programa de la Unidad Ajusco de la UPN. (de 1993 a 2004).
 - Docente de la Licenciatura en Enseñanza del Francés (modalidad a distancia), impartiendo el Módulo de Elementos Psicopedagógicos del Aprendizaje y Proyecto de Innovación. Programa binacional: de la Unidad Ajusco de la UPN (México) y Université de Bourgogne (Francia). (de 2002 a 2006).
 - Docencia en la Licenciatura en Pedagogía (modalidad escolarizada) impartiendo los Seminarios de Investigación I y II. Programa Unidad Ajusco de la UPN. (2004 a 2005 y en 2008-1)
 - Docencia en la Licenciatura en Educación Indígena (modalidad escolarizada) impartiendo los Seminarios Tendencias de Investigación Educativa y La Historia Oral en la Investigación Educativa. Programa de la Unidad Ajusco de la UPN. (2005 a 2007). Seminario de Desarrollo Curricular en el Campo de la Educación Intercultural en México en la Unidad Ajusco de la UPN (2008-1). Informática para la Investigación de Procesos Educativos Interculturales (2009-2 Y2010-2)
 - Docencia en la Licenciatura en Educación de Adultos (modalidad semiescolarizada), impartiendo los Seminario de Instrumentos de Indagación Sobre la Práctica Educativa y Seminario de Investigación.
 - Docencia en la Licenciatura en Pedagogía (modalidad escolarizada) impartiendo los Seminarios Tesis. Programa Unidad Ajusco de la UPN.
- **Cursos y Talleres:**
 - Curso de capacitación para los asesores de las unidades SEAD de la UPN. México, D. F. 23-26 de mayo de 1993. "Manejo del volumen de la asignatura La Educación Física y su Práctica Docente.
 - Curso de la asignatura Bases Biológicas del Movimiento Humano. Unidad D. F. Oriente 24 de noviembre al 1o. de diciembre de 1984.
 - Curso de Superación Profesional para Profesores de Educación Física del Estado de Guerrero. Acapulco, Gro. 1985.
 - Módulo "Sociología y Comunicación Educativa" (La educación en el proceso de constitución de la conciencia). Convenio entre el Centro Escolar Gregorio de Gante y el Programa Nacional de Formación y Actualización de Profesores de Matemáticas. Puebla, Pue. Julio de 1993.
 - Curso de "Epistemología de la Ciencia Social". Impartido en UPIICSA-IPN. de 40 Hrs. Julio-Octubre de 1995.
 - Taller de "Formación de Investigadores". Impartido en UPIICSA-IPN. de 40 Hrs. Julio-Octubre de 1995.
 - Taller de "Investigación para la Docencia (la investigación-acción)". Segundo Encuentro Estatal de Investigación Educativa, Oaxaca, Oax. Semestre 98-1.
 - Curso-Taller "La Hermenéutica en la Investigación Educativa", en la Unidad UPN 12C, de Iguala, Gro. Del 11 al 13 de febrero.

- Conducción del taller: **Elaboración de Tesis**, para estudiantes y egresados de la Maestría en Necesidades Educativas Especiales del Centro de Estudios Superiores en Educación de Xalapa, Ver. (de febrero a marzo de 2003).
 - Conducción del módulo III **Currículo**, para la asesoría al Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) de la Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán" de Honduras. Modalidad en Línea (mayo de 2003).
 - Co-coordinación de la "Asesoría para el Fortalecimiento de los Equipos Técnicos de las Secretarías e Instituciones Estatales de Educación", para el diseño de Proyectos Educativos, como apoyar que El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) oferta al Sistema Educativo Nacional. De junio a noviembre del 2005.
 - Co-coordinación del proyecto de "Asesoría para el Fortalecimiento de los Equipos Técnicos de las Secretarías e Instituciones Estatales de Educación", para la Formación de Habilidades Técnico Pedagógicas: Seguimiento y Operación de Proyectos Educativos, como apoyar que El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) oferta al Sistema Educativo Nacional. De junio a noviembre del 2006.
 - Diseño, desarrollo y evaluación del Curso-Taller de: "Capacitación para la Profesionalización de los Cuadros Directivos y Mandos Medios de las Áreas Técnicas y Administrativas de los Servicios Estatales de Educación Básica en el Estado de Michoacán", para realizar la evaluación de Proyectos Educativos de Educación Básica en el estado de Michoacán. De septiembre a noviembre de 2006.
 - Diseño e impartición de: **Taller Evaluación del aprendizaje**, para Vocales Capacitadores del IFE, en el CREFAL, 14-17, 21-24 y 28-31 de marzo de 2007.
 - Diseño e impartición de: **Taller de Investigación-Acción**, en el VIII Encuentro de Investigación en el Posgrado, Durango, Durango. Del 25 al 28 de abril de 2007.
 - Impartición del Seminario de Tesis I en la Maestría en Desarrollo Educativo en la Línea de Teoría Pedagógica (semestre 2009-1).
 - Impartición del Taller de Investigación para alumnas de 7 semestres de la Normal Rural de Tamazulapan, Oax. Diciembre de 2010.
 - Seminario-Taller de **Investigación-Acción** para directivos, apoyos técnico pedagógicos y docentes de la zona escolar 10, en el municipio de Tlaquiltenango, del estado de Morelos. Febrero-Marzo del 2012, con valor en con valor escalonario de 30 hrs. IEBEN, DDE, SIyAM, Departamento de Proyectos Educativos
- **Diplomados:**
 - Diplomado en "Epistemología y Metodología de la Investigación ", (Enfoque Dialéctico-Crítico). Impartido en la Unidad UPN Morelia, Mich. 1992..

- Diplomado en "Epistemología y Metodología de la Investigación", Modulo II (Enfoque Dialéctico-Crítico). Impartido en la Unidad UPN Cuernavaca, Mor. 1992.
- Diplomado en "Epistemología y Metodología de la Investigación Educativa" (Enfoque Dialéctico-Crítico). Impartido en la Unidad UPN Oaxaca, Oax. del 14 de julio al 31 de agosto al de 1996.
- Diplomado en "Epistemología y Metodología de la Investigación Educativa", Modulo II (Enfoque Dialéctico-Crítico). Impartido en la Unidad UPN Oaxaca, Oax. del 14 al 21 de Enero de 1996.
- Diplomado en "Epistemología y Metodología de la Investigación Educativa", Modulo II (Enfoque Dialéctico-Crítico). Impartido en la Unidad UPN Oaxaca, Oax. del 14 al 21 de Enero de 1996.
- Diplomado en "Epistemología y Metodología de la Investigación Educativa", Modulo II (Enfoque Dialéctico-Crítico). Impartido en la Unidad UPN Durango, Dgo. del 24 de febrero al 1º de Enero de 1997.
- Propedéutico para aspirantes a la Maestría en Pedagogía generación 1998-2000. Enero y Febrero de 1998. Unidad Ajusco de la UPN.
- Propedéutico para aspirantes a la Maestría en Pedagogía generación 2000-2002. Temática "Los Métodos en la Investigación Educativa". Enero y Febrero de 1998. Unidad Ajusco de la UPN.
- Diplomado "Hermenéutica Analógica: instrumental cognitivo para el análisis de la práctica docente". Julio a diciembre de 2005. Normal Rural de Tamazulapan, Oax.

- **Maestría:**

- Docente de la Maestría en Pedagogía (modalidad escolarizada), impartiendo los Seminarios Permanente de Investigación: Epistemología y Pedagogía. Programa de la Unidad Ajusco de la UPN. (de 1998 a 2002).
- Docente de la Maestría en Pedagogía (modalidad a distancia), impartiendo los Seminarios Permanente de Investigación: Proceso de Constitución de Sujetos y los Cursos: Problemas Epistemológicos y Metodológicos I y II (vía televisiva) y Teoría Pedagógica I y II (vía televisiva). Programa nacional de la UPN. (de 1998 a 2002).
- Docente de la Maestría en Desarrollo Educativo (modalidad escolarizada), impartiendo Seminarios de Temas Selectos. Programa de la Unidad Ajusco de la UPN. (de 2000 a 2002).
- Docente de la Maestría en Desarrollo Educativo: vía medios (modalidad escolarizada), impartiendo Seminarios de Temas Selectos. Programa de la Unidad Ajusco de la UPN. (durante el 2001).
- Docencia en la Maestría en Investigación Educativa (bimodal), impartido del seminario **Metodología de la Investigación I**, en la UPN "Francisco Morazán" en Tegucigalpa, Honduras (agosto-septiembre de 2003)
- Docente de la Maestría en Necesidades Educativas Especiales (modalidad escolarizada), impartiendo los Seminarios de Investigación Educativa I y II y Elaboración de Documento Recepcional I y II, en el

Centro Educativo de Estudios Superiores A.C. en la Ciudad de Xalapa, Ver. (del 2000 a la fecha).

- Docente de la Maestría en Desarrollo Educativo (modalidad escolarizada), impartiendo los Seminarios de tesis I, II y III, los Seminarios Especializados I y II en la Línea de Hermenéutica y Educación Multicultural de la Universidad Pedagógica Nacional-Unidad Ajusco (desde el 2004 a la fecha).

- **Doctorado:**

- Tutor en la Línea *Hermenéutica y Educación Multicultural*, desde el 2008 a la fecha.
- Tutor en el Centro de Investigaciones y docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDDHEN), Cuernavaca, Mor. Desde el 2006 a la fecha.

GESTIÓN:

- Jefe del Departamento de Educación Física, de la Coordinación de Unidades UPN. de 1985 a 1987.
- Coordinador del Proyecto Actualización del Magisterio y Desarrollo Académico. Coordinación de Unidades UPN. Septiembre de 1991 a mayo de 1992.
- Coordinación en el Diplomado en Metodología de la Investigación Educativa. Impartido en las sedes: Morelia, Mich., y Cuernavaca, Mor. 1992.
- Coordinador del Programa de Investigación de la División de Posgrado de la Escuela Normal Superior del Estado de México. Enero a Diciembre de 1994.
- Coordinador de la Línea de Investigación "Administración de la Educación" del Programa de Investigación Institucional (La Incidencia del Aparato Escolar en la Constitución de Sujetos en México). Maestría en Pedagogía. Área de Docencia. Octubre de 1994 a 1996.
- Representante de la UPN ante el Consejo Regional del Área Metropolitana de la Ciudad de México de la ANUIES. Junio de 1998 al 2001.
- Coordinador del Grupo de Trabajo 1.3. Programas Interinstitucionales de Investigación y Posgrado, del Consejo Regional del Área Metropolitana de la Ciudad de México de la ANUIES. Septiembre de 1999 al 2001.
- Coordinador Adjunto del Programa de Investigación III "Educación y Sociedad", del Área de Investigación de la UPN. Septiembre de 1999 al 2000.
- Miembro de la Comisión de Eventos de la Dirección de Investigación de la UPN. Enero del 2000 al 2001.
- Responsable del Cuerpo Académicos N° 25 "Prácticas Curriculares y Formación en la Diversidad", del 2007 al 2012.
- Responsable de la Línea de Hermenéutica y Educación Multicultural de la Maestría en Desarrollo Educativo de la UPN. de enero de 2013 a la fecha.

TESIS DIRIGIDAS:

• Licenciatura:

- Tema: ***La enseñanza de la lectura en niños con problemas de aprendizaje*** (El caso del Audición, Foniatría y Aprendizaje del INSaMe). De la alumna: Haydée Pedraza Medina, de la Licenciatura en Psicología Educativa de la UPN. Titulada con mención honorífica. (Titulación el 17 julio de 1998).
- Tema: ***Implicaciones educativas de las teorizaciones de la motivación*** (Un análisis crítico de los entramados categórico-conceptuales del Conductismo, Cognoscitvismo y el Psicoanálisis). Del alumno: Rubén Mendoza Ortiz, de la Licenciatura en Psicología Educativa de la UPN. Titulado con mención honorífica. (Titulación el 30 de julio de 1999).
- Tema: ***La formación investigativa de los profesores de nivel primaria*** (Análisis del Programa para la Modernización Educativa). De la alumna: Marina López Silva, de la Licenciatura en Pedagogía de la UPN. Titulado por unanimidad. (Titulación el 6 de marzo del 2001).
- Tema: ***Evaluación de la congruencia vertical de los cursos y seminarios del eje metodológico de la licenciatura en Psicología Educativa de la UPN.*** de las alumnas Ma. Del Carmen Hernández García y Ma. Guadalupe Nochez Rivera. de la Licenciatura en Psicología Educativa de la UPN. (Titulación el 26 de marzo de 2003).
- Tema: ***La incidencia de la orientación vocacional en la información que poseen los(as) alumnos(as) sobre las instituciones del Nivel Medio Superior,*** de la alumna: Marlene Bersabeth Molotla López, de Licenciado en Psicología Educativa de la UPN.. (Tituladas el 12 septiembre de 2003).
- Tema: ***El enfoque comunicativo nocional y funcional.*** De la egresada: María Teresa Torrescano Amigón, de la Licenciatura en Enseñanza del Francés de la Unidad Ajusco UPN. (Titulación el 12 de agosto de 2004)
- Tema: ***El uso de fichas pedagógicas como recurso didáctico para la enseñanza del francés en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán,*** de: María del Carmen Castillo Ortega, de la Licenciatura en Enseñanza del Francés de la Unidad Ajusco UPN. (9 de marzo de 2005).
- Tema: ***La problemática que enfrenta el profesorado monolingüe en la enseñanza de la lectura a niños bilingües (el caso de la escuela primaria "Alberto Correa"),*** de: Manuel Ortiz Barrios, de la Licenciatura en Educación Indígena, de la Unidad Ajusco UPN. (Titulación el 11 mayo de 2006).
- Tema: ***Alcances y limitaciones de la función integradora de los USAER V-15 y V-42,*** de: Reina Cervantes García, Lucía Pérez López y Lucila Quezada González, de la Licenciatura en Psicología Educativa de la Unidad Ajusco de la UPN. (Titulación el 13 de agosto de 2007).

- Tema: ***Estrategias didáctica para facilitar la enseñanza de la pronunciación del francés como lengua extranjera***, de: Françoise Brisson Burr-Reynaud, de la Licenciatura en Enseñanza del Francés, de la Unidad Ajusco de la UPN. (Titulación el 10 agosto de 2007).
 - Tema: ***El funcionamiento del modelo educativo de la Preparatoria Abierta de la SEP: una evolución desde la perspectiva de los estudiantes del centro "José Vasconcelos"***, de: Martha Erika Estrada Alvarez, de la Licenciatura en Pedagogía, de la Unidad Ajusco de la UPN. (Titulación el 9 de enero de 2007).
 - Tema: ***Factores escolares y familiares que inciden en el desuso de la lengua Náhuatl en la comunidad de Zacualpan municipio de Tlapa de Comonfort Guerrero***, de: Nicolás Sánchez Gaspar, de la Licenciatura en Educación Indígena, de la Unidad Ajusco UPN. (Titulación el 19 de enero de 2010).
 - Tema: ***La integración educativa de un niño de la calle con necesidades educativas especiales a la educación primaria. (Un estudio de caso)***, de los alumnos: Olivares Morante Claudia, Olvera Bueyes Edgar y Reyes Cedillo Guadalupe, de la Licenciatura en Pedagogía de la UPN-Unidad Ajusco. (Titulación el 5 abril de 2010)
 - Tema: ***Propuesta pedagógica para la formación de grupos de analistas de información periodística en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional***, de: José Manuel Torres González, de la Licenciatura en Educación de Adultos, de la UPN-Unidad Ajusco. (Titulación el 9 febrero de 2011).
 - Tema: ***Condiciones en que el CAPEP Xochimilco N° 1 apoya la inclusión educativa de una niña que presenta sordera profunda***, Elizabeth Sánchez Cruz de la Licenciatura en Pedagogía, de la UPN-Unidad Ajusco. (Titulación el 7 de marzo de 2013).
 - Tema: ***El funcionamiento epistemológico de los conceptos de la teoría de las reproducción de Pierre Bourdieu***, de: José Manuel Reyes Castro, de la Licenciatura en Sociología, de la UPN-Unidad Ajusco. (Titulación el 20 de abril de 2012).
 - Tema: ***La inclusión educativa de un niño con parálisis cerebral: el caso de Juan Román***, Betzabé Ortega Hernández Y Karen Tapia Hernández de la Licenciatura en Pedagogía, de la UPN-Unidad Ajusco. (Titulación el 16 de enero de 2014).
- **Maestría:**
 - Tema: ***El abandono de los estudios de la Licenciatura Plan'94"*** (El caso de la Unidad 231 UPN Chetumal, Q. R.). Del egresado: Fidencio de Jesús Arzápalo Aguilar. Modalidad a Distancia de la Maestría en Pedagogía de la UPN. Titulado por unanimidad el 18 de octubre del 2000.
 - Tema: ***El diseño de propuestas de intervención para el orientador educativo*** (Un análisis del modelo sistémico), de la egresada Edith Janette Mendoza Soto de la Maestría en Desarrollo

- Educativo, de la Unidad Ajusco de la UPN. Titulada el 3 de octubre del 2001.
- Tema: ***La forma de conciencia que constituye la música comercial***, del egresado: Jehú Reyes de la Rosa, de la modalidad escolarizada de la Maestría en Pedagogía, modalidad escolarizada de la Maestría en Pedagogía, de la Unidad Ajusco de la UPN. Titulado el 19 de octubre del 2001.
 - Tema: ***La aplicación pedagógica del pensamiento de Erick Fromm***, del egresado: Martín Eliseo Tamayo Ancona de la modalidad escolarizada de la Maestría en Pedagogía, de la Unidad Ajusco de la UPN. Titulado el 28 de enero del 2002.
 - Tema: ***Estrategias metodológicas para mejorar la comprensión lectora de los niños de la Escuela Primaria Ignacio M. Altamirano***, de la egresada: Rosalinda López Ayala, de la Maestría en Formación y Práctica Docente, de la Unidad UPN-Iguala. (31 de enero de 2006).
 - Tema: ***Estructuración lógica de las asignaturas de primero y segundo semestre de la Licenciatura en Educación Especial de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana (propuesta curricular 2000)***, de la egresada: María de los Ángeles Velásquez Barragán, de la Maestría en Necesidades Educativas Especiales, del Centro de Estudios Superiores de Educación, Xalapa, Ver. (10 de enero de 2006).
 - Tema: ***La USAER secundaria para la integración educativa en las Telesecundarias: Belisario Domínguez y Carolino Anaya del Municipio de Xalapa, Ver.***, de los egresados: María Guadalupe Velasco Estrada y Ángel Cabrera Martínez, de la Maestría en Necesidades Educativas Especiales, del Centro de Estudios Superiores de Educación, Xalapa, Ver. (18 de febrero de 2006).
 - Tema: ***Proceso de integración laboral de sujetos con Síndrome de Down: un estudio a partir de dos casos***, de los egresados: David Esteves Limón y Teresa de Jesús González Rivas, de la Maestría en Necesidades Educativas Especiales, del Centro de Estudios Superiores de Educación, Xalapa, Ver. (18 de febrero de 2006).
 - Tema: ***El potencial de la propuesta pedagógica para llevar a que los docentes de educación primaria reflexionen sobre su práctica docente***, del egresado Ausibiadis Segovia Romero, de la Maestría en Pedagogía de la UPN-Ajusco. (febrero de 2010)
 - Tema: ***El uso del libro de texto gratuito en el proceso de enseñanza-aprendizaje del curso de Ciencias III: el caso del 3° de la Escuela Secundaria Diurna 20 TV***, de la alumna Beatriz Sánchez Palacios, de la Línea Teoría e Intervención Pedagógica de la Maestría en Desarrollo Educativo (titulación en diciembre de 2010).
 - Tema: ***El uso del libro de texto gratuito en el proceso de enseñanza-aprendizaje del curso de Ciencias III: el caso del 3° de al Escuela Secundaria Diurna 20 TV***, de la alumna Beatriz Sánchez Palacios, de la Línea Teoría e Intervención Pedagógica de la Maestría en Desarrollo Educativo (titulación en diciembre de 2010).

- Tema: ***El uso del libro de texto gratuito en el proceso de enseñanza-aprendizaje del curso de Ciencias III: el caso del 3° de al Escuela Secundaria Diurna 20 TV***, de la alumna Beatriz Sánchez Palacios, de la Línea Teoría e Intervención Pedagógica de la Maestría en Desarrollo Educativo (titulación en diciembre de 2010).
 - Tema: ***El uso del libro de texto gratuito en el proceso de enseñanza-aprendizaje del curso de Ciencias III: el caso del 3° de al Escuela Secundaria Diurna 20 TV***, de la alumna Beatriz Sánchez Palacios, de la Línea Teoría e Intervención Pedagógica de la Maestría en Desarrollo Educativo (titulación en diciembre de 2010).
 - Tema: ***Hermenéutica analógica para una didáctica del límite: una propuesta para la enseñanza de la ética en el nivel medio superior***, de la alumna Efraín Zamora Domínguez, de la Línea Hermenéutica y Educación Multicultural de la Maestría en Desarrollo Educativo. (Titulado el 20 de julio de 2016).
- **Doctorado:**
 - Tema: ***Las funciones de asesoría de los ATP del Centro de Maestros Cuernavaca: una evaluación de FODA***, de la Maestral: Rosalinda López Ayala, en el Doctorado en Enseñanza Superior del Centro de Investigaciones y docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEN), Cuernavaca, Mor. (Titulación el 10 de abril de 2013).

Mtra. Virginia Álvarez Tenorio

DATOS GENERALES

Nombre: Virginia Álvarez Tenorio.

Domicilio: Corregidora No. 533, casa 4. Col. Ampliación Miguel Hidalgo. Delegación Tlalpan, c. p. 14250. México, D.F.

Institución laboral: Universidad Pedagógica Nacional.

Área Académica No. 5 "Teoría Pedagógica y Formación Docente"

Cuerpo Académico No 25 "Prácticas Curriculares y Formación en la diversidad".

Dirección: Carretera al Ajusco No. 24. Col. Héroes de Padierna, c.p. 14200.

Delegación Tlalpan. México, D.F.

Teléfono: 56309700 ext. 1117

Correo electrónico: alvareztv@hotmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

Escolaridad.

Licenciatura en Psicología. Escuela Nacional de Estudios Profesionales. Campus Iztacala. Universidad Nacional Autónoma de México.

Especialización para el ejercicio de la Docencia. Centro de Investigaciones y Servicios Educativos. Universidad Nacional Autónoma de México.

Maestría en Educación con Campo en Formación Docente. Universidad Pedagógica Nacional.

Especialización en Intervención Educativa y Tratamiento del Autismo. Universidad Popular Autónoma de Veracruz-Centro de Estudios Superiores en Educación-Centro Psicopedagógico Montes Urales.

Superación académica.

Asistencia a cursos diversos sobre psicopedagogía, currículo, didáctica y filosofía de la educación.

Asistencia a diversos eventos como: Congresos, Simposios, Encuentros y Coloquios sobre Educación.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Elaboración de materiales autoinstruccionales (volúmenes y cuadernillos de evaluación formativa) para las asignaturas de la Licenciatura en Educación Básica, plan 79 (LEB 79) de la Universidad Pedagógica Nacional.

Presentación de los cursos para las asignaturas de la LEB, 79 en reuniones regionales.

Elaboración de materiales autoinstruccionales (volúmenes y guías de estudio) para las asignaturas de la Licenciatura en Educación Primaria y Educación Preescolar, plan 85 (LEPEP 85) de la Universidad Pedagógica Nacional.

Impartición del curso propedéutico para el Proyecto de Telesecundaria en Villahermosa, Tab.

Docente-coordinador en el Programa de Formación para el ejercicio de la Docencia. Centro de Investigaciones y Servicios Educativos. UNAM.

Participante en el Proyecto para la titulación en las Unidades UPN.

Asesoría académica para las Comisiones de titulación de la Unidades UPN
Conducción de cursos y asesoría a los alumnos del Diplomado en Metodología de la Investigación Educativa en Unidades UPN.

Elaboración de programas de estudio y conducción de cursos de diversas asignaturas de la Licenciatura en Psicología Educativa, modalidad escolarizada de la UPN.

Elaborador de programas de estudio y conducción de cursos de diversas asignaturas de la Licenciatura en Administración Educativa, modalidad escolarizada de la UPN:

Elaborador de programas de estudio y conducción de cursos de diversas asignaturas de la Licenciatura en Educación Indígena, modalidad escolarizada de la UPN:

Representación institucional para el Diagnóstico de los Programas Interinstitucionales de Investigación y Posgrado. Consejo Regional del Área Metropolitana de la Ciudad de México, de la ANUIES.

Elaborador de programas de estudio de asignaturas de la Licenciatura en Enseñanza del Francés (LEF) modalidad a distancia de la UPN.

Conducción de cursos en línea de le LEF de la UPN

Participante y elaborador de proyectos para el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI). Universidad Pedagógica Nacional

Organización y conducción de la videoconferencia con la Université de Toulouse, Université de Pau, Université de Bourgogne y la Universidad Autónoma de Nuevo León."La Reforma Universitaria Francesa". Licenciatura en Enseñanza del Francés de la UPN y Embajada de Francia en México. Sala de videoconferencias de la Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco.

Organización de la 3ª. Reunión Nacional de Licenciaturas en Francés. Licenciatura en Enseñanza del Francés de la UPN y Embajada de Francia en México. Sala de videoconferencias de la Universidad Pedagógica, unidad Ajusco.

Coordinación de la Licenciatura en Enseñanza del Francés. Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco.

Elaboración de Evaluación curricular de la Licenciatura en Enseñanza del Francés para presentar ante Los Comités Interinstitucionales de Evaluación de Educación Superior (CIEES).

Conducción de los cursos correspondientes a los Módulos: Currículo y Desarrollo curricular en el CUED, modalidad en línea y presencial para los profesores del CUED de Honduras. Proyecto de: Asesoría para el desarrollo cualitativo del CUED (Centro Universitario de Educación a Distancia) de la Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán" de Honduras. Proyecto participante en el Programa Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y la Universidad Pedagógica Nacional de México. Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco.

Elaboración de guiones temáticos para teleconferencias sobre métodos en la investigación educativa". Curso propedéutico para la Maestría en Pedagogía, modalidad a distancia. Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco.

Elaboración de Antologías con tratamiento didáctico para Seminarios de la Maestría en Pedagogía, modalidad a distancia. Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco.

Diseño y elaboración del programa del taller: "Investigación para la elaboración del proyectos de tesis". Benemérita Escuela Normal Veracruzana. Xalapa.

Elaboración de programas de estudios y conducción de seminarios: Introducción a las Teorías Educativas, Didáctica General, Debate contemporáneo de la Pedagogía, Desarrollo Curricular en el campo de la Educación y Proyectos de Innovación de la Licenciatura en Educación Indígena, unidad Ajusco.

Participación en el proyecto de investigación: "*Saberes prácticos interculturales y su contribución en la confección de propuestas para la educación multicultural*", con financiamiento SEPSEByN-CONACyT

Diseño del programa de servicio social: "Apoyo a la docencia en modelos educativos a distancia", con registro en la Coordinación de Servicio Social de la Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco.

Asesoría para el fortalecimiento técnico pedagógico de los equipos técnicos de las Secretarías e Institutos Estatales de Educación. Unidad de Programas Compensatorios de CONAFE.

Tutoría a alumnos de la Licenciatura en Educación Indígena.

Conducción del Taller: "*Derechos Civiles y Evaluación Educativa*", a los Vocales Estatales del IFE en el CREFAL.

Elaboración de programas de estudio y conducción de seminarios de Evaluación y Currículo para los semestres 7° y 8° de la Opción de Campo: Integración/Inclusión Educativa de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco.

Asesoría de tesis para alumnos que cursan la Opción de Campo: Integración/Inclusión Educativa de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco.

Tutoría para alumnos de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional.

Dictaminador del artículo: "Procesos de formación de líderes investigadores" para la Revista Guillermo de Ockham, Universidad de San Buenaventura de Cali, Colombia, agosto del 2012.

Participación en la serie radiofónica "Tertulias pedagógicas" con el tema: *Encuentro Nacional de Inclusión y Atención a la Diversidad*. Universidad Pedagógica Nacional. México, D.F., noviembre del 2012

Participación en la serie radiofónica "Tertulias pedagógicas" con el tema: *Educación Inclusiva*. Universidad Pedagógica Nacional. México, D.F., noviembre del 2012

Miembro del grupo organizador y responsable del Encuentro Nacional: *Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad: Experiencias y Propuestas de Trabajo*. Universidad Pedagógica Nacional. México, D.F., del 27 al 29 de agosto del 2012

Corresponsable del Programa de Servicio Social: *Integración/Inclusión Educativa*, registrado en el CAE de la Universidad Pedagógica Nacional, México, D.F., febrero del 2013

Revisor de los avances de investigación de los proyectos de estudiantes de la Maestría en Integración Educativa de la Unidad 271 de la Universidad Pedagógica Nacional de Villahermosa, Tabasco, del 8 al 9 de julio del 2013.

Participación en la evaluación de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco (CEPPE/COPAES) México D.F., mayo a octubre del 2014

Participación en el Proyecto de Investigación: *“Condiciones de organización y funcionamiento de las escuelas que integran e incluyen a niños con necesidades educativas especiales en la Educación Básica*. Registro hecho en DIIA del AA 5 de la Universidad Pedagógica Nacional para realizar durante el periodo de agosto 2014 a enero del 2016.

Informe final de la investigación: *“Condiciones de organización y funcionamiento de las escuelas que integran e incluyen a niños con necesidades educativas especiales en la Educación Básica*, febrero del 2016

CONFERENCIAS Y PONECIAS

“Técnicas Educativas”. Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social. IMSS. México, D.F., 20 de mayo de 1985

“Técnicas Educativas. Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social. IMSS. México, D.F., 13 de febrero de 1986.

“El programa de seguridad, emergencia y participación social de la Secretaría de Educación Pública y su presencia en el ámbito educativo de la UPN”. UPN, unidad Ajusco. México, D.F., 17 de julio de 1986.

“La Investigación Educativa”. Dirección General de la Escuela Normal Superior del Estado de México. Toluca, Edo. de México, 26 de abril de 1990.

“Opciones de Titulación en el sistema semiescolarizado y a distancia de la UPN”. Coordinación de Servicios Educativos No. 10. UPN, unidad Ajusco. México, D.F., 6 de abril de 1992.

Ponencia en el II Encuentro de Investigadores en Educación Abierta y a Distancia de Iberoamérica. UPN, unidad Ajusco. México, D.F., 6-9 de octubre de 1992.

“Implicaciones epistémico-ontológicas en el proceso enseñanza-aprendizaje de un Sistema de Educación a Distancia. II Taller Internacional de Educación a Distancia. Facultad de Enseñanza Dirigida. Universidad de La Habana, Cuba, 10-14 de mayo de 1993.

“Elaboración de Categorías”. Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México. Ecatepec, Edo. de Méx., 3 de julio de 1993.

Panelista en la Mesa Redonda: “El campo de la investigación educativa”. VI Foro Interinstitucional de Investigación Educativa. Cd. de Victoria de Durango, Dgo., 27 de febrero de 1997.

“Las líneas de investigación como procesos colectivos de práctica investigativa”. Coordinación de posgrado. UPN, unidad Ajusco, México, D.F. marzo de 1998.

Teleconferencia: “La construcción de conocimiento educativo desde el discurso disciplinario de la Psicología”. Sesión transmitida el día 25 de febrero de 1999, a los alumnos de la Maestría en Pedagogía, modalidad a distancia.

Teleconferencia: “El método hipotético-deductivo en la investigación educativa”. Maestría en Pedagogía, modalidad a distancia. UPN, unidad Ajusco. México, D. F. 6 de diciembre de 1999.

Teleconferencia: “El método etnográfico aplicado a la investigación educativa”. Maestría en Pedagogía, modalidad a distancia. UPN, unidad Ajusco. México, D.F. 7 de diciembre de 1999.

Teleconferencia: “La investigación-acción aplicada a la educación”. Maestría en Pedagogía, modalidad a distancia. UPN, unidad Ajusco. México, D.F. 8 de diciembre de 1999.

Teleconferencia: "El método dialéctico-crítico en la investigación educativa". Maestría en Pedagogía, modalidad a distancia. UPN, unidad Ajusco. México, D.F. 9 de diciembre de 1999.

Teleconferencia: "Encuadre del Curso Propedéutico para la generación 2000-02 de la Maestría en Pedagogía, modalidad a distancia. UPN, unidad Ajusco. México, D.F., 20 de enero del 2000.

Teleconferencia: "El sustento epistemológico de la etnografía aplicada a la investigación". Curso: Problemas Epistemológicos y Metodológicos II.

Maestría en Pedagogía, modalidad a distancia. UPN, unidad Ajusco. México, D.F. 30 de marzo del 2000.

Teleconferencia: "El sustento epistemológico de la investigación-acción". Curso: Problemas Epistemológicos y Metodológicos II. Maestría en Pedagogía, modalidad a distancia. UPN, unidad Ajusco. México, D.F. 30 de marzo del 2000.

Ponencia-modalidad cartel "Diagnóstico de los Programas Interinstitucionales de Investigación y Posgrado". Consejo Regional del Área Metropolitana de la Ciudad de México. Grupo de trabajo 1.3. ANUIES, para el XIV Congreso Nacional de Posgrado. El posgrado en el Siglo XXI. Centro Médico del IMSS. México, D. F., 7 al 9 de junio del 2000.

"La investigación educativa desde la Dialéctica-Crítica. Conferencia presentada a alumnos de 8° semestre de Pedagogía. Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco. México, D.F., 21 de junio del 2001.

Teleconferencia "El diseño, desarrollo y evaluación del currículum". Maestría en Pedagogía, modalidad a distancia. Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco. México, D.F., 21 de mayo del 2001.

Teleconferencia "Aportes de la Psicología a la teorización del currículum". Maestría en Pedagogía, modalidad a distancia. Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco. México, D.F., 28 de mayo del 2001.

Conferencia "La investigación educativa desde la Dialéctica-Crítica". Licenciatura en Pedagogía

Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco. México, D.F., 21 de junio del 2001.

Ponencia "Reflexiones sobre el diseño curricular". VI Coloquio interno de la Maestría en Pedagogía. Universidad Pedagógica Nacional. México, D.F., a 5 de julio del 2001.

Ponencia "La Analogía como categoría para el Análisis de la Investigación Educativa". XI Congreso de Filosofía. "Racionalidad, democracia y ética. Facultad de Filosofía y Letras-UNAM. Cd. Universitaria. México, D.F., 16 de agosto del 2001.

Conferencia "La dimensión ética en la formación para la investigación educativa". VI Encuentro Regional de Investigación Educativa de la región Golfo-Caribe y Centro-Pacífico. Campeche, Camp., 14 de marzo del 2002.

Ponencia "La analogía como herramienta cognitivo en la investigación educativa".

Segundo Coloquio Nacional de Hermenéutica "Comprensión Cultural de Latinoamérica". Unidad Académica de Humanidades de la Universidad Veracruzana. Xalapa, Ver., 21 de junio del 2002.

Ponencia "Las categorías de analogía, límite y mestizaje de la Hermenéutica Analógica-Barroca para la interpretación de la Investigación Educativa".

Congreso Internacional de Filosofía de la Cultura y Filosofía Intercultural "Hacia un nuevo universalismo cultural". Facultad de Filosofía "Samuel

Ramos”, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo. Morelia, Mich., 28 de agosto del 2002.

Ponencia “Hermenéutica analógica barroca e investigación educativa”. Congreso Internacional de Filosofía de la Cultura y Filosofía Intercultural “Hacia un nuevo universalismo cultural”. Facultad de Filosofía “Samuel Ramos”, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo. Morelia, Mich., 29 de agosto del 2002.

Conferencia magistral “La investigación-Acción”. Unidad 12C de la Universidad Pedagógica Nacional. Iguala, Gro., 15 de enero del 2003.

Ponencia “Modelos educativos virtuales”. Simposio de Investigación Educativa. Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco. México D.F., 19 de noviembre del 2003.

Ponencia “La formación de pedagogos en la opción de campo: La Integración/Inclusión Educativa de la LP de la UPN-Unidad Ajusco. XIV Jornadas Pedagógicas de Otoño: “La formación del pedagogo en la primera década del siglo XX”. Licenciatura en Pedagogía. Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco. México D.F., 26 de octubre del 2010.

Conferencia: “Preceptos y exigencias del modelo de inclusión educativa para el III Foro: “Tendencias en Educación especial en el estado de Tabasco: hacia la inclusión. Unidad 271 de la Universidad Pedagógica Nacional, Villahermosa, Tabasco, el 15 de junio del 2013.

Ponencia: “Estudio de caso, herramienta metodológica para realizar investigación cualitativa” Maestría en Integración Educativa de la unidad 271 de la Universidad Pedagógica Nacional, Villahermosa, Tabasco, el 9 de julio del 2013.

Participación en el Grupo de debate sobre Inclusión Educativa en el IV Simposio de Didáctica Universitaria. Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco, el 17 de octubre del 2013.

Ponencia: “Consideraciones en torno a la titulación en la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional” en la mesa: “El camino hacia la titulación”. Jornadas Pedagógicas. Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco, el 10 de febrero del 2014

Ponencia: “Los saberes prácticos en la formación de pedagogos” en la mesa “Las prácticas profesionales: un espacio de formación” Jornadas Pedagógicas. Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco, el 11 de febrero del 2014

PUBLICACIONES

Reseña “Las Herramientas de la razón”, publicada en la Revista “Pedagogía”, No. 5 invierno de 1995. UPN, México, D.F., 15 de octubre de 1995.

Libro: “Métodos en la investigación educativa”. Universidad Pedagógica Nacional. Col. Los trabajos y los días. México, julio del 2001.

Artículo: “La analogía como categoría para el análisis de la investigación educativa”. Revista de Filosofía Logos. Universidad La Salle, A.C. México, D.F., enero-abril 2002, No. 88, pp. 41-47.

Capítulo del libro: Hermenéutica Analógica-barroca y educación. Universidad Pedagógica Nacional. Col. Textos. México, diciembre del 2001.

Libro: "Métodos en la investigación educativa". 1ª. Reimpresión. Universidad Pedagógica Nacional. Col. Los trabajos y los días. México, 2003.

Artículo: "Reflexiones sobre el diseño curricular" en Revista Entre Maestr@s. Universidad Pedagógica Nacional. México D.F. vol. 4, núm. 11, invierno 2004.

Artículo: "La investigación de la integración educativa" en Revista Entre Maestr@s. Universidad Pedagógica Nacional. México D.F. vol. 48 núm. 24, primavera 2008.

Capítulo de libro: "Las categorías de analogía, límite y mestizaje de la Hermenéutica Analógico-Barroca para la interpretación de la investigación educativa" en: Buganza, Jacob, **Hermenéutica analógica: filosofía y educación**, México, Torres Asociados, 2010, pp. 179-184. ISBN: 978-607-00-2816-8

Capítulo de libro: "La eticidad en la formación de investigadores educativos" en Conde, Napoleón. **Hermenéutica analógica y ámbitos de Ciencias Sociales**, México, torres Asociados, 2010, pp. 103-116. ISBN: 978-607-7794-507-9

Artículo: "La Investigación evaluativa" en Revista especializada, Orienta, CESE, Xalapa, diciembre del 2011

Artículo: "La eticidad en la formación de investigadores educativos" en: Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 9, núm 2, 2011 Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar-RINACE.

Artículo: ¿Cómo avanza la educación inclusiva en nuestras escuelas? en Revista *educ@upn*, Universidad Pedagógica Nacional. México D.F. No. 10, septiembre del 2012

Material didáctico: "Modelo de atención integral del programa de estancias infantiles y la Guía de aplicación" DIF, México, D.F., enero del 2012.

Versión electrónica del libro: "Métodos en la investigación educativa", colección Horizontes Educativos. Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco, 2014.

Mtra. Norma Alcántara Gómez

CURRICULUM VITAE

Fecha de nacimiento: 5 de octubre de 1967.

Lugar de nacimiento: México, D.F.

CURP: AAGN671005MDFLMR03

R.F.C.: AAGN671005-DI1

IMSS: 2888 67 1835 - 3

Estado civil: Casada

Domicilio: Av. Pacífico No. 277-C002, colonia Los Reyes, 04330, Coyoacán, Ciudad de México.

Teléfono: 5684-9638 044553468-2691 (móvil)

Correo electrónico: nor_magomez@yahoo.com
t_leipnalcantara@g.upn.mx

ESCOLARIDAD

Posgrado: Doctorado en Educación Línea Prácticas Institucionales y Formación Docente (SEP, Universidad Pedagógica Nacional, generación 2013, Unidad Ajusco).
Cursando actualmente décimo semestre.

Maestría en Desarrollo Educativo Línea Diversidad Sociocultural y Lingüística⁸ (SEP, Universidad Pedagógica Nacional, 2008-2010, Unidad Ajusco).
Título y cédula profesional No. 7119641 (25/VIII/11).

Licenciatura: Licenciatura en Pedagogía (SEP, Universidad Pedagógica Nacional, 1998-2002, Unidad Ajusco). Título y cédula profesional No. 5716974 (13/X/08).

Licenciatura en Periodismo y Comunicación Colectiva (UNAM, 1985-1989, ENEP Aragón). Constancia con el 64.49% de créditos.

Bachillerato: Escuela Nacional Preparatoria No. 2 UNAM, 1982-1985.

Secundaria: Escuela Nacional Preparatoria No. 2 UNAM, 1979-1982.

Primaria: Escuela Primaria Heroicos Cadetes SEP-D.F., 1973-1979.

Idiomas: Francés acreditación examen de comprensión de lectura (SEP Universidad Pedagógica Nacional, abril, 2017, Unidad Ajusco). Constancia.

Inglés nivel II de traducción -comprensión de lectura- (SEP Universidad Pedagógica Nacional, junio, 2010, Unidad Ajusco). Constancia.

Inglés nivel avanzado (Instituto Anglo Mexicano de Cultura 1985-1989, Plantel Centro). Diploma.

⁸ Becaria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Italiano curso de comprensión (UNAM Centro de Lenguas Extranjeras 1986-1987, ENEP Aragón). Diploma.

EXPERIENCIA DOCENTE

Institución: Universidad Pedagógica Nacional

Periodo: De febrero 2015 a la fecha.

Puesto: Docente de la licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica, modalidad a distancia y de la licenciatura en Pedagogía (modalidad presencial).⁹

Institución: Universidad Latina

Periodo: De febrero 2011 a la fecha.

Puesto: Docente de las licenciaturas en Pedagogía (Plan UNAM y Plan SEP), Psicología (Plan UNAM) y Ciencias de la Comunicación y Periodismo (Plan SEP)¹⁰

Institución: Universidad Tres Culturas

Periodo: De septiembre 2010 a enero 2011.

Puesto: Docente de la asignatura Metodología de la Investigación (en las carreras de Derecho, Diseño Grafico, Ingeniería en Sistemas, Pedagogía y Turismo).

Institución: Universidad Americana

Periodo: De septiembre 2001 a enero 2006.

Puesto: Profesora de las materias, Metodología de la Investigación y Seminario del Conocimiento Humano (en la carrera de Administración); Taller de Redacción e Investigación (en la carrera de Relaciones Internacionales); Técnicas de Expresión (en la carrera de Derecho).

CARGOS ADMINISTRATIVOS

Coordinadora de la Academia de Educación, en la Dirección Académica de la Universidad Latina, Campus Sur. (Febrero 2012 a octubre 2015)

EXPERIENCIA LABORAL

Compañía: Editorial Gedisa Mexicana

Periodo: De julio 2001 a agosto 2004.

Puesto: Promoción Académica y Ventas

Compañía: Hogares Providencia, I.A.P.

Periodo: De enero 1998 a mayo 2001.

Puesto: Encargada de Proyecto de Servicio Social y Vinculación

⁹ Se anexa cuadro con los datos de la impartición de módulos y asignaturas, en el apéndice de este documento.

¹⁰ Se anexa cuadro con los datos de la impartición de asignaturas, en el apéndice de este documento.

OTRAS ACTIVIDADES

Investigación

Área Académica 2 Diversidad e Interculturalidad, Cuerpo Académico Diversidad Ciudadanía y Educación, Proyecto de investigación: "Educación y ritualidad en pueblos originarios". (SEP Universidad Pedagógica Nacional, 2016, Unidad Ajusco) **Responsabilidad:** Publicación del capítulo, "Cosmovisión sobre discapacidad en educación", en libro colectivo. Categorización a partir del análisis del material empírico para definir el desarrollo capitular de la tesis de Doctorado en Educación, que incluya estas categorías presentadas como hallazgos (2016-1). Elaboración de la primera versión del desarrollo capitular de la tesis del Doctorado en Educación (2016-2). Constancia.

Área Académica 2 Diversidad e Interculturalidad, Cuerpo Académico Diversidad Ciudadanía y Educación, Proyecto de investigación: "Abordaje epistemológico para el estudio de la visión del mundo de sujetos educativos a través de trayectorias". (SEP Universidad Pedagógica Nacional, 2015, Unidad Ajusco) **Responsabilidad:** Preparación del capítulo, "Cosmovisión sobre discapacidad en educación", para su publicación en libro colectivo. Asistencia y participación en Seminario Sistemático "Cosmovisión y procesos rituales en el campo educativo" (2015-1). Análisis de la información empírica obtenida durante el trabajo de campo de la tesis del Doctorado en Educación (2015-2). Constancia.

Área Académica 2 Diversidad e Interculturalidad, Cuerpo Académico Diversidad Ciudadanía y Educación, Proyecto de investigación: "Cosmovisión en sujetos educativos a partir de sus trayectorias". (SEP Universidad Pedagógica Nacional, 2014, Unidad Ajusco) **Responsabilidad:** Escritura (versión definitiva) del capítulo en libro colectivo. Asistencia y participación en Seminario Sistemático "Cosmovisión en sujetos educativos II" (2014-1) y "Cosmovisión y ritualidad en Sujetos Educativos III" (2014-2). Culminación del trabajo de campo de la tesis del Doctorado en Educación. Constancia.

Área Académica 2 Diversidad e Interculturalidad, Cuerpo Académico Diversidad Ciudadanía y Educación, Proyecto de investigación: "Cosmovisión en sujetos educativos a partir de sus trayectorias". (SEP Universidad Pedagógica Nacional, 2013, Unidad Ajusco) **Responsabilidad:** Escritura de capítulo en libro colectivo. Asistencia a Seminario Sistemático "Cosmovisión en sujetos educativos a través del estudio de sus trayectorias" (2013-1) y "Cosmovisión en sujetos educativos I" (2013-2). Reformulación del proyecto de investigación de la tesis de doctorado e inicio del trabajo de campo. Constancia.

Área Académica 2 Diversidad e Interculturalidad, Cuerpo Académico Diversidad Ciudadanía y Educación, Proyecto de investigación: "Trayectorias académicas en la Maestría en Desarrollo Educativo". (SEP Universidad Pedagógica Nacional, 2012, Unidad Ajusco) Contrato No. 101 "33501". **Responsabilidad:** estudio de investigación del proyecto. Constancia.

Área Académica 2 Diversidad e Interculturalidad, Cuerpo Académico Diversidad Ciudadanía y Educación, Proyecto de investigación: “Identidad social y trayectorias académicas en la Maestría en Desarrollo Educativo”. (SEP Universidad Pedagógica Nacional, 2011, Unidad Ajusco) Contrato No. 044 “33104”. **Responsabilidad:** asesoría especializada al proyecto de investigación. Constancia.

Publicaciones

Alcántara Gómez, Norma. Cosmovisión sobre discapacidad en educación. En: Ornelas Tavarez, Gloria E. (coordinadora) *Cosmovisión en actores educativos. Una configuración desde sus trayectorias académicas*. México, Horizontes Educativos, Universidad Pedagógica Nacional, 2016. ISBN 978-607-413-229-8.

Diseño curricular

Rediseño del módulo 10 “Construcción de proyectos de intervención e investigación educativa”, correspondiente a la fase de problematización de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica (Universidad Pedagógica Nacional, 30 de marzo de 2017, Unidad Ajusco). Constancia.

Conferencias y Ponencias

Conferencia “Discapacidad y derechos humanos”. (Procuraduría General de la República, Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional, Dirección General de Formación Profesional, 8 de junio de 2017, Auditorio Juristas, Ciudad de México). Constancia.

Conferencia (en coparticipación) “El reto de la investigación educativa de la licenciatura en Pedagogía”. Coloquio de Pedagogía. (Universidad Latina, 5 de mayo de 2017, Campus Sur). Constancia.

Ponencia “La atención de las necesidades educativas en el contexto de la diversidad”. Foro Programación y evaluación didácticas frente al reconocimiento de la diversidad en Educación. (Universidad Pedagógica Nacional, 28 de abril de 2017, Unidad Ajusco). Constancia.

Ponencia “Trayectorias académicas de personas con discapacidad en la enseñanza superior mexicana”. IV Encuentro de Estudiantes del Doctorado en Educación. (Universidad Pedagógica Nacional, 1 de junio de 2016, Unidad Ajusco). Constancia.

Conferencia “La discapacidad como una expresión de la diversidad en el aula”. Jornada “Introducción a las didácticas específicas”, del Seminario-Taller de

Integración II de la opción de Campo Formación y Práctica Docente (clave 1537) de la licenciatura en Pedagogía, plan 1990. (Universidad Pedagógica Nacional, 8 de febrero de 2016, Unidad Ajusco). Constancia.

Conferencia “Reflexiones en torno de las trayectorias académicas de docentes y estudiantes con discapacidad”. Foro Pedagógico, “La educación en y para la diversidad desde la práctica pedagógica”. (Universidad Latina, 6 de noviembre de 2015, Campus Sur). Constancia.

Ponencia “Investigación, experiencia y praxis de personas con discapacidad en educación superior”. XIX Jornadas Pedagógicas de Otoño, “Tendencias de la Pedagogía: Políticas y Problemáticas Actuales en México y el Mundo”. (Universidad Pedagógica Nacional, 23 de septiembre de 2015, Unidad Ajusco). Constancia.

Ponencia “La situación de personas con discapacidad en educación superior. Un abordaje desde las trayectorias académicas”. III Encuentro de Estudiantes del Doctorado en Educación. (Universidad Pedagógica Nacional, 19 y 20 de agosto de 2015, Unidad Ajusco). Constancia.

Ponencia “La investigación sobre discapacidad en educación superior: un abordaje desde los antecedentes teóricos y empíricos”. VI Coloquio de investigación educativa “La investigación como agente transformador en la educación”. (Universidad Latina, 15 de agosto de 2015, Campus Sur). Constancia.

Ponencia “Trayectorias académicas de personas con discapacidad en la enseñanza superior”. Coloquio de presentación de proyectos de investigación del Doctorado en Educación 2014. (Universidad Pedagógica Nacional, 3 de junio de 2014, Unidad Ajusco). Constancia.

Ponencia “Discapacidad y educación superior: hacia una investigación emancipadora”. 2do. Encuentro de la Red Universitaria con Responsabilidad Social. (Secretaría de Desarrollo Social, D.F.-IAIS, 13 de marzo de 2014, Universidad Latina, Campus Sur). Constancia.

Ponencia “Investigación sobre discapacidad en universitarios: una propuesta de inclusión desde las trayectorias académicas”. IV Simposium Internacional de Didáctica Universitaria “Estudiantes en la diversidad: nuevos retos en el ser y hacer docente”. (Universidad Pedagógica Nacional, 18 de octubre de 2013, Unidad Ajusco). Constancia.

Conferencia “Algunas reflexiones en torno a la investigación sobre la discapacidad en la enseñanza superior”. Foro Académico de las Escuelas de Psicología y Pedagogía. (Universidad Latina, 15 de abril de 2013, Campus Sur). Reconocimiento.

Ponencia “La interacción familia-escuela en la autodeterminación del alumno con discapacidad intelectual”. Congreso Internacional “Tapalewilis para la educación intercultural”. (Asociación Internacional para la Educación Intercultural, 16 de febrero de 2012, Hotel Xalapa, Xalapa, Ver.) Certificado de participación.

Conferencia “Participación familiar y autodeterminación en personas con discapacidad”. Tercer Foro Académico de las Escuelas de Pedagogía y Psicología. (Universidad Latina, 24 de noviembre de 2011, Campus Sur). Constancia.

Ponencia “La interacción familia-escuela en la autodeterminación del alumno con discapacidad intelectual”. Primer Encuentro Internacional de Pedagogía “Discursos y Prácticas de Intervención”. (UNAM, 29 de septiembre de 2011, FES Aragón). Reconocimiento.

Cursos

Curso “Aplicación en el aula de las TIC” (UNAM-DGIRE Programa de Profesionalización, Capacitación y Actualización para Docentes del Sistema Incorporado 2018-2019, 7 de noviembre al 11 de diciembre de 2018, duración 20 horas, DGIRE). Constancia.

Seminario “Desarrollo de habilidades de pensamiento en la educación en línea”. Programa de Formación de Tutores. Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica (Universidad Pedagógica Nacional, 26 de abril a 25 de octubre de 2017, duración 24 horas, Unidad Ajusco). Constancia.

Taller “WIKI: su uso como herramienta colaborativa en la educación en línea”. Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica (Universidad Pedagógica Nacional, 30 de marzo de 2017, duración 4 horas, Unidad Ajusco). Constancia.

Charla Café “Uso de los mapas conceptuales y mentales para el desarrollo de las habilidades de análisis y síntesis”. Programa de Formación de Tutores. Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica (Universidad Pedagógica Nacional, 22 de marzo de 2017, duración 3 horas, Unidad Ajusco). Constancia.

Curso-Taller “Diseño de programas operativos y dípticos” (Universidad Latina, 18 de enero de 2017, duración 4 horas, Campus Sur). Constancia.

Seminario “Pensamiento Crítico. Docencia y Universidad”. Programa de Formación de Tutores. Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica (Universidad Pedagógica Nacional, 5 de abril a 25 de noviembre de 2016, duración 40 horas, Unidad Ajusco). Constancia.

“Seminario de Análisis de Discurso, Conocimiento y Representaciones”. Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica (Universidad Pedagógica Nacional, 5, 12, 19 y 26 de octubre de 2016, duración 25 horas, Unidad Ajusco). Constancia.

Charla Café “Las formas que la subjetividad de los participantes adquiere en los procesos formativos en línea”. Programa de Formación de Tutores. Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica (Universidad Pedagógica Nacional, 19 de febrero de 2016, duración 3 horas, Unidad Ajusco). Constancia.

Curso “Manejo de estrés profesional: Estrategias emocionales y físicas” (UNAM-DGIRE Programa de Formación y Actualización Docente para el Sistema Incorporado, 11 a 15 de enero de 2016, duración 20 horas, DGIRE). Constancia.

Taller “Elementos para evaluar los cursos virtuales” Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica (Universidad Pedagógica Nacional, 02 de diciembre de 2015, duración 4 horas, Unidad Ajusco). Constancia.

Seminario “Cosmovisión y procesos rituales en el campo educativo” Doctorado en Educación (Universidad Pedagógica Nacional, 19 de enero a 29 de mayo de 2015, duración 48 horas, Unidad Ajusco). Constancia.

Taller “Prácticas de un maestro inclusivo” Primer Encuentro Internacional de Educación Inclusiva (CREFAL, 22 a 24 de octubre de 2014, duración 12 horas, Pátzcuaro, Michoacán). Constancia.

Seminario “Cosmovisión y ritualidad en Sujetos Educativos III” Doctorado en Educación (Universidad Pedagógica Nacional, 12 de agosto a 25 de noviembre de 2014, duración 48 horas, Unidad Ajusco). Constancia.

Curso-Taller “Lo Esencial del Modelo Pedagógico de la UNILA” (Universidad Latina, julio, 2014, duración 15 horas, Campus Sur). Constancia.

Seminario “Cosmovisión en Sujetos Educativos II” Doctorado en Educación (Universidad Pedagógica Nacional, 20 de enero a 30 de mayo de 2014, duración 48 horas, Unidad Ajusco). Constancia.

Seminario “Instituciones, educación y autonomía” Doctorado en Educación (Universidad Pedagógica Nacional, 20 de enero a 30 de mayo de 2014, duración 48 horas, Unidad Ajusco). Constancia.

Seminario “Cosmovisión en Sujetos Educativos I” Doctorado en Educación (Universidad Pedagógica Nacional, 12 de agosto a 29 de noviembre de 2013, duración 48 horas, Unidad Ajusco). Constancia.

Seminario “Problematización y escritura para el proyecto de investigación” Doctorado en Educación (Universidad Pedagógica Nacional, 12 de agosto a 29 de noviembre de 2013, duración 48 horas, Unidad Ajusco). Constancia.

Curso “Elaboración de rúbricas de evaluación en enfoques pedagógicos por competencias” UNAM-DGIRE (Universidad Latina, julio, 2013, duración 20 horas, Campus Sur). Constancia.

Curso “Constructivismo y práctica educativa en el aula” UNAM-DGIRE (Universidad Latina, agosto-septiembre, 2012, duración 20 horas, Campus Sur). Constancia.

Curso “El Assessment y la práctica educativa en el aula” (Universidad Latina, 23 a 27 de julio de 2012, duración 20 horas, Campus Sur). Constancia

Curso “Estrategias constructivistas en el aula” (Universidad Latina, 16 a 20 de enero de 2012, duración 20 horas, Campus Sur). Constancia.

Curso “Planeación de la enseñanza” (UNAM-DGIRE Programa de Formación y Actualización Docente para el Sistema Incorporado, 17 de octubre a 4 de noviembre de 2011, duración 24 horas, en línea). Constancia.

Curso “Elaboración de proyectos de investigación” (Universidad Tres Culturas, 21 y 22 de diciembre de 2010, duración 10 horas, Campus Zona Rosa). Reconocimiento.

Seminario de Tesis I del Doctorado en Educación (Universidad Pedagógica Nacional Doctorado en Educación, agosto a diciembre de 2010, duración 64 horas, Unidad Ajusco). Constancia.

Seminario de Actividades Complementarias del Doctorado en Educación “Concepciones, ideas, creencias (cosmovisión) y campo educativo” (Universidad Pedagógica Nacional-Doctorado en Educación, agosto-noviembre de 2008, duración 64 horas, Unidad Ajusco). Constancia.

Curso básico “Lengua de Señas Mexicana” (Psicóloga Fabiola Ruiz Bedolla, marzo a julio, 2003, México, D.F.) Constancia.

Simposio Internacional sobre el Niño de la Calle (Hogares Providencia, I.A.P., marzo 1995, México, D.F.) Diploma.

Curso “Administración de una Librería” (Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, noviembre 1989, México, D.F.) Diploma.

Asistencia y participación en actos

Coordinadora del “5º Coloquio: Proyectos de Innovación en Gestión Pedagógica”. (Universidad Pedagógica Nacional, 26 y 27 de noviembre de 2018, Unidad Ajusco). Constanca.

Moderadora en la mesa 2 “Experiencias en la promoción y desarrollo de habilidades de pensamiento a través del uso de las TIC en los estudiantes de la LEIP y construcción de estrategias para la búsqueda de información en la red.”. Tercer Encuentro de Tutores y Diseñadores de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica “Didáctica y TIC en el diseño e implementación del modelo curricular de la LEIP”. (Universidad Pedagógica Nacional, 16 de agosto de 2017, Unidad Ajusco). Constanca.

Asistente a la Feria de Otoño “Tecnologías, Prestaciones y Servicios” (Universidad Pedagógica Nacional, 23 y 24 de noviembre de 2016, Unidad Ajusco). Constanca.

Relatora de la mesa de trabajo 2 “Análisis y perspectivas de los espacios colegiados y de su relación con las políticas institucionales”. Segundo Encuentro de Tutores y Diseñadores de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica. (Universidad Pedagógica Nacional, 25 de agosto de 2016, Unidad Ajusco). Constanca.

Coordinadora del taller “Sensibilización frente a las necesidades educativas especiales”. Segundo Encuentro de Estudiantes de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica “La experiencia formativa en la LEIP” (Universidad Pedagógica Nacional, 6 de agosto de 2016, Unidad Ajusco). Constanca.

Colaboradora del Comité Organizador del Segundo Encuentro de Estudiantes de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica “La experiencia formativa en la LEIP” (Universidad Pedagógica Nacional, 5 y 6 de agosto de 2016, Unidad Ajusco). Constanca.

Asistente al Segundo Encuentro de Estudiantes de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica “La experiencia formativa en la LEIP” (Universidad Pedagógica Nacional, 5 y 6 de agosto de 2016, Unidad Ajusco). Constanca.

Moderadora de la mesa de discusión “Tutoría”. Segundo Encuentro de Estudiantes de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica “La experiencia formativa

en la LEIP” (Universidad Pedagógica Nacional, 5 de agosto de 2016, Unidad Ajusco). Constancia.

Asistente al IV Encuentro de Estudiantes del Doctorado en Educación. (Universidad Pedagógica Nacional, 1 de junio de 2016, Unidad Ajusco). Constancia.

Colaboradora en la impartición del Curso de inducción para tutores de nuevo ingreso a la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica. (Universidad Pedagógica Nacional, 25 de mayo de 2016, duración 3 horas, Unidad Ajusco). Constancia.

Integrante de la Comisión Electoral en el proceso de organización, votación y elección para designar al responsable del programa de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica, modalidad a distancia. (UPN, 4 de noviembre de 2015 a 20 de enero de 2016, Unidad Ajusco). Constancia.

Coordinadora de la mesa 2 “La Psicología aplicada en la educación” VI Coloquio de investigación educativa “La investigación como agente transformador en la educación” (Universidad Latina, 15 de agosto de 2015, Campus Sur). Constancia.

Asistente al VI Coloquio de investigación educativa “La investigación como agente transformador en la educación” (Universidad Latina, 15 de agosto de 2015, Campus Sur). Constancia.

Relatora de la mesa 3 “La evaluación del aprendizaje en los módulos de la LEIP”. Primer Encuentro de Tutores y Diseñadores de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica. (Universidad Pedagógica Nacional, 5 y 6 de agosto de 2015, Unidad Ajusco). Constancia.

Asistente al Primer Encuentro de Estudiantes de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica (Universidad Pedagógica Nacional, 18 de abril de 2015, Unidad Ajusco). Constancia.

Asistente al Primer Encuentro Internacional de Educación Inclusiva (CREFAL, 22 a 24 de octubre de 2014, Pátzcuaro, Michoacán). Constancia.

Asistente al Coloquio de presentación de proyectos de investigación del Doctorado en Educación 2014 (Universidad Pedagógica Nacional, 2 y 3 de junio de 2014, Unidad Ajusco). Constancia.

Asistente al Congreso Internacional “Tapalewilis para la educación intercultural” (Asociación Internacional para la Educación Intercultural, 13 a 17 de febrero de 2012, Hotel Xalapa, Xalapa, Ver.) Constancia.

Asistente al Primer Encuentro Internacional de Pedagogía “Discursos y Prácticas de Intervención” (UNAM, 26 a 30 de septiembre de 2011, FES Aragón). Constanca.

Asistente a la Conferencia “Estudiantes indígenas y afrodescendientes: retos de la atención en instituciones convencionales y universidades comunitarias” (Cinvestav-Sede Sur, Departamento de Investigaciones Educativas, junio 8, 2010). Constanca.

Asistente a la Conferencia “El estado de la investigación sobre educación superior indígena: estado del arte y tópicos por desarrollar” (Cinvestav-Sede Sur, Departamento de Investigaciones Educativas, abril 14, 2010). Constanca.

Asistente a la Mesa redonda “Educación intercultural y acción afirmativa: un diálogo de experiencias en México” (Cinvestav-Sede Sur, Departamento de Investigaciones Educativas, marzo 10, 2010, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social). Constanca.

Asistente a la Conferencia “Experiencias de educación superior indígena: diversidad de respuestas institucionales, retos y oportunidades” (Cinvestav-Sede Sur, Departamento de Investigaciones Educativas, septiembre 2, 2009, Senado de la República). Constanca.

Asistente a las IV Jornadas Pedagógicas de Otoño “la formación del pedagogo: retos y perspectivas” (UPN-Licenciatura en Pedagogía, noviembre, 2000, Unidad Ajusco). Constanca.

Asistente al Ciclo de Charlas sobre la Práctica Profesional en los Medios de Comunicación (UNAM Coordinación de Ciencias Políticas-Secretaría Técnica de periodismo y Comunicación Colectiva, diciembre, 1985, ENEP Aragón). Constanca.

Dirección de tesis

Martínez Vega, Gabriela. (2019). *Los procesos de enseñanza y aprendizaje en niños con síndrome de Down. Un estudio cualitativo.* (Tesis de licenciatura en Pedagogía). México, Universidad Latina, Dirección Técnica de Pedagogía.

Morales Camarena, Bethsay. (2018). *Una intervención pedagógica desde las TIC frente a la prevención del embarazo adolescente en secundaria, Sacalum-Yucatán.* (Proyecto de Desarrollo Educativo de la licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica). México, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco.

Ortiz Vázquez, Mariel. (2018). *Una estrategia educomunicativa desde la práctica docente frente al aprendizaje de Geografía en Secundaria.* (Proyecto de Desarrollo

Educativo de la licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica). México, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco.

Saldívar Martínez, Nallely Viridiana. (2018). *La educación inicial y la participación de la familia frente al desarrollo infantil en el Centro Asistencial Familia Juárez Maza, del DIF*. (Tesis de licenciatura en Pedagogía). México, Universidad Latina, Dirección Técnica de Pedagogía.

Romero Rosales, Karina Lucero. (2016). *La práctica docente frente al aprendizaje en alumnos con discapacidad auditiva: el caso de la Universidad Latina, Campus Sur*. (Tesis de licenciatura en Pedagogía). México, Universidad Latina, Dirección Técnica de Pedagogía.

Arriaga Rizo, Jonathan. (2016). *La recreación educativa frente al aprendizaje en los estudiantes de la Universidad Latina, Campus Sur*. (Tesis de licenciatura en Pedagogía). México, Universidad Latina, Dirección Técnica de Pedagogía.

Hernández, Miriam Geraldine. (2016). *La recreación educativa frente al aprendizaje en los estudiantes de la Universidad Latina, Campus Sur*. (Tesis de licenciatura en Pedagogía). México, Universidad Latina, Dirección Técnica de Pedagogía.

Rojas Correa, Erika Adriana. (2016). *La práctica docente frente al aprendizaje en alumnos con discapacidad auditiva: el caso de la Universidad Latina, Campus Sur*. (Tesis de licenciatura en Pedagogía). México, Universidad Latina, Dirección Técnica de Pedagogía.

Reyes Calva, Laura Yosahandy. (2015). *El uso de las Nuevas Tecnologías en la Educación: el caso de la Universidad Latina, Campus Sur*. (Tesis de licenciatura en Pedagogía). México, Universidad Latina, Dirección Técnica de Pedagogía.

Luciano Hernández, Sara. (2015). *Inclusión educativa en personas con síndrome de Down*. (Tesis de licenciatura en Pedagogía). México, Universidad Latina, Dirección Técnica de Pedagogía.

Ortiz Solís, Estefanía. (2015). *La participación familiar en el ámbito escolar. Una propuesta de intervención pedagógica en la primaria Nicolás Bravo de Iguala, Guerrero*. (Tesis de licenciatura en Pedagogía). México, Universidad Latina, Dirección Técnica de Pedagogía.

Pérez Brito, Samantha Angélica. (2015). *El rendimiento escolar en alumnos de cuarto grado de educación primaria en situación de violencia familiar*. (Tesis de licenciatura en Pedagogía). México, Universidad Latina, Dirección Técnica de Pedagogía.

Belmont González, Alma Alejandra. (2015). *El impacto en la participación de familiares en tareas escolares*. (Tesis de licenciatura en Pedagogía). México, Universidad Latina, Dirección Técnica de Pedagogía.

Martínez Flores, José Gerardo. (2014). *La relación docente-familia en la escuela primaria Constitución 1857. Un estudio cualitativo*. (Tesis de licenciatura en Pedagogía). México, Universidad Latina, Dirección Técnica de Pedagogía.

Baez Ortiz, Blanca Ivonne. (2014). *La educación del alumno con Síndrome Cornelia de Lange. Una propuesta de intervención pedagógica en el Centro de Atención Múltiple Número 1*. (Tesis de licenciatura en Pedagogía). México, Universidad Latina, Dirección Técnica de Pedagogía.

Ramírez Noguero, Ruth Noemí. (2013). *El docente de preescolar frente al desarrollo del lenguaje y la comunicación en sus alumnos. Una propuesta didáctica en el CENDI Carmen Serdán*. (Tesis de licenciatura en Pedagogía). México, Universidad Latina, Dirección Técnica de Pedagogía.

Exámenes profesionales

Suplente del jurado de evaluación del Proyecto de Desarrollo Educativo *El taller de educación emocional como estrategia para manejar, regular y transformar las emociones negativas de los alumnos de 3er. Grado del Internado Infantil Guadalupano*, que para obtener el título de Licenciada en Educación e Innovación Pedagógica presentó Prado Galicia, Beatriz, (México, Universidad Pedagógica Nacional, febrero 28, 2019, Unidad Ajusco). Constancia.

Suplente del jurado de evaluación del Proyecto de Desarrollo Educativo *Taller de capacitación para padres de familia frente al TDAH*, que para obtener el título de Licenciada en Educación e Innovación Pedagógica presentó De la Rosa Vázquez, Grisela, (México, Universidad Pedagógica Nacional, febrero 20, 2019, Unidad Ajusco). Constancia.

Vocal del jurado de evaluación de la tesis *Los procesos de enseñanza y aprendizaje en niños con síndrome de Down. Un estudio cualitativo*, que para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía presentó Martínez Vega, Gabriela. (Universidad Latina, 15 de febrero de 2019, Campus Sur). Acta de titulación.

Suplente del jurado de evaluación del Proyecto de Desarrollo Educativo *Colectivo de encuentro de adultos mayores "Lunas de plata" de San Bartolo Ameyalco como espacio alfabetizador*, que para obtener el título de Licenciada en Educación e

Innovación Pedagógica presentó Márquez Serna, María Inés, (México, Universidad Pedagógica Nacional, enero 15, 2019, Unidad Ajusco). Constancia.

Vocal del jurado de evaluación de la tesis *Educación del alumnado con discapacidad visual en escuelas de nivel básico dentro la ciudad de México: de la inclusión formal hacia la inclusión sustantiva. Estudio de caso*, que para obtener el Grado de Maestro en Desarrollo Educativo presentó Santos Catalán, Víctor. (México, Universidad Pedagógica Nacional, 5 de diciembre de 2018, Unidad Ajusco). Acta de examen profesional.

Secretaria del jurado de evaluación del Proyecto de Desarrollo Educativo *Una intervención pedagógica desde las TIC frente a la prevención del embarazo adolescente en secundaria, Sacalum-Yucatán*, que para obtener el Título de Licenciada en Educación e Innovación Pedagógica presentó Morales Camarena, Bethsay. (México, Universidad Pedagógica Nacional, 19 de octubre de 2018, Unidad Ajusco). Acta de examen profesional.

Suplente del jurado de evaluación de la tesina (recuperación de la experiencia profesional) *La reeducación para el tratamiento de la disgrafía en el Centro Educativo SAREPTA*, que para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía presentó Ibarra Jiménez, Edith. (México, Universidad Pedagógica Nacional, 17 de agosto de 2018, Unidad Ajusco). Constancia.

Suplente del jurado de evaluación de la tesina (recuperación de la experiencia profesional) *Mi experiencia profesional como docente en el Colegio San Antonio de Padua*, que para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía presentó de la Cruz Rosario, María Teresa. (México, Universidad Pedagógica Nacional, 29 de junio de 2018, Unidad Ajusco). Constancia.

Secretaria del jurado de la evaluación de la tesis *La pedagogía frente al desarrollo escolar de niños con espectro autista. El caso del Centro de Desarrollo Infantil y Medicina de Especialidad (DIME)*, que para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía presentó García Vargas, Diana. (Universidad Latina, 15 de junio de 2018, Campus Sur). Acta de titulación.

Vocal del jurado de evaluación del Proyecto de Desarrollo Educativo *Una estrategia educocomunicativa desde la práctica docente frente al aprendizaje de Geografía en secundaria*, que para obtener el Título de Licenciada en Educación e Innovación Pedagógica presentó Ortiz Vázquez, Mariel. (México, Universidad Pedagógica Nacional, 8 de junio de 2018, Unidad Ajusco). Acta de examen profesional.

Secretaria del jurado de la evaluación de la tesis *La concepción del docente en preescolar frente a la construcción de valores*, que para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía presentó Barrera Iglesias, Giselle. (Universidad Latina, 26 de abril de 2018, Campus Sur). Acta de titulación.

Vocal del jurado de la evaluación de la tesis *La educación inicial y la participación de la familia frente al desarrollo infantil en el Centro Asistencial Familia Juárez Maza, del DIF*,

que para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía presentó Saldívar Martínez, Nallely Viridiana. (Universidad Latina, 9 de marzo de 2018, Campus Sur). Acta de titulación.

Secretaria del jurado de la evaluación de la tesis *La pedagogía hospitalaria frente a la atención de necesidades educativas en personas enfermas. Un reto del quehacer pedagógico*, que para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía presentó Pérez Adams, Viridiana Montserrat. (Universidad Latina, 1 de diciembre de 2017, Campus Sur). Acta de titulación.

Secretaria del jurado de la evaluación del Proyecto de innovación docente (Proyecto de intervención pedagógica) *Taller: internet como herramienta de aprendizaje para el adolescente (entre 16 y 18 años) dentro del aula escolar*, que para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía presentó Marisol Lizbeth Flores. (México, Universidad Pedagógica Nacional, 30 de octubre de 2017, Unidad Ajusco). Acta de examen profesional.

Vocal del jurado de la evaluación de la tesis *El desarrollo organizacional; estrategia pedagógica para modificar ambientes laborales y promover la formación de equipos de trabajo en el Centro de Atención a Clientes Galerías Coapa*, que para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía presentó Pontes Hernández, María José. (Universidad Latina, 27 de junio de 2017, Campus Sur). Acta de titulación.

Secretaria del jurado de la evaluación de tesis para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía de Angélica Rocío Montiel Álvarez. (Universidad Latina, 15 de diciembre de 2016, Campus Sur). Acta de titulación.

Vocal del jurado de la evaluación de tesis para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía de Romero Rosales, Karina Lucero. (Universidad Latina, 12 de diciembre de 2016, Campus Sur). Acta de titulación.

Vocal del jurado de la evaluación de estudios de posgrado para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía de Noemí Acosta López. (Universidad Latina, 25 de agosto de 2016, Campus Sur). Acta de titulación.

Vocal del jurado de la evaluación de tesis para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía de Osorio Guerrero, Marlene Giovana. (Universidad Latina, 12 de agosto de 2016, Campus Sur). Acta de titulación.

Presidente del jurado de la evaluación de tesis para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía de Miriam Geraldine Hernández. (Universidad Latina, 2 de junio de 2016, Campus Sur). Acta de titulación.

Presidente del jurado de la evaluación de tesis para obtener el Título de Licenciado en Pedagogía de Jonathan Arriaga Rizo. (Universidad Latina, 2 de junio de 2016, Campus Sur). Acta de titulación.

Secretaria del jurado de la evaluación de la tesis *Trayectorias académicas de niñas en situación de alta vulnerabilidad. Una propuesta de intervención pedagógica, en la Casa Hogar Graciela Zubirán Villarreal*, que para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía presentó Itzel Alejandra Jiménez Martínez. (Universidad Latina, 26 de mayo de 2016, Campus Sur). Acta de titulación.

Secretaria del jurado de la evaluación de tesis para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía de Viridiana Vilchis de la Rosa. (Universidad Latina, 15 de abril de 2016, Campus Sur). Acta de titulación.

Vocal del jurado de la evaluación de tesis para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía de Giovanna Méndez Espinosa. (Universidad Latina, 18 de febrero de 2016, Campus Sur). Acta de titulación.

Secretaria del jurado de la evaluación de tesis para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía de María Elena Camacho Cruz. (Universidad Latina, 21 de enero de 2016, Campus Sur). Acta de titulación.

Vocal del jurado de la evaluación de tesis para obtener el Título de Licenciado en Pedagogía de Jaime Enrique Vázquez Espíritu. (Universidad Latina, 14 de enero de 2016, Campus Sur). Acta de titulación.

Presidente del jurado de la evaluación de tesis para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía de Erika Adriana Rojas Correa. (Universidad Latina, 12 de enero de 2016, Campus Sur). Acta de titulación.

Secretaria del jurado de la evaluación de tesis para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía de Chelsea Evelyn Ramírez Franco. (Universidad Latina, 7 de diciembre de 2015, Campus Sur). Acta de titulación.

Secretaria del jurado de la evaluación de tesis para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía de Pamela Sánchez Pichardo. (Universidad Latina, 6 de noviembre de 2015, Campus Sur). Acta de titulación.

Presidente del jurado de la evaluación de tesis para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía de Laura Yosahandy Reyes Calva. (Universidad Latina, 30 de septiembre de 2015, Campus Sur). Acta de titulación.

Secretaria del jurado de la evaluación de tesis para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía de América Lizzeth Rubio Maldonado. (Universidad Latina, 15 de julio de 2015, Campus Sur). Acta de titulación.

Presidente del jurado de la evaluación de tesis para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía de Sara Luciano Hernández. (Universidad Latina, 29 de junio de 2015, Campus Sur). Acta de titulación.

Presidente del jurado de la evaluación de tesis para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía de Estefanía Ortiz Solís. (Universidad Latina, 27 de marzo de 2015, Campus Sur). Acta de titulación.

Secretaria del jurado de la evaluación de tesis para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía de Yesenia Pérez Rojas. (Universidad Latina, 20 de marzo de 2015, Campus Sur). Acta de titulación.

Presidente del jurado de la evaluación de tesis para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía de Samantha Angélica Pérez Brito. (Universidad Latina, 06 de febrero de 2015, Campus Sur). Acta de titulación.

Presidente del jurado de la evaluación de tesis para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía de Alma Alejandra Belmont González. (Universidad Latina, 23 de enero de 2015, Campus Sur). Acta de titulación.

Presidente del jurado de la evaluación de tesis para obtener el Título de Licenciado en Pedagogía de José Gerardo Martínez Flores. (Universidad Latina, 13 de noviembre de 2014, Campus Sur). Acta de titulación.

Secretaria del jurado de la evaluación de tesis para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía de Patricia Trejo Martínez. (Universidad Latina, 24 de octubre de 2014, Campus Sur). Acta de titulación.

Secretaria del jurado de la evaluación de estudios de posgrado para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía de Marcela Puebla Muñiz. (Universidad Latina, 30 de abril de 2014, Campus Sur). Acta de titulación.

Presidente del jurado de la evaluación de tesis para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía de Blanca Ivonne Baez Ortiz. (Universidad Latina, 25 de abril de 2014, Campus Sur). Acta de titulación.

Presidente del jurado de la evaluación de tesis para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía de Ruth Noemí Ramírez Noguerón. (Universidad Latina, 3 de julio de 2013, Campus Sur). Acta de titulación.

Vocal del jurado de la evaluación de estudios de posgrado para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía de Claudia Acenet Jiménez. (Universidad Latina, 24 de enero de 2013, Campus Sur). Acta de titulación.

Vocal del jurado de la evaluación de estudios de posgrado para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía de Kenia Pérez Cíntora. (Universidad Latina, 14 de mayo de 2012, Campus Sur). Acta de titulación.

Vocal del jurado de la evaluación de estudios de posgrado para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía de Lorena Peña Valdés. (Universidad Latina, 7 de marzo de 2012, Campus Sur). Acta de titulación.

Presidente del Jurado de la evaluación de tesis para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía de Teresita González Mendieta. (Universidad Latina, 24 de junio de 2011, Campus Sur). Acta de titulación.

Presidente del Jurado de la evaluación de tesis para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía de Mara López Peñaloza. (Universidad Latina, 24 de junio de 2011, Campus Sur). Acta de titulación.

Procesos de titulación

Lectora del Proyecto de Desarrollo Educativo *Implementación de los recreos dirigidos a través de juegos y actividades deportivas, como estrategia para la sana convivencia en los alumnos de una escuela del Estado de México*, que presenta la pasante Estévez Trujillo, Miriam, de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica. (México, Universidad Pedagógica Nacional, enero 22, 2019, Unidad Ajusco). Constancia.

Asesora del Proyecto de Desarrollo Educativo *La hoja de vida académica como recurso didáctico frente al aprendizaje significativo en primaria*, que presenta la pasante Viveros Tello, Eva Montserrat, de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica. (México, Universidad Pedagógica Nacional, agosto 10, 2018, Unidad Ajusco). Constancia.

Tutoría grupal

Tutora del grupo VPED4510 de la licenciatura en Pedagogía, Plan UNAM, Universidad Latina, Campus Sur. (Ciclo 2017-2018-2).

Tutora del grupo MPED8010 de la licenciatura en Pedagogía, Plan UNAM, Universidad Latina, Campus Sur. (Ciclo 2017-2018-2).

Tutora del grupo MPED7010 de la licenciatura en Pedagogía, Plan UNAM, Universidad Latina, Campus Sur. (Ciclo 2017-2018-1).

Tutora del grupo MPED8010 de la licenciatura en Pedagogía, Plan UNAM, Universidad Latina, Campus Sur. (Ciclo 2015-2016-2).

Tutora del grupo VCCOMP1A de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo, Plan SEP, Universidad Latina, Campus Sur. (Ciclo 2016-1).

Tutora del grupo MPED7010 de la licenciatura en Pedagogía, Plan UNAM, Universidad Latina, Campus Sur. (Ciclo 2015-2016-1).

Tutora del grupo VCCOMP1A de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo, Plan SEP, Universidad Latina, Campus Sur. (Ciclo 2015-2).

Tutora del grupo MPED8010 de la licenciatura en Pedagogía, Plan UNAM, Universidad Latina, Campus Sur. (Ciclo 2014-2015-2).

Tutora del grupo MPED3010 de la licenciatura en Pedagogía, Plan UNAM, Universidad Latina, Campus Sur. (Ciclo 2014-2015-1).

Tutora del grupo VPED2510 de la licenciatura en Pedagogía, Plan UNAM, Universidad Latina, Campus Sur. (Ciclo 2013-2014-2).

Tutora del grupo MPED1010 de la licenciatura en Pedagogía, Plan UNAM, Universidad Latina, Campus Sur. (Ciclo 2013-2014-1).

Tutora del grupo MPED4010 de la licenciatura en Pedagogía, Plan UNAM, Universidad Latina, Campus Sur. (Ciclo 2012-2013-2).

Tutora del grupo VPED2510 de la licenciatura en Pedagogía, Plan UNAM, Universidad Latina, Campus Sur. (Ciclo 2012-2013-2).

Tutora del grupo MPED3010 de la licenciatura en Pedagogía, Plan UNAM,
Universidad Latina, Campus Sur. (Ciclo 2012-2013-1).

A P É N D I C E

Impartición de módulos y asignaturas

<i>Institución licenciatura</i>	<i>y</i>	<i>Nombre de la asignatura impartida</i>	<i>Grupo</i>	<i>Fecha de inicio y término</i>
Universidad Pedagógica Nacional (LEIP)		Módulo 10. Construcción de proyectos de intervención e investigación educativa	G-2 tutoría en línea	Noviembre 26, 2018. Febrero 22, 2019.
Universidad Pedagógica Nacional (LEIP)		Módulo 14. Contenidos particulares de cada campo de formación y acción educativa	G-3 tutoría en línea	Noviembre 26, 2018. Febrero 22, 2019.
Universidad Pedagógica Nacional (Pedagogía)		Curso o Seminario Optativo 7-I	7GMC	Agosto 13, 2018. Noviembre 30, 2018.
Universidad Latina Pedagogía		Filosofía de la Educación I	MPED1010	Agosto 13, 2018. Diciembre 5, 2018.
Universidad Latina Pedagogía		Investigación Pedagógica V	VPED5510	Agosto 13, 2018. Diciembre 5, 2018.
Universidad Latina Pedagogía		Taller de Atención Educativa en Situaciones de Aprendizaje Diferenciado 1	VPED7510	Agosto 13, 2018. Diciembre 5, 2018.
Universidad Pedagógica Nacional (LEIP)		Módulo 13. Campos de formación y acción educativa	DNM2 tutoría en línea	Septiembre 10, 2018. Noviembre 16, 2018.
Universidad Pedagógica Nacional (LEIP)		Módulo 15. Metodologías específicas de intervención de cada campo de formación y acción educativa	FNM3 tutoría en línea	Septiembre 10, 2018. Noviembre 16, 2018.
Universidad Pedagógica Nacional (LEIP)		Módulo 16. Evaluación y sistematización del proyecto de desarrollo educativo para la titulación	G-2 tutoría en línea	Junio 4, 2018. Agosto 31, 2018.
Universidad Pedagógica Nacional (LEIP)		Módulo 15. Metodologías específicas de intervención de cada campo de formación y acción educativa	G-2 tutoría en línea	Marzo 5, 2018. Mayo 25, 2018.
Universidad Latina Pedagogía		Taller de Psicopedagogía 2	MPED8010	Enero 22, 2018. Mayo 28, 2018.
Universidad Latina Pedagogía		Investigación Pedagógica VI	VPED6510	Enero 22, 2018. Mayo 28, 2018.
Universidad Latina		Investigación Pedagógica IV	VPED4510	Enero 22, 2018.

Pedagogía			Mayo 28, 2018.
Universidad Pedagógica Nacional (LEIP)	Módulo 14. Contenidos particulares de cada campo de formación y acción educativa	G-2 tutoría en línea	Noviembre 27, 2017. Febrero 23, 2018.
Universidad Pedagógica Nacional (LEIP)	Módulo 10. Construcción de proyectos de intervención e investigación educativa	G-2 tutoría en línea	Noviembre 27, 2017. Febrero 23, 2018.
Universidad Pedagógica Nacional (LEIP)	Módulo 13. Campos de formación y acción educativa	G-2 tutoría en línea	Septiembre 4, 2017. Noviembre 17, 2017.
Universidad Latina Pedagogía	Taller de Investigación Pedagógica 3	MPED7010	Agosto 7, 2017. Noviembre 29, 2017.
Universidad Latina Pedagogía	Investigación Pedagógica V	VPED5510	Agosto 7, 2017. Noviembre 29, 2017.
Universidad Latina Pedagogía	Didáctica I	VPED3510	Agosto 7, 2017. Noviembre 29, 2017.
Universidad Pedagógica Nacional (LEIP)	Módulo 12. La acción educativa como praxis innovadora	G-2 tutoría en línea	Mayo 29, 2017. Agosto 25, 2017.
Universidad Pedagógica Nacional (LEIP)	Módulo 11. Evaluación y seguimiento de proyectos de intervención e investigación educativa	G-BNM2 tutoría en línea	Febrero 27, 2017. Mayo 19, 2017.
Universidad Latina Pedagogía	Investigación Pedagógica VI	MPED6010	Enero 23, 2017. Junio 2, 2017.
Universidad Latina Pedagogía	Taller de Atención Educativa en Situaciones de Aprendizaje Diferenciado 2	VPED8510	Enero 23, 2017. Junio 2, 2017.
Universidad Pedagógica Nacional (Pedagogía)	Programación y evaluación didácticas	6GV3	Enero 16, 2017. Mayo 26, 2017.
Universidad Pedagógica Nacional (LEIP)	Módulo 10. Construcción de proyectos de intervención e investigación educativa	G-2 tutoría en línea	Noviembre 21, 2016. Febrero 17, 2017.
Universidad Pedagógica Nacional (LEIP)	Módulo 16. Proyecto de desarrollo educativo	GNM1 tutoría en línea	Septiembre 5, 2016. Noviembre 11, 2016.
Universidad Latina Pedagogía	Investigación Pedagógica I	MPED1010	Agosto 8, 2016. Diciembre 2, 2016.
Universidad Latina Pedagogía	Investigación Pedagógica I	VPED1510	Agosto 8, 2016. Diciembre 2, 2016.
Universidad Latina	Investigación Pedagógica V	VPED5510	Agosto 8, 2016.

Pedagogía			Diciembre 2, 2016.
Universidad Latina Ciencias de la Comunicación y Periodismo	Metodología de la Investigación Periodística en los Medios	VCCOMP4A	Agosto 8, 2016. Diciembre 14, 2016.
Universidad Pedagógica Nacional (Pedagogía)	Introducción a la pedagogía	1GV1	Agosto 8, 2016. Noviembre 25, 2016.
Universidad Pedagógica Nacional (LEIP)	Módulo 15. Proyecto de desarrollo educativo	FNM2 tutoría en línea	Mayo 30, 2016. Agosto 26, 2016.
Universidad Pedagógica Nacional (LEIP)	Módulo 7. Gestión educativa y creación de ambientes de aprendizaje	7NM5 tutoría en línea	Febrero 29, 2016. Mayo 20, 2016.
Universidad Latina Ciencias de la Comunicación y Periodismo	Técnicas de Recolección de la Información	VCCOMP5A	Enero 25, 2016. Junio 06, 2016.
Universidad Latina Pedagogía	Taller de Investigación Pedagógica IV	MPED8010	Enero 18, 2016. Mayo 24, 2016.
Universidad Latina Pedagogía	Investigación Pedagógica VI	MPED6010	Enero 18, 2016. Mayo 24, 2016.
Universidad Pedagógica Nacional (Pedagogía)	Programación y evaluación didácticas	6GV2	Enero 18, 2016. Mayo 27, 2016.
Universidad Pedagógica Nacional (LEIP)	Módulo 10. Construcción de proyectos de intervención e investigación educativa	G4-08 tutoría en línea	Noviembre 23, 2015. Febrero 19, 2016.
Universidad Pedagógica Nacional (LEIP)	Módulo 1. Experiencias educativas e identidades	1NMF tutoría en línea	Septiembre 7, 2015. Noviembre 13, 2015.
Universidad Latina Ciencias de la Comunicación y Periodismo	Taller de Redacción y Análisis de Textos	VCCOMP1A	Agosto-diciembre, 2015.
Universidad Latina Pedagogía	Investigación Pedagógica III	VPED3510	Agosto-diciembre, 2015.
Universidad Latina Pedagogía	Taller de Atención Educativa en Situaciones de Aprendizaje Diferenciado 1	MPED7010	Agosto-diciembre, 2015.
Universidad Pedagógica Nacional (LEIP)	Módulo 4. Educación, sociedad y cultura	4NM6 tutoría en línea	Junio 1, 2015. Agosto 28, 2015.
Universidad Pedagógica	Módulo 7. Gestión educativa y	7NM9	Marzo 2, 2015.

Nacional (LEIP)	creación de ambientes de aprendizaje	tutoría en línea	Mayo 22, 2015.
Universidad Latina Pedagogía	Investigación Pedagógica II	VPED2510	Enero-junio, 2015.
Universidad Latina Pedagogía	Investigación Pedagógica IV	VPED4510	Enero-junio, 2015.
Universidad Latina Pedagogía	Taller de Investigación Pedagógica IV	MPED8010	Enero-junio, 2015.
Universidad Latina Pedagogía	Taller de Investigación Pedagógica IV	VPED8510	Enero-junio, 2015.
Universidad Latina Ciencias de la Comunicación y Periodismo	Taller de Redacción	VCCOMP1A	Enero-junio, 2015.
Universidad Latina Ciencias de la Comunicación y Periodismo	Metodología de la Investigación Periodística en los Medios	VCCOMP4A	Enero-junio, 2015.
Universidad Latina Pedagogía	Investigación Pedagógica I	VPED1510	Agosto-diciembre, 2014.
Universidad Latina Pedagogía	Investigación Pedagógica III	VPED3010	Agosto-diciembre, 2014.
Universidad Latina Pedagogía	Investigación Pedagógica V	MPED5010	Agosto-diciembre, 2014.
Universidad Latina Pedagogía	Investigación Pedagógica V	VPED5510	Agosto-diciembre, 2014.
Universidad Latina Pedagogía	Taller de Atención Educativa en Situaciones de Aprendizaje Diferenciado 1	MPED7010	Agosto-diciembre, 2014.
Universidad Latina Pedagogía	Taller de Atención Educativa en Situaciones de Aprendizaje Diferenciado 1	VPED7510	Agosto-diciembre, 2014.
Universidad Latina Ciencias de la Comunicación y Periodismo	Taller de Redacción	VCCOMP1A	Agosto-diciembre, 2014.
Universidad Latina Ciencias de la	Metodología de la Investigación Periodística en los Medios	VCCOMP4A	Agosto-diciembre, 2014.

Comunicación y Periodismo				
Universidad Pedagógica	Latina	Teoría Pedagógica II	MPED2010	Enero-junio, 2014.
Universidad Pedagógica	Latina	Teoría Pedagógica II	VPED2510	Enero-junio, 2014.
Universidad Pedagógica	Latina	Investigación Pedagógica VI	VPED6510	Enero-junio, 2014.
Universidad Pedagógica	Latina	Seminario de Proyectos III	MPED8A	Enero-junio, 2014.
Universidad Ciencias de la Comunicación y Periodismo	Latina	Taller de Redacción	VCCOMP1A	Enero-junio, 2014.
Universidad Pedagógica	Latina	Historia de la Educación y la Pedagogía I	MPED1010	Agosto-diciembre, 2013.
Universidad Pedagógica	Latina	Teoría Pedagógica I	MPED1510	Agosto-diciembre, 2013.
Universidad Pedagógica	Latina	Investigación Pedagógica III	VPED3510	Agosto-diciembre, 2013.
Universidad Pedagógica	Latina	Investigación Pedagógica V	MPED5010	Agosto-diciembre, 2013.
Universidad Ciencias de la Comunicación y Periodismo	Latina	Taller de Redacción	VCCOMP1A	Agosto-diciembre, 2013.
Universidad Ciencias de la Comunicación y Periodismo	Latina	Técnicas de Recolección de la Información	VCCOMP5B	Agosto-diciembre, 2013.
Universidad Ciencias de la Comunicación y Periodismo	Latina	Taller de Investigación Documental	VCCOMP5C	Agosto-diciembre, 2013.
Universidad Pedagógica	Latina	Teoría Pedagógica II	MPED2010	Enero-junio, 2013.
Universidad Pedagógica	Latina	Teoría Pedagógica II	VPED2510	Enero-junio, 2013.
Universidad Pedagógica	Latina	Historia de la Educación y la Pedagogía IV	MPED4010	Enero-junio, 2013.
Universidad	Latina	Historia de la Educación y la	VPED4510	Enero-junio, 2013.

Pedagogía		Pedagogía IV		
Universidad Pedagógica	Latina	Perspectivas de Investigación en Educación I	MPED6A	Enero-junio, 2013.
Universidad Pedagógica	Latina	Seminario de Proyectos III	VPED8A	Enero-junio, 2013.
Universidad Ciencias de la Comunicación y Periodismo	Latina	Taller de Redacción	VCCOMP1A	Enero-junio, 2013.
Universidad Ciencias de la Comunicación y Periodismo	Latina	Propaganda y Opinión Pública	MCCOMP4A	Enero-junio, 2013.
Universidad Pedagógica	Latina	Teoría Pedagógica I	MPED1010	Agosto-diciembre, 2012.
Universidad Pedagógica	Latina	Teoría Pedagógica I	VPED1510	Agosto-diciembre, 2012.
Universidad Pedagógica	Latina	Investigación Pedagógica III	MPED3010	Agosto-diciembre, 2012.
Universidad Pedagógica	Latina	Investigación Pedagógica III	VPED3510	Agosto-diciembre, 2012.
Universidad Pedagógica	Latina	Administración de Proyectos Educativos	MPED5B	Agosto-diciembre, 2012.
Universidad Psicología	Latina	Procesos Psicosociales en el Aula	MPSI5020	Agosto-diciembre, 2012.
Universidad Psicología	Latina	Procesos Psicosociales en el Aula	VPSI5510	Agosto-diciembre, 2012.
Universidad Maestría en Docencia	Latina	Modelos Educativos	VMDOC4A	Agosto-diciembre, 2012.
Universidad Ciencias de la Comunicación y Periodismo	Latina	Taller de Redacción	VCCOMP1A	Agosto-diciembre, 2012.
Universidad Ciencias de la Comunicación y Periodismo	Latina	Propaganda y Opinión Pública	VCCOMP4A	Agosto-diciembre, 2012.
Universidad Pedagógica	Latina	Teoría Pedagógica II	MPED2010	Enero-junio, 2012.

Universidad Pedagogía	Latina	Teoría Pedagógica II	VPED2510	Enero-junio, 2012.
Universidad Pedagogía	Latina	Diseño Curricular	MPED4A	Enero-junio, 2012.
Universidad Pedagogía	Latina	Seminario de Proyectos I	MPED6A	Enero-junio, 2012.
Universidad Psicología	Latina	Educación Especial MPSI8010	MPSI8010	Enero-junio, 2012.
Universidad Ciencias de la Comunicación y Periodismo	Latina	Teorías de la Comunicación II	MCCOMP3 A	Enero-junio, 2012.
Universidad Pedagogía	Latina	Teoría Pedagógica 1	MPED1010	Agosto-diciembre, 2011.
Universidad Pedagogía	Latina	Teoría Pedagógica 1	VPED1510	Agosto-diciembre, 2011.
Universidad Pedagogía	Latina	Psicología del Desarrollo Humano	MPED2A	Enero-junio, 2011.
Universidad Pedagogía	Latina	Taller de Integración 1	MPED2A	Enero-junio, 2011.
Universidad Pedagogía	Latina	Diseño Curricular	MPED4A	Enero-junio, 2011.

Mtro. David Diaz Mercado

ddiaz@upn.mx

CURRICULUM VITAE

FORMACION ACADEMICA

LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, FACULTAD DE PSICOLOGIA UNAM
1974-1978

ESPECIALIZACION EN DESARROLLO DEL NIÑO, FACULTAD DE
PSICOLOGIA UNAM 1979-1980

MAESTRIA EN PSICOLOGIA SOCIAL, FACULTAD DE PSICOLOGIA UNAM
1997-1998

DIPLOMADO EN ETNOGRAFIA COMO PERSPECTIVA, COMO METODO
CONSORCIO DE UNIVERSIDADES MEXICANAS- UNIVERSIDAD
AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ 2014-2015

EXPERIENCIA PROFESIONAL

PROFESOR DE ASIGNATURA 'b' FACULTAD DE PSICOLOGIA UNAM
DE 1977 a la fecha.

PROFESOR TITULAR 'C' UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
DE 1981 A LA FECHA

PROFESOR DE ASIGNATURA 'b' MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA SALUD
FACULTAD DE MEDICINA UNAM 1993-1998

JEFE DE DEPARTAMENTO DIRECCION DE CULTURA INSTITUTO
NACIONAL DE EDUCACION DE ADULTOS

JEFE DE DEPARTAMENTO "DISEÑO INSTRUCCIONAL" DIVISION DE
EDUCACION CONTINUA, ENEP IZTACALA UNAM

COORDINADOR GENERAL DEL "SISTEMA DE BACHILLERATO
SEMIESCOLARIZADO PARA MAESTROS INDIGENAS EN SERVICIO"

DIRECCION GENERAL DE BACHILLERATO SEP DE 1991 A 1993.

SUPERVISOR EN LA APLICACIÓN DE EXAMENES A NIVEL NACIONAL,
DIRECCION DE OPERACIÓN, CENEVAL DEL 2001 AL 2004

DISEÑO CURRICULAR

DISEÑO Y ELABORACION DEL PLAN Y PROGRAMAS LICENCIATURA
EN PSICOLOGIA EDUCATIVA PLAN 79 UPN

DISEÑO Y ELABORACION DEL PLAN Y PROGRAMAS LICENCIATURA
EN PSICOLOGIA EDUCATIVA PLAN 1990 UPN.

DISEÑO Y ELABORACION DEL PLAN Y PROGRAMAS DE LA
LICENCIATURA EN EDUCACION PLAN 94 LINEA PREESCOLAR Y LINEA
INTEGRACION EDUCATIVA UPN

DISEÑO Y ELABORACION DE PLAN Y PROGRAMAS DE LAS MATERIAS
DEL TRNCO COMUN Y CAPACITACION DEL BACHILLERATO
SEMIESCOLARIZADO.

DISEÑO Y ELABORACION DEL PLAN Y PROGRAMAS DE LA
LICENCIATURA EN PSICOLOGIA EDUCATIVA PLAN 2009 UPN.

LINEAS DE INTERES

FILOSOFIA DE LA CIENCIA

EDUCACION ESPECIAL- INTEGRACION – INCLUSION

PSICOMOTRICIDAD

